

INFORME DE GESTIÓN

2022



WWW.COOACUEDUCTO.COOP









CO-SC-CER783720



INTEGRANTES CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Daniel Andrés Gaviria Buitrago
Blanca Ligia Castro
Consuelo Fajardo Sierra
Juan Darío Olarte Barreto
German Enrique Cruz Pulecio
José Reinaldo Coy Domínguez
Josué Arquímedes Castañeda Ospina
Mauricio Osorio López
Luz Stella Castellanos
Ruth Adriana Barrera Parra
Isidro Céspedes Rodríguez
Nepo Pastor Naranjo Romero
Humberto Peña Carrión
Aleida Katherine Cadavid Morales

Presidente
Vicepresidente
Secretaria
Consejero Principal
Consejero Suplente
Consejero Suplente
Consejero Suplente
Consejero Suplente
Consejero Suplente

Asistente Consejo de Administración

INTEGRANTES JUNTA DE VIGILANCIA

Marco Antonio Jiménez Omaña Marco Antonio Barón Peralta Jorge Enrique Gantiva López Samuel Ruiz Camargo Jairo Alonso Perilla Gómez José Raúl Useche Olaya Presidente
Vicepresidente
Secretario
Suplente
Suplente
Suplente
Suplente

INETEGRANTES COMITÉ DE BIENESTAR SOCIAL, RECREACIÓN Y TURISMO

Daniel Andrés Gaviria Buitrago
Alexander Merchán Carantonio
Sandra Carolina Estanislao Vargas
Francisco José Salamanca
Luz Dary Bolívar
Segundo Macario Pedroza Cortes
Uriel Angulo Ariza
Jesús Orlando Alemán Moreno
Harvey Leonardo Garzón Gutiérrez
Janeth Elenssy Parrado Cifuentes
Noe Nelson Leguizamón Porras
José Benavides Otalora
Flor Stella Alayón de Morales
Guillermo Alberto Ceballos
Jorge Camilo Torres Cárdenas

Coordinador
Integrante

INTEGRANTES COMITÉ DE EDUCACIÓN

Luz Stella Castellanos Cárdenas
Graciela Aranguren de Molina
José Eduardo Arias Pulido
Ruth Adriana Barrera Parra
José William Bonilla Rico
Gregory Alexander Correa Lozano
Elizabeth Prieto Bachiller
Rosa Emma Suarez de Nagles
Jorge Enrique Jiménez Gómez

Coordinadora
Integrante

INTEGRANTES COMITÉ DE SOLIDARIDAD

Josué Arquímedes Castañeda Ospina Sandra Paola Acosta Serrano Sandra Bernal Herreño Melania Jazmín Cantor Herrera Juan de Jesús Cufiño Monroy Néstor William Guerrero Bermúdez Macario Perea Hurtado Marcos Alfredo Rúa Bello Rafael Antonio Solarte Esparza Rafael Torres Diaz Coordinador Integrante Integrante Integrante Integrante Integrante Integrante Integrante Integrante Integrante

INTEGRANTES COMITÉ DE PLANEACIÓN

José Reinaldo Coy Domínguez
Carlos Iván Minotta Peñaloza
Clara Inés Guarín García
Gloria Stella Fonseca Poveda
Jaime Adán Castro Ruiz
José María Machuca Angarita
Omar José Ramírez Chaparro
Liz Zamira Rojas Cruz
Luis Henry González Guartos
Nepo Pastor Naranjo Romero
Orlando Mancera Alvarado
Oscar Enrique Fajardo Rodríguez
Rogelio Bautista Camargo
Stella del Transito Motta Martínez

Coordinador
Integrante

REVISORÍA FISCAL

Revisor Fiscal delegado por REVISAR AUDITORES LTDA

Héctor Edgar Camargo Lara Iván Darío Valderrama Revisor Fiscal Principal Revisor Fiscal Suplente

EQUIPO COOACUEDUCTO

EQUIPO DE COOACUEDUCTO

William Hernán Navarrete Forero Joan Sebastián Ramírez Pinzón Andrea Jimena Rodríguez Pardo María Gladys Hernández Chacón Norma Constanza Estrada Wendy Tatiana Olivares John Fredy Forero Peña

CARGO

Gerente General
Director de Riesgos
Directora Administrativa
Directora Financiera (E)
Oficial de Cumplimiento
Contadora (E)
Jefe de Control Interno

¿QUIÉNES SOMOS?

Somos la Cooperativa de trabajadores y pensionados de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.S.P., por más de 75 años nos hemos especializado en apoyar la construcción y cumplimiento de los sueños de nuestros asociados y sus familias, por medio de soluciones de ahorro, crédito y diferentes beneficios sociales, como: auxilios de solidaridad, actividades de bienestar social, recreación, turismo y programas de educación. La familia COOACUEDUCTO, está compuesta por una base social de más de 4.572 asociados y 43 funcionarios, contribuyendo al desarrollo económico del país.

MISIÓN

COOACUEDUCTO, empresa del sector solidario con crecimiento integral y sostenible, que ofrece soluciones para el mejoramiento continuo en la calidad de vida de los asociados, sus familias y la comunidad.

VISIÓN

COOACUEDUCTO es reconocida por su eficiencia, eficacia e innovación como medio para el mejoramiento continuo en los servicios de ahorro, crédito y beneficios sociales de calidad ofrecidos a los asociados y sus familias, logrando crecimiento y cobertura de su base social, con un talento humano calificado, comprometida con la sostenibilidad e identidad solidaria.

POLÍTICA DE CALIDAD

COOACUEDUCTO está comprometida a satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros asociados y sus familias, a través de un portafolio integral de servicios que permita un desarrollo social sostenible, apoyándose en el talento humano competente que contribuya a la mejora continua.

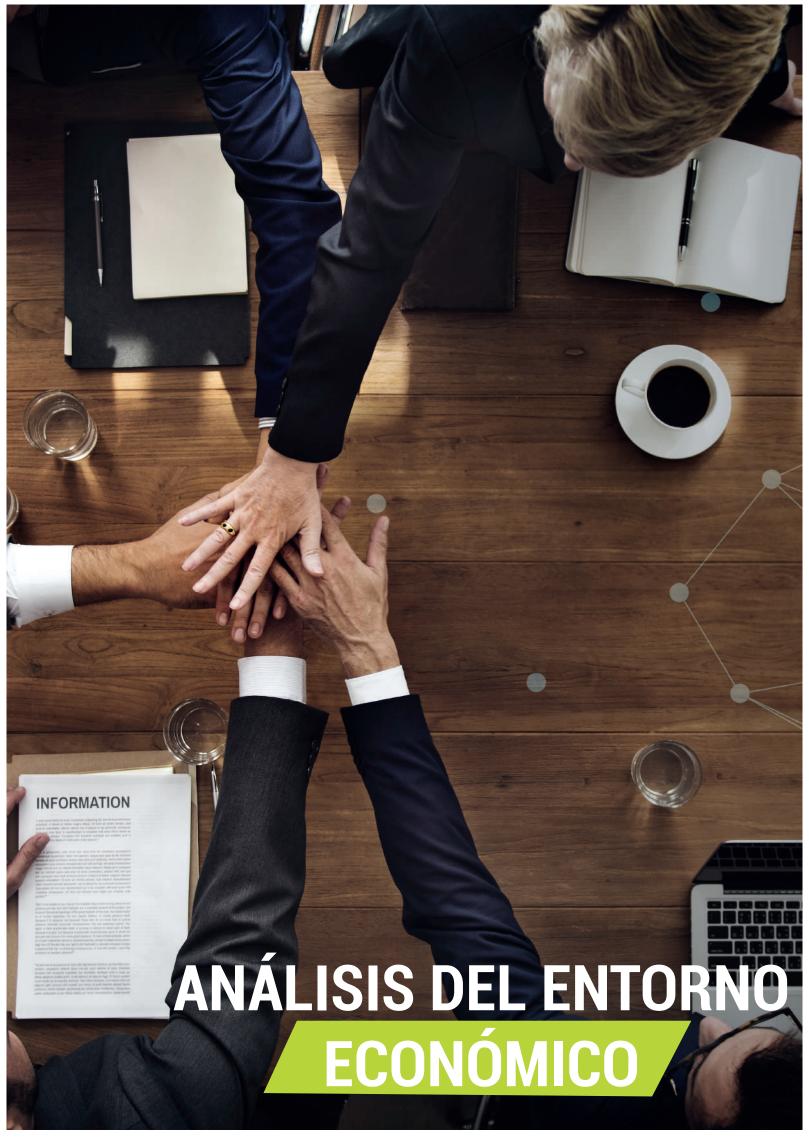
OBJETIVOS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Generar rentabilidad mediante el crecimiento de la base social y uso de servicios.

Suministrar alternativas de ahorro, prestamos o créditos a los asociados en diferentes modalidades.

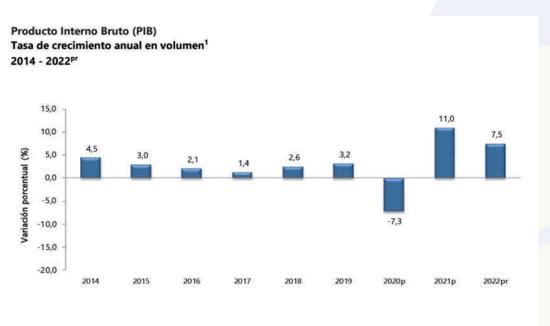
Satisfacer las necesidades de los asociados mediante servicios de bienestar social, económico y cultural.

Contar con el talento humano competente, recursos financieros y tecnológicos para cumplir con nuestra oferta de valor.



ANÁLISIS DEL ENTORNO ECONÓMICO

El DANE informó que, durante el 2022, la economía colombiana creció 7,5%, cifra que va en línea con las perspectivas del mercado. Se trata del segundo más alto en los últimos diecisiete años, siendo 2021 el año que reportó mayor crecimiento en el PIB cuando fue de 11%.



Fuente: DANE, Cuentas nacionales.

En el 2022, se presentó un despegue básicamente fundamentado en el consumo de las familias, que fue muy robusto, pero este se va a empezar a enfrentar retos como la subida de la tasa de interés, que ya se está materializando.

Colombia cerró el 2022, con una inflación de 13.12%, la más alta del siglo y se explicó principalmente por la variación anual de los precios en los segmentos de alimentos, bebidas no alcohólicas y alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles.

Variación anual y mensual del Indice de Precios al Consumidor (IPC) Total nacional Diciembre 2021 y 2022

IPC	Diciembre					
	Variación	Mensual	Variación Anual			
	2022	2021	2022	2021		
IPC total	1,26	0,73	13,12	5,62		

Fuente: DANE, IPC

Según el DANE el gasto de consumo de los hogares creció 9,5% en 2022, sin embargo, este desempeño fue menor al reportado en 2021 (14,5%). Saliendo de la pandemia, en 2021 el consumo de los hogares estuvo más dinámico y en 2022 este perdió ritmo por la inflación, las altas tasas de interés y la normalización de la economía.

Para el mes de diciembre de 2022, la tasa de desempleo del total nacional fue 10,3%, mientras que en el mismo mes de 2021 fue 11,1%. La tasa de captación del sector financiero DTF (CDT a 90 días) continuó su tendencia al alza en los últimos meses, en sintonía con la política monetaria del Banco de la República, después de permanecer en niveles mínimos a causa de la pandemia y retorno a la normalidad.

Para COOACUEDUCTO, el año 2022, significo un crecimiento de la base social, de la cartera, de los ingresos y de los excedentes del ejercicio. La disminución de los depósitos de ahorro de nuestros asociados debido a las ofertas de tasa y rentabilidad de otras entidades financieras, el incremento de los costos por el reconocimiento de mayores intereses a nuestros ahorradores en el último trimestre del año y el crecimiento de los gastos por el impacto general de la inflación en la economía.

Proyecciones 2023

Las proyecciones de crecimiento del PIB de Colombia para el año 2023 por parte del Gobierno Colombiano es de un crecimiento de la economía del 1,3 %, informó el ministro de Hacienda y Crédito Público, José Antonio Ocampo, al presentar el plan financiero, pero, hay pronósticos, como el del Banco de la República, que sitúan esta cifra por debajo de 1 %, lo cual significa una notable desaceleración con respecto al resultado del año pasado.

El equipo técnico del Banco de la República en su Informe de Política Monetaria también expuso las expectativas que prevén para Colombia y en principio, su

pronóstico no es alentador, pues el costo de vida se mantendría lejos de la meta de la entidad para el cierre 2023, al alcanzar un 8,7 % cuando la meta es 3 %. Si bien la inflación ya no estará en los históricos niveles del siglo a los que llegó en 2022, seguirá siendo el indicador clave que marcará el rumbo de las tasas de interés, que según los expertos tendrían un descenso muy paulatino durante el 2023.

Los hogares van a sentir el encarecimiento del crédito, los efectos de una inflación persistente, que tiene una inercia importante de cara al 2023.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (Ocde) manifestó que: "El consumo y la inversión seguirán siendo moderados, mientras que los hogares y las empresas se enfrentan a una inflación y a unos tipos de interés elevados y a la incertidumbre sobre las perspectivas económicas y la política económica".

Bajo este escenario de ralentización económico el país tendrá que abordar dos reformas clave que ya fueron anunciadas por el Gobierno: la pensional y la laboral. Esto unido al Plan de Desarrollo y a los ajustes que se quieren hacer en el sistema de salud, los cuales, al igual que los dos primeros, generan desde ya preocupación en los expertos y analistas. En materia de actividad económica, el comercio y la industria prevén un ritmo mucho menor porque los consumidores priorizarán sus gastos, aunque el consumo de los hogares seguirá impulsando el PIB, pero a un ritmo menor. Incluso, se prevé una baja en las ventas de vivienda.

COOACUEDUCTO para el 2023, tiene un reto de buscar un equilibrio en el desempeño financiero frente al beneficio social, especialmente en las políticas de presupuesto, asignación de tasas de captación y colocación, inversión de los fondos sociales, la maduración en la administración de los riesgos financieros y el sistema de gestión por procesos, para lograr la mayor eficiencia en su gestión y alcanzar la rentabilidad social y económica.

Gerencia General



INFORME DE GESTIÓN CONSEJO ADMINISTRACIÓN 2022

COOACUEDUCTO, como entidad solidaria, tiene la gran responsabilidad y el reto de contribuir a la recuperación y crecimiento económico de la comunidad en general, dado que se ha observado un repunte en el desempeño de la actividad financiera cooperativa post pandemia, principalmente en la colocación de créditos, lo cual representa una mejora en los márgenes de intermediación, los excedentes y por ende el fortalecimiento patrimonial de las cooperativas que ejercen esta actividad; por esta razón durante el año 2022, el Consejo de Administración, diseñó estrategias para la creación de soluciones financieras y sociales contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de 4.572 asociados a 31 de diciembre de 2022 e impactando positivamente en los resultados de la entidad, los cuales se observan de forma detallada en el Informe de Gestión de la Administración y de los Comités Asesores.

A través de las diferentes sesiones de trabajo, se trataron temas de suma importancia como la reforma a los diferentes reglamentos, en los cuales se establecieron y aplicaron políticas, manuales y procedimientos esenciales para contar con una mejora continua sostenible. Trabajamos en mantener la certificación del ICONTEC, lo cual demuestra que COOACUEDUCTO cuenta con procesos sólidos, siempre en pro de estandarizar la prestación de servicios de calidad. La gestión y el correcto manejo de las PQRFS, han permitido una adecuada comunicación con el asociado, atendiendo sus solicitudes en aras de mantener una relación cordial y eficaz.

Iniciamos el año 2023, con grandes retos a nivel macroeconómico y normativo, por tanto, es crucial la transformación empresarial, con un enfoque hacia el fortalecimiento de la administración de los riesgos, adecuación del modelo de atención apoyados en la era digital, logrando la generación de ingresos y excedentes que permitan la continuidad en el mercado, la reinversión social y la revalorización de aportes, enfocándose en la recuperación de los alivios financieros otorgados durante la pandemia y los ajustes de la estructura organizacional de acuerdo con los nuevos retos y disposiciones legales.

Para el sector cooperativo y en especial para COOACUEDUCTO, todos los factores asociados al poder adquisitivo de la población resultan relevantes en el análisis de perspectivas, por esta razón seguiremos fortaleciendo la educación financiera de nuestros asociados promoviendo en ellos, la cultura del ahorro con herramientas adecuadas e incentivando el emprendimiento.

Por otra parte, atendiendo los preceptos del Decreto 962 de 2018, se presenta ante la Asamblea General de Delegados de COOACUEDUCTO, el resultado de la evaluación de desempeño realizada a los miembros del Consejo de Administración en el año 2022, teniendo en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PERIODO 20212023.

CRITERIOS	ENUNCIADO
1. Asistencia a las reuniones	Asiste de forma presencial o virtual puntualmente a las reuniones programadas y permanece todo el tiempo atento (a). Informa por escrito y con antelación su no asistencia a la reunión programada del Consejo.
2. Trabajo en equipo	Demuestra liderazgo en el desarrollo de las actividades al interior del Consejo y con los grupos de interés. Aporta de manera concreta y objetiva a la toma de decisiones en las reuniones del Consejo. Propone acciones en pro del mejoramiento grupal más no individual de las funciones y responsabilidades como Consejo de Administración. Mantiene buenas relaciones con todos los integrantes del Consejo, a fin de mantener la unidad y cumplir los objetivos propuestos.
3. Conocimiento de los temas y normatividad.	Se capacita permanentemente y se interesa por la normatividad para dar mejor aporte a los temas tratados en las diferentes reuniones. Comprende, analiza e interpreta los informes que le son enviados para dar mejor aporte, opinión y apoyo en los diferentes temas comunicados y evaluados.
4. Compromiso y responsabilidad	Demuestra disposición en todas las actividades y planes que se proponen como órgano colegiado. Cumple de forma puntual y eficiente con los compromisos adquiridos en las diferentes reuniones del Consejo.
5. Gestión de la información	Mantiene discreción con toda la información que recibe, tanto de los informes como de las decisiones adoptadas en las diferentes reuniones. Informa de forma verbal o escrita al Consejo en pleno las diferentes situaciones que escucha, para resolverlas al interior del cuerpo colegiado de forma acertada y en cumplimiento de la ley y los reglamentos.

El resultado para cada uno de los consejeros fue el siguiente:

	CONSEJERO								
CRITERIOS	Andrés Gaviria	Blanca Castro	José Coy	Josué Castañeda	Luz Castellanos	Germán Cruz	Juan Olarte	Mauricio Osorio	Consuelo Fajardo
1. Asistencia a las reuniones	4,83	4,72	4,50	4,22	4,67	4,39	4,78	4,33	4,89
2. Trabajo en equipo	4,61	4,78	4,06	4,11	4,17	4,06	4,17	4,17	4,78
3. Conocimiento de los temas y normatividad	4,72	4,72	4,06	4,11	4,17	4,00	4,39	4,22	4,78
4. Compromiso y responsabilidad	4,61	4,67	4,00	4,11	4,17	4,00	4,56	4,11	4,72
5. Gestión de la información	4,67	4,78	4,11	4,22	4,28	4,11	4,39	4,22	4,78
PROMEDIO POR CONSEJERO	4,69	4,73	4,14	4,16	4,29	4,11	4,46	4,21	4,79

El resultado general del Consejo de Administración para cada una de las competencias:

1. Asistencia a las reuniones	2. Trabajo en equipo	3. Conocimiento de los temas y normatividad	4. Compromiso y responsabilidad	5. Gestión de la información	TOTAL, PROMEDIO CONSEJO
4,59	4,32	4,35	4,33	4,40	4,40



Consejo de Administración



En este año que enfrentamos las consecuencias y efectos de la pandemia, la Junta de Vigilancia de COOACUEDUCTO, ha venido cumpliendo con los mandatos estatutarios, reglamentarios, resoluciones, decretos, Circulares externas y demás normas que nos regulan.

El balance social de este último año, la Junta de Vigilancia ha estado atenta en todos los actos sociales, comités y capacitaciones exigidas conforme a su rol. De igual manera ha participado en los espacios dónde ha sido invitada por el Consejo de Administración. Realizamos las recomendaciones pertinentes a nuestro alcance y se ha estado pendiente de los reclamos que se han presentado por parte de los asociados, dedicando toda su atención y seguimiento a solucionar los problemas e inconvenientes que se presentan internamente y ante las entidades que nos supervisan.

Soluciones que algunas veces no son lo suficiente satisfactorias porque todos queremos tener la razón.

En cuanto a los programas sociales que han organizado los comités y la administración para mejorar la calidad de vida de nuestros asociados y familiares, se ha notado la satisfacción por parte de ellos y se ha visto el esfuerzo que los funcionarios realizan para el éxito de las actividades y el mejoramiento continuo de las mismas.

En el año 2022 se trabajó en la actualización del reglamento interno de la Junta de Vigilancia, con acompañamiento y asesoría jurídica de los abogados de ASCOOP, siendo aprobado por sus tres integrantes principales.

Como este año 2023 habrá elecciones para delegados, se quieres recomendar a los nuevos dignatarios, directivos y administrativos en general, que teniendo en cuenta que COOACUEDUCTO se ha convertido en una gran empresa que lleva 76 años existiendo en el sector de la Economía Solidaria, por esto mismo es fundamental tener sentido de pertenencia y continuar administrándola bajo los principios de un buen gobierno solidario, capacidad e inteligencia y seguir aumentando el número de asociados cooperados.

Junta de Vigilancia



El informe esta direccionado a realizar un resumen ejecutivo de la gestión del año 2022 alineado al cumplimiento de los principios cooperativos, el plan estratégico, la normatividad vigente y la gestión del Consejo de Administración y los Comités Asesores.

Desarrollamos aspectos de relevancia en el desempeño social y financiero de COOACUEDUCTO, así: composición de la base social, gestión de los Comités Asesores para la ejecución de beneficios como los auxilios de defunción, auxilios de solidaridad, cubrimiento del plan exequial, desarrollo de actividades culturales, deportivas y de recreación, subsidios educativos,, planes de turismo, asesoría personalizada en trámites de seguros. Nuestro desempeño administrativo del talento humano, de los sistemas de gestión, y desde el ámbito financiero en la prestación de los servicios de ahorro y crédito, administración de la cartera, comportamiento de las inversiones, de los depósitos, el capital social, los ingresos, los gastos, los costos, los excedentes y su incidencia en los estados financieros.

En COOACUEDUCTO, el bienestar social se ve reflejado en su solidez financiera, así como en el alto grado de responsabilidad con el que cuentan los diferentes órganos que administran los recursos propios y de los asociados, quienes actúan consecuentemente con las practicas del buen gobierno y bajo los principios cooperativos.

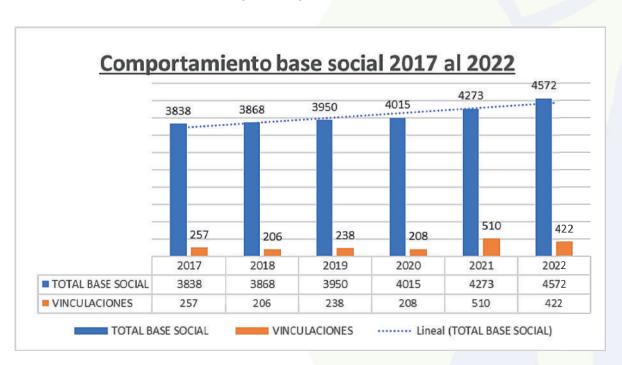


EVOLUCIÓN BASE SOCIAL

Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa. Este Principio con lleva otros valores Cooperativos como lo son la autoayuda, autorresponsabilidad y la Solidaridad.

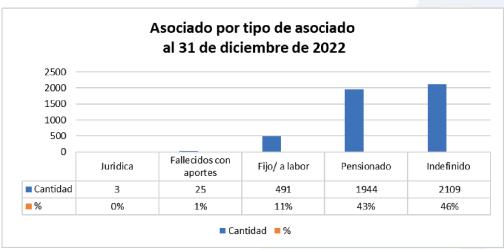
COOACUEDUCTO mantiene las puertas abiertas para el ingreso voluntario de todas las personas que cuenten con un vínculo con la E.A.A.B. quienes al pertenecer a nuestra entidad gozan de un bien común y servicios que les ayudan a suplir sus necesidades. No se discrimina raza, color u religión. A continuación, el resumen y estadística de nuestra base social:

El modelo de fidelización que trabaja COOACUEDUCTO, tiene como fin la retención de asociados actuales y, a la vez, recuperar a los asociados retirados y generar nuevas vinculaciones logrando conseguir una relación estable y duradera, donde la satisfacción de la base social sea el objetivo fundamental. A continuación, la variación de la base social del 2017 al 2022:



En los últimos 5 años, nuestra base social ha crecido el 19% y para el año 2022 crecimos el 7%. Es así, como durante el año 2022, nos enfocamos en fortalecer los procedimientos bajo calidad con el fin de alcanzar de manera más efectiva los objetivos. A continuación, el resumen de la base social en lo corrido de enero a diciembre de 2022:

Al 31 de diciembre de 2022, COOACUEDUCTO cerró con un total de 4.572 asociados, segmentados de la siguiente manera:



La mayor concentración de asociados por tipo de asociados se encuentra en los de contrato indefinido alcanzando un 46% seguido de los pensionados que llegan a un 43%.

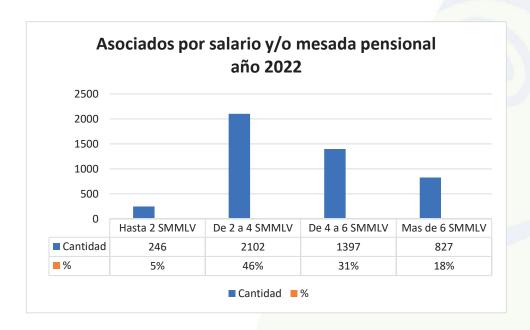
Asociados y Aportes Sociales



El 80% de nuestros asociados activos aportan un capital social que alcanza un total de \$40.236 millones de pesos que corresponden a un 80%.

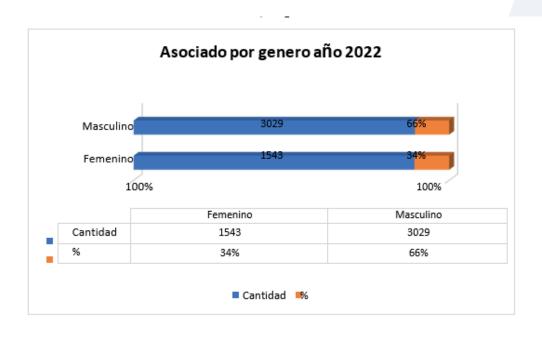
Asociados por Salario y/o Mesada Pensional

Se evidencia que el 46% de nuestros asociados reciben de salario y/o pensión de dos a cuatro SMMLV, seguido de los que devengan de 4 a 6 SMMLV con un porcentaje del 31%. A continuación, el grafico:



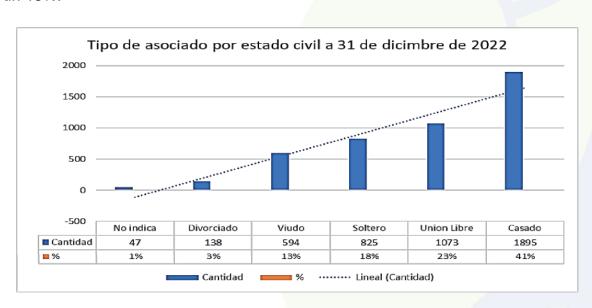
Asociados por Género

La composición de nuestros asociados está dada por género masculino con un total de 3.029 que corresponde a un 66% y género femenino por un total de 1.543 que corresponde al 34%. A continuación, la gráfica:



Asociados por Estado Civil

Un total de 2.968 asociados son casados o viven en unión libre, representando un 41% los casados y un 23% los de unión libre, seguido de los solteros que llegan a un 18%.



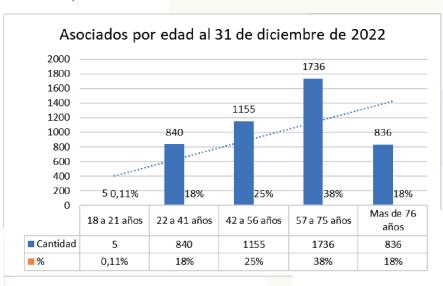
Asociado por Nivel de Estudios

Un 33% de nuestra base social cuenta con estudios de secundaria seguido del 24% que cuentan con formación técnica llegado a un total de 2.589.

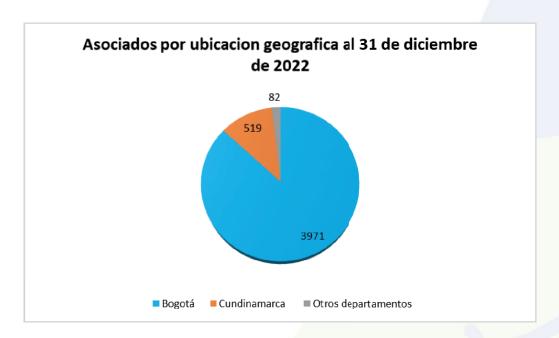


Asociados por Edad

La edad que más predomina entre los asociados se encuentra ubicada en el rango de los 57 a los 75 años, con un total de 1.736 asociados.



Bogotá es el sitio preferido de residencia de nuestros asociados, pues un total de 3.971 de ellos viven en la ciudad alcanzando un 87%.





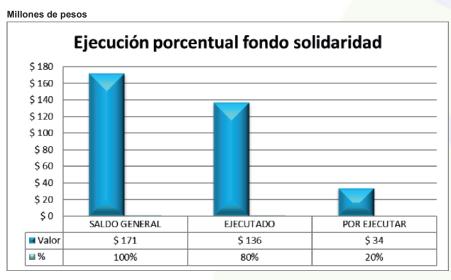
"Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus socios, quienes ejercen su derecho al voto y participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones".

LA GESTIÓN SOLIDARIA DEMUESTRA NUESTRO COMPROMISO CON LA COMUNIDAD COMITÉ DE SOLIDARIDAD

COOACUEDUCTO, trabaja en el bienestar de sus asociados, en contribuir para mejorar su calidad de vida gracias a la gestión efectuada por el COMITÉ DE SOLIDARIDAD. Durante el año 2022, se presentaron las siguientes estadísticas:

Ejecución Fondo de Solidaridad

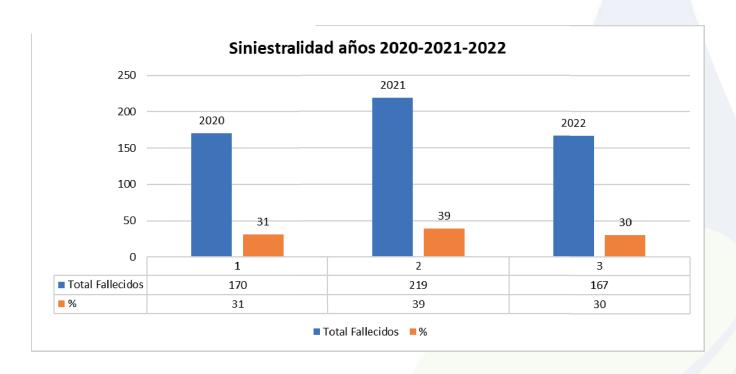
Teniendo en cuenta el recurso aprobado por la Asamblea General de delegados para la ejecución del Fondo de solidaridad para el año 2022, al 31 de este mismo año se logró un 80%, quedando un 20% disponible para ejecutar, discriminado como se muestra en el siguiente grafico:



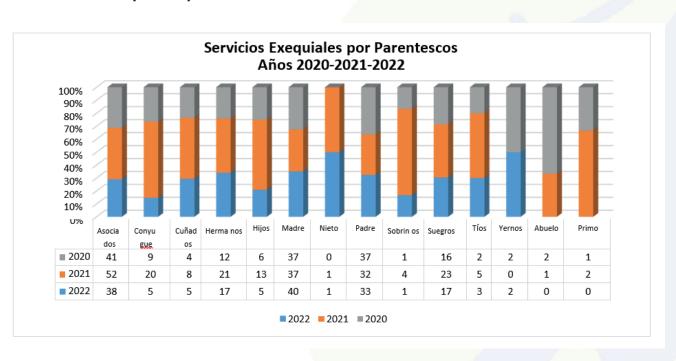
Servicio Exequial

COOACUEDUCTO, brinda protección exequial a sus afiliados y sus familias a través del contrato firmado con COOPSERFUN, ofreciendo los servicios funerarios ante el fallecimiento del afiliado principal o de algún miembro del grupo familiar que se encuentre inscrito para recibir el beneficio, acorde con las condiciones descritas en el contrato, dicho contrato fue renovado el pasado 29 de septiembre de 2022.

La siniestralidad presentada en lo corrido de los años 2020 al 2022, refleja una disminución relevante entre el año 2021 al 2022, donde se disminuyó en un total de 52 personas fallecidas. A continuación, el gráfico:



Servicios Exequiales por Parentescos



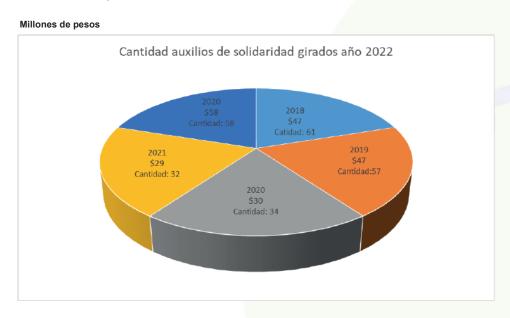
En la gráfica, se evidencia que la siniestralidad de titulares se incrementó en el año 2021, alcanzando un total de 52 asociados fallecidos, esta siniestralidad disminuyó

en catorce personas fallecidas para el año 2022, donde se alcanzó un total de siniestralidad de asociados de 38 personas.

El pasado mes de diciembre, se radicó la comunicación (Anexa) número 2022050025851 a COOPSERFUN, solicitando en términos contractuales el cumplimiento de la prestación de los servicios en las sedes de La Candelaria y la respectiva cobertura frente al número de beneficiarios superior a (10) diez personas para asociados que traen este beneficio desde hace varios años. A la fecha COOPSERFUN no ha dado respuesta sobre el tema.

Auxilios de Solidaridad

Apoyando las situaciones calamitosas que se le presentan a los asociados y sus familias, con el fin de contribuir a su calidad de vida, del año 2018 al 2022 se otorgaron un total de 242 auxilios de solidaridad por un valor total de \$641 millones de pesos.



Estilo de Vida Adultos Mayores Año 2022

Con el objetivo principal de promover un estilo de vida activo y saludable en la persona mayor a través del desarrollo de clases grupales de ejercicio físico, dinámicas y activas que aporten al mejoramiento de la calidad de vida, el bienestar, independencia y funcionalidad de esta población. El Comité de Solidaridad llevó a cabo un programa de ejercicios para el adulto mayor, proceso que fue ejecutado

con la Universidad del Rosario, se cumplió de manera efectiva con el objetivo propuesto de entrenamiento guiado por un profesional.





Conferencia Manejo del Duelo Año 2022

Cuando la ausencia de un ser querido hace presencia, el corazón se dispone para hacer un homenaje al amor, es por ello por lo que el Comité de Solidaridad desarrolló un espacio de aprendizaje que permitió a las familias que perdieron a un ser querido, enfrentar este proceso tranquilamente, ello a través de una conferencia para el manejo del duelo, dictada por una profesional y coordinada a través de COOPSERFUN, tuvo una duración de una (1) hora y se realizó a través de dos conferencias través de conexión remota.

Préstamo Implementos Ortopédicos Año 2022

Con el fin de contribuir en la salud de nuestros asociados y sus familias, el Comité de Solidaridad, cuenta con la opción de entregar en calidad de préstamo, previo cumplimiento de requisitos, implementos ortopédicos como lo son sillas de ruedas, caminadores, muletas, a continuación, el resumen de este beneficio otorgado durante el año 2022:

Descripción	Total, elementos	Cantidad en préstamo	Cantidad disponibles
SILLA DE RUEDAS	6	5	1
BASTON EN	2	0	2
MULETA SENCILLA CON PIN	4	0	4
CAMINADORES	2	1	1

Comité de Solidaridad

BIENESTAR A LOS ASOCIADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES COMITÉ BIENESTAR SOCIAL RECREACIÓN Y TURISMO

En lo transcurrido del año 2022, el Comité de Bienestar Social, Recreación y Turismo, a través de su Plan de actividades, ha logrado llevar a cabo eventos sociales, recreativos, culturales y turísticos, encaminados a la sana convivencia, los cuales están desarrollados para los diferentes grupos de interés, en donde la principal estrategia utilizada por el Comité ha sido satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros asociados y sus familias, ofreciendo diferentes alternativas de esparcimiento que permiten la unión familiar e integración solidaria, impactando de forma considerable uno de nuestros pilares estratégicos "Asociado y Mercado". A continuación, el resumen de la ejecución del Comité de Bienestar Social Recreación y Turismo del año 2022:

Beneficios y Programas Sociales a Nuestros Asociados Año 2022

COOACUEDUCTO, ejecutó diferentes programas de Bienestar e Integración Social, recreativos, culturales, turísticos y, de valor agregado para nuestros asociados y su grupo familiar, logrando beneficiar a 11.069 personas, con una inversión total por valor de \$663 millones de pesos.

Eventos	Valor Invertido	Número participantes Beneficiados
Celebración Aniversario # 75 de COOACUEDUCTO	\$ 300.000.000,00	2804
Día de Integración año 2022 (día del niño, mujer y hombre, amor y amistad, día padre y madre)	\$ 80.422.400,00	3904
Actividades Recreo-Deportivas COOACUEDUCTO año 2022	\$ 28.745.326,00	149
Integración Municipios año 2022	\$ 30.804.450,00	184
Adulto Mayor Bogotá año 2022	\$ 15.656.244,12	75
Evento Fin de año 2022 COOACUEDUCTO	\$ 187.854.000,00	2868
Novenas Navideñas año 2022	\$ 15.750.484,00	1050
Cursos de Extensión no formales anuales y semestrales Unicolmayor	\$ 3.638.700,00	35
Consolidada ejecución presupuestal año 2022	\$662.871.604.12	11.069



Fondo de Eventos Sociales Año 2022

Concepto	Valor
Saldo Fondo Eventos Sociales	\$ 22.901.050,00
Apropiación mensual Res. 281 enero-diciembre (\$17.494.396)	\$ 209.932.745,00
Asignación de excedentes Asamblea 17%	\$ 134.855.815,41
Sub Total	\$ 367.689.610,41
Presupuesto Cumpleaños COOACUEDUCTO 2022	\$ 300.000.000,00
Total	\$ 667.689.610,41

Se detallan los programas ejecutados en este año, de acuerdo con el Plan de Actividades, Presupuesto y Cronograma establecido por el Comité de Bienestar Social, Recreación y Turismo.

	Actividad realizada Año 2022	Asistencia total	Total, presupuesto ejecutado por Evento	Vr. promedio de retorno cooperativo por asociado
CELEBRACIÓN ANIVERSARIO # 75 COOACUEDUCTO	Fiesta de Celebración Aniversario # 75 de COOACUEDUCTO Ilevada a cabo en el Recinto Ferial de CORFERIAS «Gran Carpa Américas», el 30 de abril de 2022	2804	\$300.000.000	\$100.000
DÍA DE INTEGRACIÓN AÑO 2022	Entrega Boletas para Cine de CINEMAS PROCINAL, en FORMATO 2D + COMBO H (Gaseosa 22 Onz, crispeta 90 Onz y Perro caliente).	3904	\$ 80.422.400	\$ 20.600
ACTIVIDADES RECREO- DEPORTIVAS COOACUEDUCTO AÑO	Actividades Recreo- Deportivas año 2022: Juegos de Mesa (Ajedrez, Domino y Parqués), Torneo de Rana, Caminatas Ecológicas, Ciclo paseo y participación Media Maratón de Bogotá.	149	\$ 28.745.326	\$192.922
INTEGRACIÓN MUNICIPIOS AÑO 2022	PASADÍA en el Centro de Vacaciones Cafam Melgar con la participación de los Asociados Pensionados residentes en Municipios aledaños a Bogotá.	184	\$30.804.450	\$154.022
ADULTO MAYOR BOGOTÁ	Reconocimiento a nuestros Asociados Adultos Mayores de Bogotá, con la entrega de una ancheta. Resolución 646 (Mayores de 70 años y no devengar más de 1,5 SMMLV).	75	\$15.656.244, 12	\$208.750
EVENTO FIN DE AÑO COOACUED UCTO	PASADÍA, en el "PARQUE RECREATIVO YZOOLÓGICO PISCILAGO", entrega de pasaportes + de 35 atracciones, con vigencia de seis (6) meses como tiempo máximo para ser redimidos del 12/12/2022 al 12/06/2023.	2868	\$187.854.000	\$ 65.500

CURSOS DE EXTENSIÓN NO FORMALES ANUALES Y SEMESTRALES	Cursos de extensión según oferta con beneficio del 60% para asociados por curso / Convenio Unicolmayor. Las inscripciones dependen del cronograma de cursos y personas inscritas.	35	\$ 3.638.700	\$103.963
	Total, Eventos	11.069	\$662.871.604, 12	\$ 860.757

Con el direccionamiento del Consejo de Administración, el Comité de Bienestar Social, Recreación y Turismo y la Administración se impulsaron estrategias para que los asociados se reconectaran con los eventos realizados en el año, en pro de su beneficio, alcanzando un cumplimiento de participación positivo del 97%, equivalente a 11.069 beneficiarios de los eventos entre asociados y acompañantes, respecto a la cobertura esperada de 11.403. Lo anterior, debido al incremento considerable de nuestra base social.

También se puede concluir que, si un asociado llegase a participar en todos los Eventos otorgados por COOACUEDUCTO, este tendría un retorno Cooperativo aproximado por valor de \$860.757 en el año.

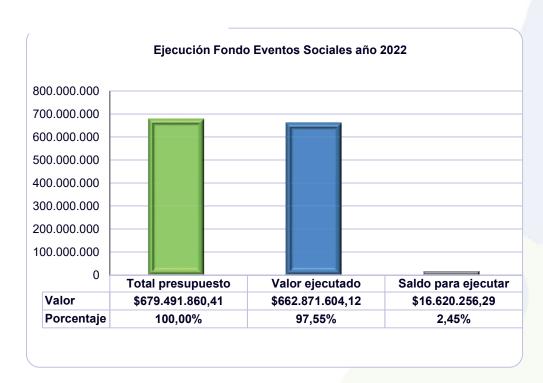
Beneficios Adicionales para Nuestros Asociados

Pensando en el beneficio de nuestros asociados, el Comité de Bienestar Social, Recreación y Turismo con la aprobación del Consejo de Administración, dispuso para la venta a costo de evento boletas para cine de Cinemas Procinal, Inscripción de acompañantes a las caminatas ecológicas y pasaportes para Piscilago adicionales a los obsequiados por COOACUEDUCTO, cuya estadística al cierre del año 2022 quedó así:

Informe de Ventas	Total, Venta s	Vr. Retornado al Fondo de Eventos. (No afecta el presupuesto)	Vr. promedio de retorno cooperativo por asociado
VENTA BOLETAS PARA CINE CINEMAS	778	\$6.026.800	\$20.600
INSCRIPCIÓNES ADICIONALES PARTICIPANTES CAMINATAS	10	\$1.367.000	\$ 136.700
VENTA PASAPORTE S PISCILAGO (Vr. Retornó	240	\$15.720.000	\$ 65.500
Estadística General	1.028	\$33.113.800	\$222.800

Ejecución Fondo Eventos Sociales Año 2022

La ejecución de los recursos de este fondo social al cierre del 31 de diciembre del año 2022 estaba dada en \$663 millones de pesos y este rubro incrementó en \$12 millones de pesos, debido a la aplicación de las sanciones interpuestas a los asociados y acompañantes que no asistieron a la Celebración del Aniversario 75 de COOACUEDUCTO y no presentaron la justificación respectiva.



En la gráfica anterior podemos evidenciar que el Comité de Bienestar Social, Recreación y Turismo, logró llevar a cabo todas las actividades propuestas en el Plan de Trabajo planteado para el año 2022, ejecutando el 97.55% de los recursos destinados para el desarrollo de actividades enfocadas a la sana convivencia, la diversión, la unión familiar, la recreación, el deporte, la cultura, la fidelización de nuestros asociados, fortaleciendo las relaciones interpersonales e integración conjunta de los asociados de COOACUEDUCTO, lo que permitió cumplir a cabalidad con el objeto que le ha dado origen a este fondo.

Por otra parte, se informa que a fecha 31 de diciembre de 2022, la cuenta de este fondo en el Balance Contable cerró con un valor de \$ 33.612.555.02, debido que aún no se ha realizado la compra de los pasaportes de Piscilago que los Asociados han adquirido. Una vez se efectúe dicha compra este rubro disminuirá y quedará ajustado con el saldo pendiente por ejecutar. Así mismo, el saldo pendiente por ejecutar del Fondo de Eventos Sociales se destinará para la ejecución de las actividades de bienestar programadas por el Comité de Bienestar Social, Recreación y Turismo en el primer trimestre del año 2023, una vez sean ratificados los saldos por la Asamblea General de Delegados.

Ejecución Presupuestal por Evento Año 2022

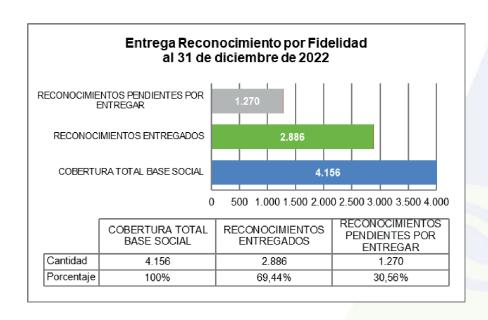
A continuación, se detallan los valores ejecutados por cada evento realizado con cargo al presupuesto del Fondo de Eventos Sociales.

	SALDO		
Saldo Fondo Eventos Sociales	\$ 22.901.050,00		
Apropiación mensual Res. 281 enero a diciembre (\$17.494.396)	\$ 209.932.745		
Asignación de excedentes Asamblea 17%	\$ 134.855.815,41		
Sub Total	\$ 367.689.610,41		
Presupuesto Celebración Aniversario # 75 COOACUEDUCTO 2022	\$ 300.000.000,00		
Sanciones Celebración Aniversario # 75 COOACUEDUCTO 2022	\$ 11.802.250,00		
Saldo Fondo Eventos Sociales año 2022	\$ 679.491.860,41	% participación	Cobertura - Participantes
Cumpleaños COOACUEDUCTO	\$ 300.000.000,00	44,15%	2.804
Evento Integración	\$ 80.422.400,00	11,84%	3.904
Evento Actividades Recreo Deportivas	\$ 28.745.326,00	4,23%	149
Evento Integración de Municipios	\$ 30.804.450,00	4,53%	184
Evento Adulto Mayor Bogotá	\$ 15.656.244,12	2,30%	75
Evento Fin de año 2022 COOACUEDUCTO	\$ 187.854.000,00	27,65%	2.868
Evento Novenas Navideñas	\$ 15.750.484,00	2,32%	1.050
Cursos no formales anuales y semestrales (Unicolmayor)	\$ 3.638.700,00	0,54%	35
Sub Total	\$ 662.871.604,12	97,55%	11.069
Saldo Fondo Eventos Sociales a 31 de diciembre del año 2022	\$ 16.620.256,29	2,45%	

Dicho presupuesto se ejecutó de acuerdo con las actividades institucionales y de Ley programadas por el Comité, logrando apuntar a uno (1) de los objetivos enmarcados en el Plan Estratégico COOACUEDUCTO 2021 – 2024, el cual está enfocado específicamente a satisfacer las necesidades de los asociados mediante servicios de bienestar social, económico y cultural.

Reconocimiento a la Fidelidad de Nuestros Asociados

Para la vigencia del año 2022, el Área de Eventos informa que, al cierre del mes de diciembre del año 2022, COOACUEDUCTO, ha entregado un total de 2.886 reconocimientos de fidelidad por valor de \$400.000 cada uno, redimibles en los almacenes JUMBO, METRO o EASY, las cuales se les entregan anualmente como Reconocimiento por Fidelidad a los Asociados que cumplen con las condiciones establecidas en la Resolución 767 del 16 de noviembre del año 2022. La fecha límite establecida para la entrega del reconocimiento está definida hasta el 30 junio de 2023.



Reconocimiento Asociados Grandes Ahorradores Año 2022

Se rindió homenaje a los primeros 100 Asociados Grandes Ahorradores con la invitación a un almuerzo especial, llevado a cabo en el COMPLEJO CAFAM FLORESTA - GRAN SALÓN VIP ZONA 1 Y 2, el día 29 de noviembre del año 2022, de 12:00 m a 4:00 p.m. contó con la presentación de un Show Folclórico y amenización musical con Papayera, lo cual fue de total agrado para los asociados participantes y sus acompañantes. Así mismo, se les realizó la entrega de un bono de Falabella por valor de \$200.000.

EVENTO	CUBRIMIENTO	COBERTURA	COBER	TURA	VR. INVERTIDO	FECHA
		POB. ASISTENTE	ASOCIADOS	INVITADOS		
Evento Gran Ahorrador (Cafam Floresta)	ASOCIADO + 1 ACOMPAÑANTE	106	53	53	\$ 24.880.000	29 de noviembre de 2022
Evento Gran Ahorrador (Bonos Falabella)	ASOCIADO	70	70	0	\$ 20.000.000	Del 29 de noviembre al 31 de diciembre de 2022 hasta culminar la entrega
			TOTAL \		\$ 44.880.000	

Celebración Aniversario 75 de COOACUEDUCTO

Con el fin de ofrecer una actividad inolvidable a los asociados el Consejo de Administración avalo la ejecución de esta actividad con la siguiente inversión:

PROVEEDOR	PROCESO	VAL	LOR INVERTIDO
CORFERIAS INVERSIONES SAS	Prestación de Servicios Integrales para la realización del Evento Celebración Aniversario número 75 de COOACUEDUCTO. Contrato No: JE009-2022.	\$	416.552.443
	Pólizas Seguros del Estado.	\$	368.302
CAJETO SAS	Compra dos (2) Motos Honda Gasolina CB 125F E3 y gastos de Matricula.	\$	15.000.000
INVERSIONES BEJARANO DEL VALLE SAS	Compra una (1) Moto Eléctrica AUTECO (STARKER THUNDER 1500 BD NEGRO - ROJO) y gastos de Matricula	\$	9.870.000
	TOTAL	\$	441.790.745

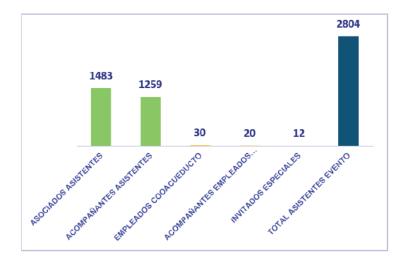
Cabe resaltar que uno de los eventos con mayor acogida por parte de nuestros asociados, fue la celebración del aniversario 75 de COOACUEDUCTO, en el Recinto Ferial de CORFERIAS «Gran Carpa Américas», el día 30 de abril de 2022. Velada que transcurrió en compañía de la Orquesta Cale, el Show de Viviana Posada y su Mariachi y el Show Yo me llamo "Sergio Vargas".

Dicho evento contó con 3.035 inscritos y una participación efectiva de 2.804 personas entre asociados, empleados de COOACUEDUCTO, Invitados especiales y acompañantes.

Total, Registros de Asociados Inscritos

ASOCIADOS ASISTENTES	1483
ASOCIADO NO ASISTENTES	97
ASISTENTES ACOMPAÑANTES	1259
ACOMPAÑANTES NO ASISTENTES	134
EMPLEADOS COOACUEDUCTO	30
ACOMPAÑANTES EMPLEADOS COOACUEDUCTO	20
INVITADOS ESPECIALES	12
TOTAL, REGISTROS DE ASOCIADOS INSCRITOS	3035

Total, Registro de Asistencia Evento



ASOCIADOS ASISTENTES	1483
ACOMPAÑANTES ASISTENTES	1259
EMPLEADOS COOACUEDUCTO	30
ACOMPAÑANTES EMPLEADOS	
COOACUEDUCTO	20
INVITADOS ESPECIALES	12
TOTAL, ASISTENTES EVENTO	2804



Sorteos Celebración Aniversario 75 de COOACUEDUCTO

En la celebración, nuestros asociados recibieron grandes sorpresas, por cuanto COOACUEDUCTO, exaltó su cumpleaños de forma memorable rifando un premio

por cada año cumplido entre los asociados participantes y tres (3) motos (dos (2) de gasolina y una (1) eléctrica), entre toda la base social. Premios que fueron entregados en su totalidad a cada uno de los felices ganadores. Las rifas se realizaron en el sitio del evento, bajo la supervisión de la Junta de Vigilancia como ente de Control Social, el presidente del Consejo de Administración, la Gerencia y Control Interno, quienes estuvieron en calidad de veedores, dando fe de la transparencia de los sorteos realizados.

Nuestros Felices Ganadores

N°	CEDULA DEL GANADOR	DESCRIPCIÓN	
1	2.441.911	TELEVISORES DE 43 PULGADAS	
2	2.909.503	OLLA FREIDORA DE AIRE	
3	2.926.083	TELEVISORES DE 43 PULGADAS	
4	2.933.231	OLLA FREIDORA DE AIRE	
5	3.056.400	BONO DE ALKOSTO	
6	3.069.119	TELEVISORES DE 43 PULGADAS	
7	3.111.292	BONO DE ALKOSTO	
8	3.222.574	LICUADORA	
9	3.263.693	OLLA FREIDORA DE AIRE	
10	3.266.072	BONO DE ALKOSTO	
11	4.058.977	MOTO ELECTRICA MARCA AUTECO	
12	4.170.052	OLLA FREIDORA DE AIRE	
13	5.569.786	TELEVISORES DE 43 PULGADAS	
14	8.329.717	TELEVISORES DE 43 PULGADAS	
15	11.331.229	LICUADORA	
16	11.344.187	BONO DE ALKOSTO	
17	13.815.141	BONO DE ALKOSTO	
18	19.154.617	TELEVISORES DE 43 PULGADAS	
19	19.158.345	TELEVISORES DE 43 PULGADAS	
20	19.218.712	TELEVISORES DE 43 PULGADAS	
21	19.225.871	LICUADORA	
22	19.233.269	LICUADORA	
23	19.235.380	SANDUCHERA	
24	19.246.637	OLIA FREIDORA DE AIRE	
25	19.255.514	OLIA FREIDORA DE AIRE	
26	19.258.486	OLLA FREIDORA DE AIRE	
27	19.303.195	BONO DE ALKOSTO	
28	19.335.218	OLLA FREIDORA DE AIRE	
29	19.338.155	OLIA ARROCERA	
30	19.347.813	BONO DE ALKOSTO	
31	19.361.748	TELEVISORES DE 43 PULGADAS	
32	19.421.457	TELEVISORES DE 43 PULGADAS	
33	19.434.816	OLLA FREIDORA DE AIRE	
34	19.452.580	TELEVISORES DE 43 PULGADAS	
35	19.472.731	LICUADORA	
36	20.232.880	TELEVISORES DE 43 PULGADAS	
37	35.326.216	LICUADORA	
38	37.935.624	TELEVISORES DE 43 PULGADAS	
39	39.067.009	TELEVISORES DE 43 PULGADAS	

N°	CEDULA DEL GANADOR		
40		OLLA FREIDORA DE AIRE	
41	40.368.924	LICUADORA	
42	41.337.477	TELEVISORES DE 43 PULGADAS	
43	41.343.875	TELEVISORES DE 43 PULGA DAS	
44	41.481.695	TELEVISORES DE 43 PULGA DAS	
45	41.614.360	OLLA FREIDORA DE AIRE	
46	41.636.077	OLLA FREIDORA DE AIRE	
47	41.661.539	TELEVISORES DE 43 PULGA DAS	
48	41.680.599	CAFETERA	
49	41.687.554	LICUADORA	
50	41.735.435	TELEVISORES DE 43 PULGA DAS	
51	51.677.812	OLLA ARROCERA	
52	51.760.577	TELEVISORES DE 43 PULGA DAS	
53	51.955.591	TELEVISORES DE 43 PULGA DAS	
54	52.127.283	TELEVISORES DE 43 PULGA DAS	
55	52.692.362	BONO DE ALKOSTO	
56	52.779.631	BONO DE ALKOSTO	
57	52.813.645	OLLA FREIDORA DE AIRE	
58	52.883.728	OLLA FREIDORA DE AIRE	
59	79.060.132	OLLA FREIDORA DE AIRE	
60	79.257.547	TELEVISORES DE 43 PULGA DAS	
61	79.289.238	OLLA FREIDORA DE AIRE	
62	79.301.700	TELEVISORES DE 43 PULGA DAS	
63	79.407.265	TELEVISORES DE 43 PULGA DAS	
64	79.410.753	OLLA FREIDORA DE AIRE	
65	79.431.881	MOTO MARCA HONDA A GASOLINA	
66	79.757.721	MOTO MARCA HONDA A GASOLINA	
67	79.823.077	LICUADORA	
68	79.846.094	BONO DE ALKOSTO	
69	79.848.870	LICUADORA	
70	79.909.109	TELEVISORES DE 43 PULGA DAS	
71	80.140.007	TELEVISORES DE 43 PULGA DAS	
72	80.243.955	VIAJE A SAN ANDRES ISLAS	
73	80.843.548	TELEVISORES DE 43 PULGA DAS	
74	91.227.448	OLLA FREIDORA DE AIRE	
75	98.396.500	TELEVISORES DE 43 PULGA DAS	
76	1.016.067.101	OLLA FREIDORA DE AIRE	
77	1.023.910.626	OLLA FREIDORA DE AIRE	
78	1.026.562.885	TELEVISORES DE 43 PULGA DAS	



Indicadores de Gestión Área de Eventos Año 2022

COOACUEDUCTO, está comprometida a satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros asociados y sus familias, a través de un portafolio integral de servicios que permita un desarrollo social sostenible, apoyándose en el talento humano competente que contribuya a la mejora continua. Satisfacer las necesidades de los asociados mediante servicios de bienestar social, económico y cultural.

Nombre Indicador Cobertura de eventos sociales

3	Año 2021	Año 2022
No. Asistentes a los eventos	6.107	11.069
Cobertura proyectada Evento	6.107	11.403
Total	100%	97,07%

El resultado de este indicador para el año 2022, arrojó un resultado positivo en su cumplimiento equivalente al 97%, dado que, se obtuvo una participación efectiva de 11.069 personas inscritas en los diferentes eventos programados por COOACUEDUCTO, respecto a la cobertura proyectada para este periodo (11.403).

Ejecución del Indicador - Cumplimiento Presupuesto para Actividades al Asociado

Este indicador, nos arroja una ejecución presupuestal del 97,55%.

Nombre Indicador
Cumplimiento
presupuesto para
actividades al asociado

	Año 2021	Año 2022
Valor ejecutado en actividades de bienestar social	\$400.619.200	\$ 662.871.604,12
Valor presupuestado en actividades de bienestar)*100	\$429.751.454	\$ 679.491.860,41
Total	93,22%	97,55%

Los resultados obtenidos nos permiten evidenciar que se cumplieron todos los objetivos propuestos por el Comité, en pro del bienestar de nuestros asociados y sus familias.

Turismo como Estrategia Solidaria

El turismo se desarrolló de manera rápida, gracias a los avances en los sistemas de comunicación, los medios de transporte, la disponibilidad de los trabajadores de mayor tiempo libre en función de jornadas laborales de 40 horas, las facilidades en viajes por paquetes; esto hizo que el turismo se volviera una práctica de masas a nivel mundial. Es por ello, que para COOACUEDUCTO, el turismo se convirtió en una estrategia para desarrollar la economía solidaria, el comercio justo y el cooperativismo, a través de variedad de destinos con tarifas y/o descuentos preferenciales, alianzas estratégicas, las cuales nos permiten armar planes turísticos con destinos tanto nacionales como internacionales con descuentos considerables, asesoría y acompañamiento personalizado. Con la seriedad y responsabilidad que esto requiere, es así, como fortalecemos día a día nuestro proceso turístico, demostrando a nuestra base social que viajar con COOACUEDUCTO, es seguro, confiable y su enfoque está dado en la igualdad, equidad y compromiso con la comunidad en general. A continuación, se presenta la variación en los pasajeros movilizados durante los últimos cinco (5) años:



Dentro los porcentajes se evidencia un decrecimiento en la movilización de pasajeros en los años 2020 y 2021, donde no superamos el 16% de personas movilizadas, ello obedecido a las consecuencias generadas a raíz de la pandemia decretada por la OMS y decretada por el Gobierno Nacional a raíz de la COVID-19. Con la reactivación del sector turismo para el año 2022 alcanzamos un 28% de pasajeros movilizados con respecto a los años anteriores.

A continuación, el avance en la gestión del área de turismo durante el año 2022:

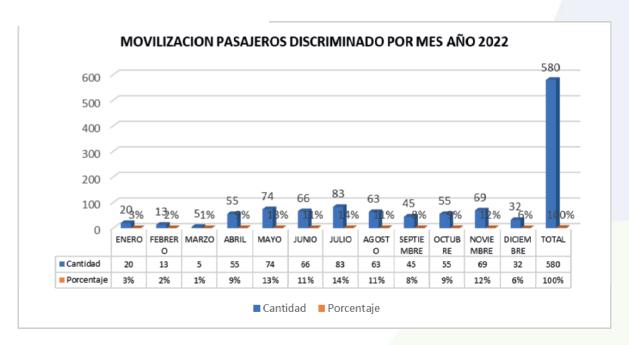
Movilización de Pasajeros

COOACUEDUCTO, ha trabajado en potencializar el área de turismo enfocándose en la satisfacción y servicio de calidad hacia los asociados, lo que se ve reflejado en el incremento de un 28% de los pasajeros movilizados con un total adicional de 247 personas con respecto al año anterior, alcanzando un total de 580 personas movilizadas, como se muestra en el siguiente grafico:



A continuación, podemos evidenciar el comportamiento en el año 2022.

De las 580 personas movilizadas a los diferentes destinos, se observa en la siguiente gráfica, que los meses más representativos son julio que alcanzó un total de 83 personas movilizadas, seguido de los meses de mayo y noviembre con 74 y 69 pasajeros respectivamente.



De las 580 personas movilizadas a los diferentes destinos, se observa que los meses más representativos son julio que alcanzó un total de 83 personas movilizadas, seguido de los meses de mayo y noviembre con 74 y 69 pasajeros respectivamente.

Contrato con Decamerón

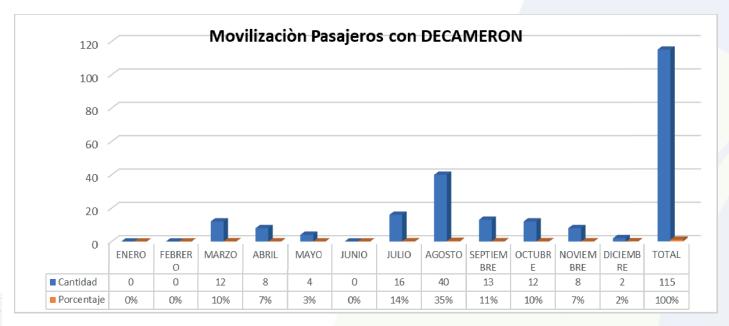
Teniendo en cuenta el contrato firmado entre COACUEDUCTO y DECÁMERON, a través del cual se adquirió un total de 50.000 Decas, para ser redimidas en noches de alojamiento, a 31 de diciembre de 2022, se han utilizado un total de 29.339 Decas discriminadas de la siguiente manera:

Total, Decas contrato pagas	Pago del contrato	Decas por año de sostenimiento	Años Pagos de Cuota de sostenimiento Anual	Decas disponibles último año de sostenimiento para uso	Decas Utilizadas
50.000	100%	2.000	15	661	29.339

Disponibles por usar	Valor Deca	Valor Decas disponibles en dólares
20.661	USD 4,25	USD 87.810

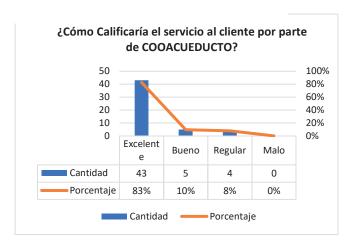
Se han pagado a la fecha 15 cuotas (hasta el año 2027) de sostenimiento correspondientes a \$71 millones de pesos, las cuales han liberado para uso 30.000 Decas y se han movilizado un total de 2.042 pasajeros a diferentes destinos.

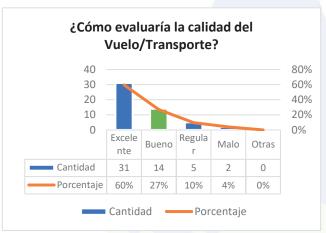
Durante el año 2022, se desarrollaron estrategias para potencializar las ventas de las Decas adquiridas, se logró movilizar de enero a diciembre de 2022 un total de 115 pasajeros, así:

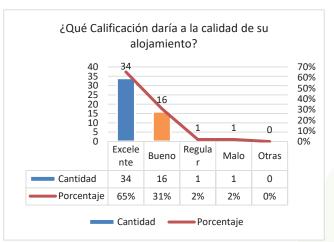


Encuesta de Satisfacción Post Venta Viajeros

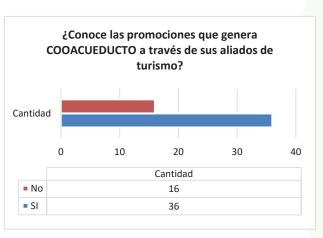
En el mes de mayo de 2022, se implementó la encuesta de satisfacción para los asociados que viajan por intermedio del área de turismo de COOACUEDUCTO, una vez culminan su viaje, de ese resultado conocemos las acciones de mejora que se deben tomar para el servicio de turismo.

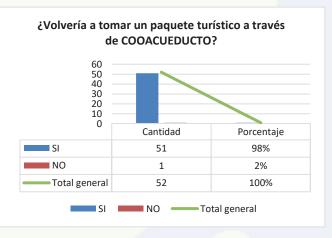






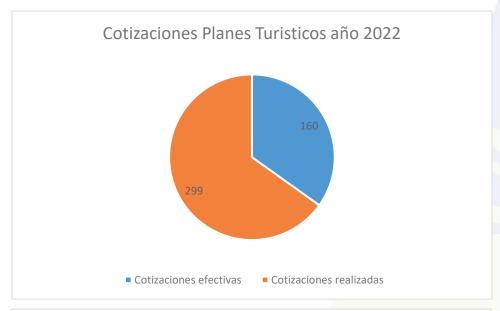






Se evidencia que el 83% de los pasajeros movilizados están satisfechos con la prestación del servicio que se ofrece en el área de turismo y que el 98% de los mismos, SI viajaran nuevamente a través de COOACUEDUCTO.

Indicadores





Comité De Bienestar Social, Recreación y Turismo

GESTIÓN DE COMPRAS BAJO LA PREMISA DE LA CALIDAD COMITÉ ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN

Con base en la política de compras establecida para COOACUEDUCTO, bajo las normas de calidad, el área de Compras con el objeto de ofrecer productos y servicios de calidad, se encarga de dirigir, coordinar y ejecutar todas las actividades necesarias para la cotización, selección y adquisición de los productos y/o servicios requeridos por las diferentes áreas; direccionados en obtener siempre el mejor precio, calidad, servicio y condiciones de compra, según el requerimiento y presupuesto asignado, cumpliendo así los protocolos y procesos de la normatividad vigente.

Adicionalmente, se informa que en cumplimiento de la Política de Compras se realizó la evaluación de todos los proveedores con los cuales COOACUEDUCTO, efectúa la compra de bienes y/o servicios del año inmediatamente anterior, arrojando un resultado positivo en la evaluación y concluyendo que la selección de dichos proveedores se ha realizado de manera óptima y bajo los parámetros establecidos por calidad.

Con los resultados de la periodicidad a través de los requerimientos allegados al área de compras en lo transcurrido del año 2022, se evidencia una gestión eficiente en el proceso, con cumplimiento promedio a la fecha del 100%, ya que se lograron atender los ciento diez (110) requerimientos realizados por las diferentes áreas, en el transcurso del año, esto lo podemos evidenciar en el indicador establecido para este fin.

Indicadores de Gestión Área de Compras Año 2022

Contar con el talento humano competente, recursos financieros y tecnológicos para cumplir con nuestra oferta de valor

Nombre Indicador		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Eficacia entrega de pedidos	No. de requerimientos	12	10	18	8	5	6	8	6	6	4	20	7
	No. Requerimientos entregados	12	14	17	80	5	8	9	4	5	12	10	6
	Total	100%	71%	106%	100%	100%	75%	89%	150%	120%	33%	200%	117%

Desde el área de compras, se continúa generando el compromiso de atender todos los requerimientos emitidos por las diferentes áreas, y cumpliendo con lo requerido a cabalidad, con el fin de realizar la entrega del bien y/o servicio a entera satisfacción del cliente interno.

Comité Administrativo de Contratación

EQUILIBRAR EL BIENESTAR Y LAS FINANZAS DE LOS ASOCIADOS COMITÉ DE PLANEACION Y FINANZAS

El Comité de Planeación y Finanzas, está constituido por un grupo de delegados que conjuntamente trabajan en cumplimiento de los principios cooperativos y la normatividad vigente de COOACUEDUCTO, vela por su buen funcionamiento, la continuidad de los proyectos, el cumplimiento de los compromisos de ejecución para poder recomendar nuevos proyectos al Consejo de Administración. Es así, como durante la vigencia del 2022, se trabajó en asegurar la rentabilidad social y económica de los asociados, teniendo en cuenta los desafíos presentados en el entorno, se enfocó en alcanzar y mantener un equilibrio entre el bienestar de los asociados y las finanzas de COOACUEDUCTO, garantizando la permanencia de la entidad en el tiempo.

El comité de Planeación propone, recibe y analiza propuestas de proyectos, hace selección de los proyectos viables y hace seguimiento de su puesta en marcha. A continuación, el resumen de los proyectos ejecutados durante la vigencia del 2022:

De manera permanente conoció, analizó y recomendó los estados financieros de acuerdo con la normatividad vigente.

Se recomendó al Consejo de Administración, reabrir el informe de la auditoria forense para ver las acciones que la auditoría recomendó y que se había ejecutado de las mismas.

Se revisó y analizó el contrato entre COOACUEDUCTO y VISIONAMOS con el fin de proponer ajustes que beneficien a la cooperativa.

Estudió la propuesta de la campaña de colocación para la "Consolidación de saldos de cartera interna" y "Compra de Cartera externa" y su respectiva recomendación al Consejo de Administración.

Se recomendó al Consejo de Administración la actualización de algunas políticas del reglamento de crédito.

Se realizó el análisis legal y técnico sobre la opción de manejo de garantías hipotecarias en segundo grado.

Se realizaron análisis y evaluación de las tasas de captación y colocación, presentando propuestas de actualización al Consejo de Administración.

Se analizó y se generaron recomendaciones sobre la actuación dentro del Proyecto del Plan Parcial de Renovación "centro urbano" que tiene impactos directos sobre los predios de COOACUEDUCTO.

Se trabajó, revisó y recomendó la proyección del Presupuesto para la vigencia del 2023.

Para cada proyecto, en función de su contenido, objetivos y destino, se definen y se fijan estándares de calidad para garantizar la coherencia y la integridad. Estos estándares fueron compartidos con los miembros del equipo.

Comité de Planeación y Finanzas

GESTIÓN COMITÉ DE RIESGOS

En el año 2022, el Comité de Riesgos, realizó y cumplió su cronograma de reuniones ordinarias, atendiendo sus funciones como comité asesor y en cumplimiento de lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera. Dentro de la gestión más relevante del Comité de Riesgos resaltamos los siguientes aspectos:

Seguimiento en la implementación y aplicación de los manuales de políticas y procedimientos del SIAR.

Revisión y recomendación al Consejo de Administración de la política, metodología y evaluaciones de cartera.

Revisión, análisis y observaciones a las propuestas de campaña de colocación y captación, y actualización de tasas.

Análisis y recomendación de la política se seguridad y calidad de la información dentro del sistema de administración de riesgo operativo (SARO).

Análisis de la propuesta de seguimiento a los planes de acción de mejora en cabeza del área de calidad y el área de riesgos.

Análisis y recomendación al Consejo de Administración de la aplicación del modelo de perdida esperada sobre la cartera conforme al sistema de administración de riesgo de crédito.

La gestión de riesgo es un proceso dinámico de acuerdo con el desarrollo de las actividades propias de COOACUEDUCTO y transversal a toda la organización que busca garantizar su sostenibilidad financiera.

Comité de Riesgo

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA AÑO 2022

Los integrantes de la Comisión de Investigación Disciplinaria presentan a todos los asociados y órganos de administración de COOACUEDUCTO, un respetuoso y cordial saludo.

A continuación, nos permitimos presentar el informe de gestión llevado a cabo en el periodo 2021 al 2022, sin antes agradecer de antemano al Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Gerencia y a todos los trabajadores y colaboradores de la Cooperativa por el apoyo en el desarrollo de nuestras actividades y cumplimiento de las mismas, además resaltamos la Gestión del Comité de Educación y Consejo de Administración por tener en cuenta a la Comisión en los programas de formación realizados durante el año 2022, como son: Participación de un integrante de la Comisión a la XVI convención Financiera Cooperativa Latinoamericana organizada por COLAC, participación de los integrantes de la Comisión en el curso de Economía Solidaria.

La Comisión de Investigación Disciplinaria, dando cumplimiento a lo consagrado en el estatuto resolvió en primera instancia las quejas presentadas para su investigación, donde en varias reuniones se citó a los quejosos, a los testigos y asociados que posiblemente hubieran incurrido en una falta, investigaciones en las que se recolectaron testimonios de aproximadamente 20 personas, quienes rindieron sus versiones de los hechos presentados o quejas interpuestas.

En el cumplimiento de estas investigaciones, se realizaron varias reuniones con la totalidad de los integrantes de la comisión tanto principales como suplentes, las declaraciones y decisiones que se dieron quedaron plasmadas en sus respectivas actas las cuales reposan en su totalidad en la secretaría de la comisión y sobre las cuales no podemos hacer referencia ya que hacen parte de la reserva del sumario, pero si le informaremos que durante esta gestión se resolvieron: Cierre final de cuatro procesos: 201805-019, 202109-003, 202110-010, 202203-001.

La Comisión de Investigaciones Disciplinarias, en estos momentos y después de varias reuniones, testimonios, declaraciones y pruebas recolectadas esta por fallar en la apertura de los siguientes procesos: Apertura de cinco nuevos expedientes, 202204-002, 202205-003, 202208-004, 202201-005, 202206-006.

También, se ha recibido testimonios de denuncias realizadas por nuestros asociados y/o organismos de control, como también, testimonio del investigado, donde está en proceso si se abre investigación o no.

La comisión, ha dado respuesta a la recepción de comunicaciones internas y externas relacionadas con las investigaciones garantizando el debido proceso el cual es un derecho fundamental de inmediato cumplimiento con lo consagrado en el artículo 29 de la Constitución Política de Colombia: "El debido proceso se aplicará a toda clase de actuaciones judiciales y administrativas.

Por último, informamos que los integrantes de la Comisión de Investigación Disciplinaria continuarán trabajando en pro de todos los asociados, buscando la unión cooperativa, concentrando los intereses más que en sancionar infracciones, a formar para la participación social activa y responsable de los Asociados.

Comisión de Investigación Disciplinaria

COMISIÓN DE APELACIONES

Las entidades solidarias que tienen establecido estatutariamente la doble instancia, es decir, los recursos de reposición y apelación tienen designado un órgano especializado para estos eventos el cual es el encargado de todo lo concerniente a estos recursos, en este caso estamos hablando de la Comisión de Apelaciones.

La Comisión de Apelaciones de COOACUEDUCTO, garantiza a los asociados el principio de la doble instancia, esto nos indica que las decisiones adoptadas en primera instancia por la Comisión de Investigación Disciplinaria sean apelables ante la Comisión de Apelaciones; los asociados tienen derecho al momento de estar incursos en un proceso disciplinario al debido proceso, siguiendo los ordenamientos dispuestos por la ley y el estatuto.

Los integrantes de la Comisión de Apelaciones, se permiten informar la gestión realizada en el año 2022:

Se realizaron reuniones mensuales a fin de trabajar en pro de los asociados.

Hubo participación de un integrante de la Comisión a la XVI Convención Financiera Cooperativa Latinoamericana organizada por COLAC.

Recepción de comunicaciones internas y externas relacionadas con el trabajo llevado por la Comisión en el transcurso del año.

Finalmente, se agradece a todos los cuerpos colegiados quienes permitieron que la Comisión trabajara de manera armónica y buscando siempre el beneficio de nuestros asociados.

Se hace la invitación a cada uno de los delegados participantes de la Asamblea General para el periodo 2023 - 2025, a trabajar en esta gran Comisión para el bien de todos nuestros asociados, teniendo en cuenta que somos un organismo Autónomo en el desarrollo de sus funciones e independiente respecto a los demás entes de administración y vigilancia de COOACUEDUCTO.

Comisión de Apelación



GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

Colocaciones

La colocación total de créditos durante el año 2022, oscilo entre \$1.615 millones de pesos y \$5.690 millones de pesos, en el mes de agosto se registró la segunda mejor colocación en los últimos 3 años, seguida del mes de febrero de 2020.



Durante el año 2022, se colocaron 4.948 créditos por valor de \$79.780 millones de pesos y se desembolsaron \$38.308 millones de pesos, beneficiando a 2171 asociados.



Concentración de la Cartera

Es importante tener en cuenta que la base social de COOACUEDUCTO, cerró a diciembre 31 de 2022 en 4.572 asociados y de ellos,1.386 asociados no son usuarios del servicio de crédito. Por otro lado, la mayor concentración de cartera colocada se encuentra en personas con edades entre los 57 y 106 años, con un valor acumulado en cartera de \$86.977 millones de pesos.

Millones de pesos

Rango de edad	Total cartera	% de participación
18 a 21 años	\$18	0,01%
22 a 41 años	\$13.151	10,17%
42 a 56 años	\$29.122	22,53%
57 años a 75 años	\$66.742	51,63%
Mayor e igual a 76 años	\$20.235	15,65%
Total general	\$129.268	100%

Saldos de Cartera Vs. Aportes

La relación de la cartera colocada frente a su cobertura por aportes sociales nos refleja que la población con mayor respaldo esta nuevamente representada en los deudores mayores a los 56 años, lo anterior como resultado de su antigüedad de vinculación a la cooperativa.

Millones de pesos

Rango de edad	Total cartera	Total aportes	Cobertura
18 a 21 años	\$18	\$24	128,97%
22 a 41 años	\$13.151	\$2.395	18,21%
42 a 56 años	\$29.122	\$7.892	27,10%
57 años a 75 años	\$66.742	\$25.274	37,87%
Mayor e igual a 76 años	\$20.235	\$14.830	73,29%
Total general	\$129.268	\$50.414	39,00%

En resumen, el total de la cartera y aportes se presenta así:

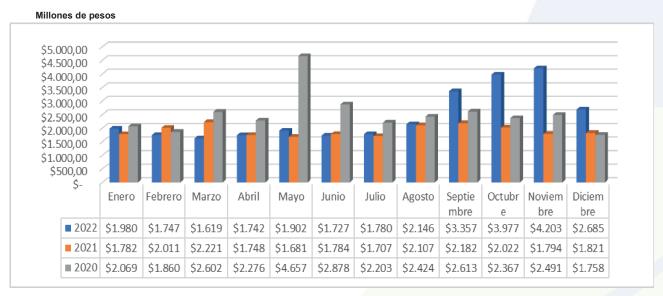


Cartera Bruta

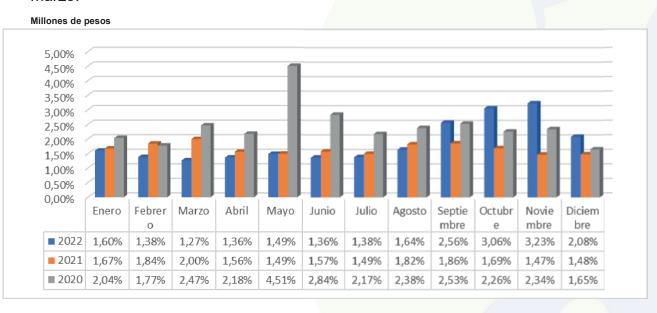
La cartera total de COOACUEDUCTO, tuvo un incremento de \$5.297 millones de pesos entre el mes de enero a diciembre del año 2022, correspondiente al 4.10%. En los últimos tres años la cartera aumento en un 17,4% correspondiente a \$28.985 millones de pesos, esto con respecto al mes de diciembre del año 2020.



Para el año 2022, el valor de cartera en mora oscilo entre los \$1.619 y \$4.203 millones de pesos con un indicador de calidad de cartera por edad de mora entre el 1.27% y el 3.23%.



Se registró el índice de morosidad más bajo en los últimos 3 años para el mes de marzo.



Informe Cobro Jurídico 2022

Durante el año 2022, se realizó una reorganización del proceso de cobro jurídico, iniciando con el cambio de asesor jurídico. Se documentó el seguimiento del estado de todos los procesos de cobro jurídico realizando el respectivo seguimiento mensual, así como la revisión directa en la Rama Judicial, de los procesos por parte de la administración.

Estado del proceso	Capital	No. De procesos
Insolvencia	\$ 147.528,00	2
Notificación	\$ 292.817,00	14
Para sentencia	\$ 80.626,00	1
Poder	\$ 176.457,00	5
Por calificar	\$ 56.523,00	3
Por radicar	\$ 117.355,00	3
Proceso de insolvencia	\$ 61.768,00	1
Sentencia	\$ 18.742,00	2
Sentencia y liquidación	\$ 53.628,00	5
Total	\$ 1.005.444,00	36

En cuanto a los procesos que se están llevando a cabo y que tienen sentencia, se tenían los siguientes procesos de cobro jurídico con descuentos por orden judiciales, dineros que se encuentran en banco agrario, depósitos judiciales a corte de diciembre 1 de 2022, así:

Estado del proceso	Valor títulos judiciales	No. De Procesos
Notificación	\$ 25.949,00	2
Para sentencia	\$ 12.161,00	1
Sentencia	\$ 21.730,00	2
Sentencia y liquidación	\$ 40.701,00	2
Total	\$ 100.541,00	7

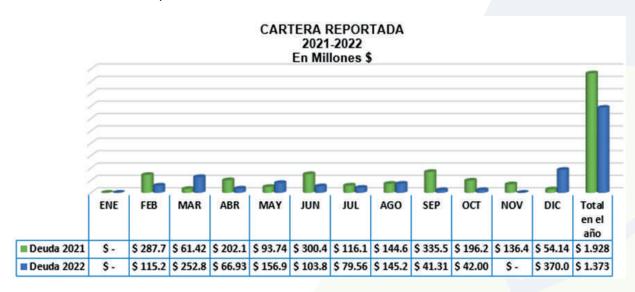
Comportamiento Asociados Fallecidos con Cartera Año 2022

Para el año 2022, fueron reportados a COOACUEDUCTO, 63 asociados fallecidos, de los cuales se reportaron a MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A, 34 fallecidos por un valor de \$1.373 millones de pesos, así mismo, la compañía de seguros MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A, realizo 20 indemnizaciones

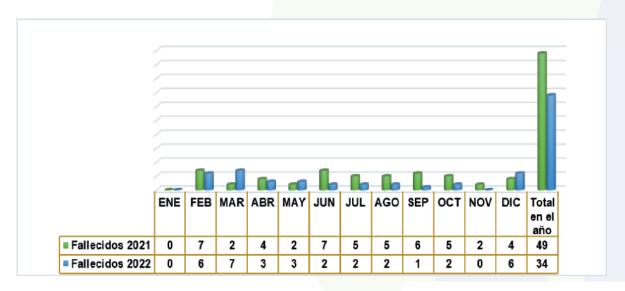
por concepto de auxilio exequial, por el fallecimiento de asociados según las condiciones establecidas.

Se presentan las respectivas variaciones con respecto al año anterior.



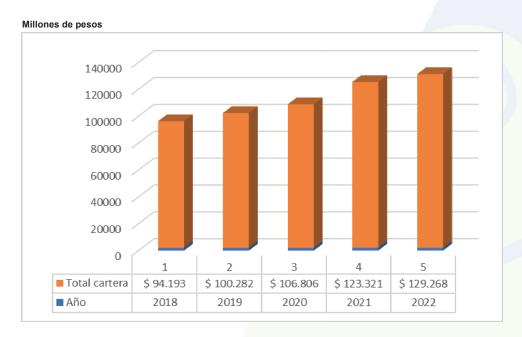


Durante el último año la cartera reportada a la aseguradora para su pago por fallecimiento ha disminuido en \$555 millones de pesos representados en el 29% frente al año 2021. También se refleja una disminución de 15 asociados fallecidos con obligaciones de cartera con respecto al año 2021.



Evolución de la Cartera en los Últimos 5 Años

El comparativo entre los años 2018 al 2022, nos refleja un aumento en la cartera de crédito del 36%, esto representado en la colocación y apertura de nuevas líneas de créditos, que, pese al incremento en las tasas de interés en el sector financiero, COOACUEDUCTO ha logrado año tras año incrementar su cartera y mantener una buena rotación. Para el año 2022 hubo un crecimiento del 4%.



Efectivo y Equivalente al Efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo, en los años 2021 y 2022, presenta una disminución dado a los recursos retirados por parte de los asociados de sus cuentas de ahorros e inversiones en CDAT.

Inversiones

Las inversiones de COOACUEDUCTO, se ven mayormente representadas en títulos valores que se apertura y renuevan en cada año, cuyo objeto es mantener unos depósitos permanentes para atender retiros y proteger los depósitos de nuestros Asociados. De igual manera COOACUEDUCTO cuenta con aportes en 3 entidades del sector (SEGUROS LA EQUIDAD, COOPCENTRAL y ASCOOP), con la finalidad de mantener una reserva de liquidez y cumplir con disposiciones legales reglamentarias.



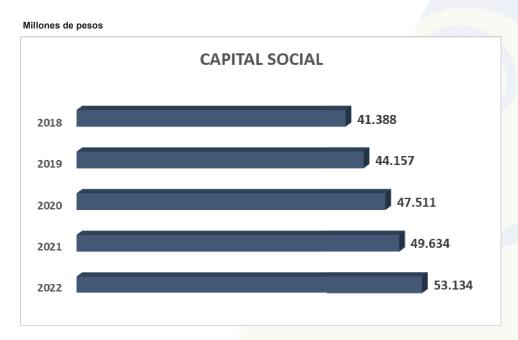
Depósitos

Los depósitos muestran un incremento en los últimos 5 años del 33%, originados por la captación de recursos a través de depósitos a la vista, este incremento motivado en las tasas de intereses que ofrece COOACUEDUCTO comparadas con el sector financiero. Para el año 2022, se redujo el 4%, como efecto de la salida de recursos por inversión, luego de la pandemia y el crecimiento de las tasas en el sector financiero en el último año.



Capital Social

El capital social en COOACUEDUCTO, está representado principalmente por los aportes sociales, que corresponden a la participación que ha sido pagada por los asociados a la cooperativa, más las revalorizaciones aprobadas por la Asamblea General de Delegados, con el objetivo de reconocer la pérdida del poder adquisitivo del dinero. Durante los últimos 5 años, los aportes han crecido el 28% y para el año 2022 crecieron el 7%.



Aportes, Ahorro Permanente y Ahorro a la Vista

Al cierre del mes de diciembre del año 2022, se presentaron los siguientes saldos de aportes sociales, ahorro permanente y ahorro a la vista:

Aportes Sociales: \$50.414 millones de pesos con un aumento del 0,75% Ahorro Programado: \$15.996 millones de pesos, con un aumento del 1,25% Ahorro a la Vista: \$19.060 millones de pesos con una disminución del 0,88%





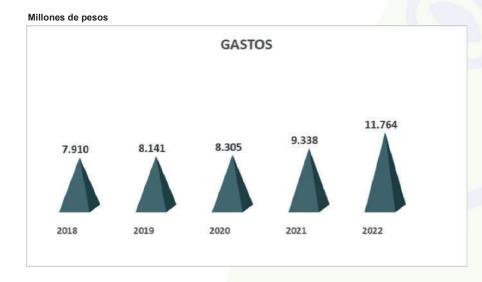
Ingresos

Agrupa las cuentas, que representan los beneficios económicos que percibe COOACUEDUCTO en el desarrollo de su objeto social, esto principalmente, representado por el ingreso de cartera de crédito, donde nos refleja un aumento año tras año. Durante los últimos 5 años, los aportes han crecido el 28%, y para el año 2022, crecieron el 30%.



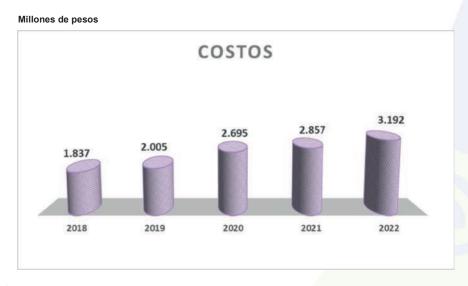
Gastos

Los gastos de COOACUEDUCTO, están representados en gastos de administración, los cuales van aumentando año tras año, de acuerdo con los nuevos proyectos de mejora y acomodaciones que busca la cooperativa, en pro de sus asociados y funcionarios. Durante los últimos 5 años, los gastos han crecido el 48% y para el año 2022 crecieron el 18%. Es importante resaltar que vía gasto se está cubrieron las inversiones de los dos fondos directos de educación superior, el pago del 50% del valor de plan exequial, el pago del valor de la póliza, vida, deudores y actividades del fondo de eventos sociales.



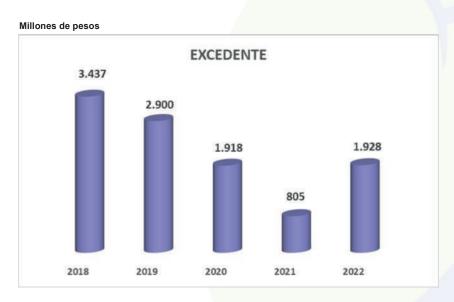
Costos

COOACUEDUCTO, reconoce como costo los servicios necesarios en que se incurren para la prestación del servicio, en el momento en que se realice efectivamente, de tal forma que queden registrados en el periodo contable correspondiente. Estos costos incrementan por el nivel de movimientos que realicen los asociados de los servicios que se prestan. Durante los últimos 5 años, los costos han crecido el 78% y para el año 2022, crecieron el 12%, estos valores son los reconocidos como valor de intereses a los asociados por sus depósitos.



Excedente

Los excedentes de COOACUEDUCTO, registran el valor de las ganancias o pérdidas que serán reconocidas al cierre del ejercicio contable. Para el año 2022 los excedentes crecieron el 139% con referencia al 2021.



Retornos Solidarios

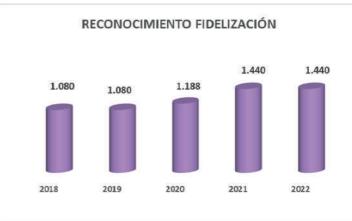
COOACUEDUCTO, cuenta con cuatro (4) principales beneficios de retorno solidario, los cuales se brindan como apoyo financiero al asociado durante su permanencia en la cooperativa.

Millones de pesos





Millones de pesos





Durante los últimos 5 años, COOACUEDUCTO, ha retornado a sus asociados un valor total de \$19.227 millones de pesos por concepto del impuesto del 4x1000, valor de la póliza exequial, póliza de vida deudores, reconocimiento de fidelización. Para el año 2022, se retornaron por estos mismos conceptos, la suma de \$4.837 millones de pesos, que corresponde al 25% en los últimos 5 años.

DISTRIBUCIÓN EXCEDENTES AÑO 2021

	C O O A	ACUEDUCTO	TES AÑO 2021		
	CONCEPTO	PARCIAL	VALOR	%	SALDOS
1	Total Excedente del ejercicio a Diciembre de 2021				\$ 805.076.771,43
	Excedentes colocados a terceros		\$ 11.807.269,00		
	APLICACIÓN DE EXCEDENTES				\$ 793,269,502,43
2	Reserva Proteccion de Aportes Sociales				
	a. Reserva protección aportes sociales	<u> </u>	\$ 158.653.900,49	20,00%	
3	Fondo de Educación	**************************************	7757	***************************************	
	a. Eduacion Formal -DIAN	\$ 158.653.900,49		20,00%	
	b. Pesem	\$ 39.663.475,12		5,00%	1
	Total Fondo de Educación	_	\$ 198.317.375,61		
4	Fondo de Solidaridad		prorpasson service		
	a. Solidaridad	\$ 79.326,950,24	\$ 70 226 DED 24	10,00%	
	Total Fondo de Solidaridad	-	\$ 79.326.950,24		
5	Fondo Promocion e Integración				
	a. Eventos sociales y culturales	\$ 134.855.815,41	\$ 134.855.815,41	17,00%	
6	Revalorización aprobado por la Asamblea:				
(a	a. Fondo para revalorización de aportes hasta 5.62%	40	\$ 158.653.900,49	20,00%	
	b. Fondo de Amortizacion de Aportes		\$ 63.461.560,19	8,00%	
			\$ 222,115,460,68	rentana and an	1
	TOTAL		\$ 793.269.502,43	100,00%	\$ 793,269,502,43

一个一个

DANIEL ANDRES GAVIRIA BUITRAGO Presidente Consejo de Administración. LUZ AIDA SALAMANCA QUIROZ Representante Legal Suplente

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO -SARLAFT

Dentro del marco regulatorio de la Superintendencia de Economía Solidaria (SES) y siguiendo las instrucciones impartidas en la Circular Básica Jurídica, COOACUEDUCTO presentó resultados satisfactorios en la gestión adelantada relacionada con el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo (SARLAFT), los cuales se ajustan a la normatividad vigente, a las políticas y metodologías adoptadas por el Consejo de Administración y Administración en general, así como las recomendaciones de los estándares internacionales, los cuales han permitido fortalecer la cultura de prevención y control al interior de la Cooperativa.

Las actividades desarrolladas en cuanto al SARLAFT durante este periodo, permitieron mitigar los riesgos a los cuales se expone nuestra Cooperativa, esto fue posible gracias a la aplicación de los controles diseñados y el monitoreo de su eficacia, manteniendo un nivel de riesgo consolidado bajo, lo que redunda en la buena reputación que COOACUEDUCTO ha sostenido en materia del SARLAFT.

Las operaciones que realiza COOACUEDUCTO, se gestionan dentro de estándares éticos, de integridad y transparencia, que, desde el punto de vista práctico, se han traducido en la implementación de criterios, políticas y procedimientos utilizados para la administración del riesgo de LA/FT.

En COOACUEDUCTO, continuamos ejecutando y cumpliendo con el SARLAFT, mediante la presentación oportuna de informes al Consejo de Administración sobre la gestión desarrollada, cumplimiento de reportes a entes externos (UIAF), evolución individual y consolidada del riesgo, efectividad de los mecanismos e instrumentos de control, teniendo en cuenta el monitoreo de clientes, el análisis de operaciones inusuales, las señales de alerta, la razonabilidad de las operaciones y ejecutando las instrucciones impartidas por el Consejo de Administración y Gerencia sobre temas puntuales, permitiendo contar con un sistema controlado.

Es por eso por lo que, durante el año 2022, se destacaron las siguientes acciones en materia de gestión del riesgo de LA/FT:

COOACUEDUCTO, dispone de herramientas tecnológicas que le han permitido implementar la política de conocimiento del cliente y de mercado, hábitos transaccionales de los clientes/usuarios y de otros factores de riesgo (cliente, productos, canales y jurisdicción), con el propósito de identificar alertas,

operaciones inusuales, la debida diligencia y reportar a la UIAF oportunamente las operaciones que se consideren sospechosas.

Durante este periodo, se continuó el monitoreo del comportamiento de las transacciones a los PEPS identificados por COOACUEDUCTO, los cuales se mostraron dentro de los parámetros normales de operación, sin registrar cambios significativos en sus movimientos, ni transferencia de valores de mayor cuantía.

Fortaleció controles y requisitos en el conocimiento del cliente, permitiendo obtener información necesaria para identificar un posible riesgo y debida diligencia, para cada uno de los perfiles de riesgo de nuestros clientes o potenciales clientes.

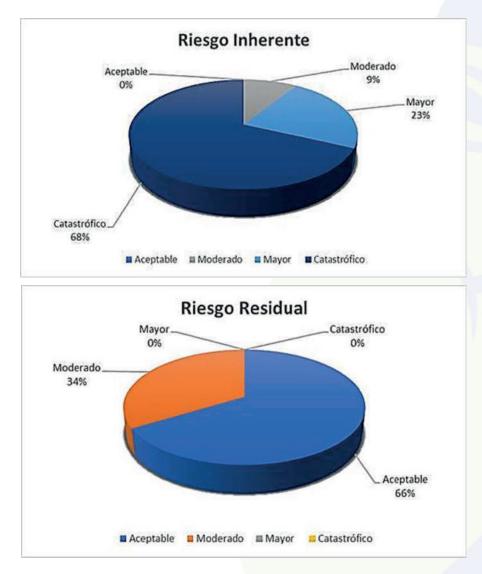
Se dio cumplimiento, a las obligaciones derivadas de las listas vinculantes, y de esta manera, dispuso lo necesario para que se consulten internamente dichas listas en COOACUEDUCTO, de manera previa y obligatoria a la vinculación del potencial cliente, por tanto, la Cooperativa no presenta vínculos con clientes cuyos nombres se encuentren en listas vinculantes.

Mantuvo su programa institucional de capacitación, dirigido a funcionarios nuevos y antiguos, en el cual se comunican las directrices respecto al marco regulatorio y los mecanismos de control que se tienen sobre la prevención de LA/FT, impulsando y fortaleciendo la cultura del SARLAFT, la cual se cumplió a satisfacción de acuerdo con lo programado. Así mismo, se fortaleció la capacitación de directivos y entes de control.

COOACUEDUCTO cuenta con un proceso de control y de gestión del riesgo de LA/FT, como son: Oficial de Cumplimiento, Control Interno y Revisoría Fiscal, quienes se encargan de velar por el adecuado funcionamiento del SARLAFT, de acuerdo con la evaluación al cumplimiento de las políticas establecidas por la Cooperativa, y de promover la adopción de los correctivos necesarios para su mejoramiento. Adicionalmente, se contó con el apoyo del Comité de Riesgos, quienes realizaron el seguimiento de las actividades ejecutadas en la Cooperativa para la prevención del LA/FT, e impulsaron las directrices y el mejoramiento de las políticas para su administración.

Con el apoyo de las diferentes áreas, desde el 1 de diciembre de 2022, se dio inicio a la nueva campaña de actualización de datos, la cual buscó tener una alta calidad de los datos almacenados en nuestras bases, que permitan en gran medida cumplir con los objetivos de eficiencia, efectividad y oportunidad a nivel del riesgo. A corte del 31 de diciembre de 2022 han actualizado 3.251 registros; por tanto, esta actualización se extenderá hasta cumplir con el 100% de los asociados.

Para dar cumplimento a la identificación y valoración de los riesgos que puedan generarse, se contó con una Matriz que nos permite conocer los factores de riesgos de mayor impacto, establecer y medir los controles necesarios para determinar un nivel de riesgo residual. Al cierre de año reflejó la siguiente valoración en el ámbito de riesgo Residual, ubicándose dentro del moderado - aceptable, versus el riesgo Inherente.



Por último, en lo que tiene que ver con efectos económicos derivados de la aplicación de las políticas de prevención de LA/FT, COOACUEDUCTO, no se ha visto afectado patrimonialmente por hechos que involucren estas actividades.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO OPERATIVO - SARO

A lo largo del año 2022, se desarrollaron actividades acordes al marco metodológico, que permita la mitigación de riesgos generada por el recurso humano, los procesos, la tecnología, infraestructura o acontecimientos externos, que amenacen la operatividad normal, buscando el compromiso y cultura en los funcionarios y asociados, teniendo en cuenta que es una responsabilidad de todos.

A lo largo del año, se validaron los riesgos identificados a través de actividades, como: la revisión de objetivos de procesos, razonabilidad del nivel de comprensión de los riesgos identificados y la correcta administración del riesgo operativo. Así mismo, se efectuó la identificación, medición, control, monitoreo y actualización de la matriz de riesgo.

Esta gestión tuvo cambios positivos a nivel estratégico y operativo, permitiendo enfocar la gestión prioritaria hacia los riesgos más críticos que generan mayor impacto, en la medida que pueda afectar el cumplimiento de los objetivos. A pesar de ello, se registró la materialización de los siguientes riesgos:

Transacciones no reconocidas por parte de asociados, sobre movimientos de su cuenta de ahorros, a través del portal, transacciones (Visionamos) de la tarjeta débito. De lo anterior, se concluye que se trata de ciberdelitos en contra de nuestros asociados en la modalidad de ingeniería social o phishing.

Entrega de tarjeta debito/crédito, mediante poder y documentos falsos dentro de la jurisdicción de COOACUEDUCTO. Delito de fraude en averiguación.

Una vez identificados estos riegos, se llevó a cabo un análisis de controles, causas no identificadas y establecimiento de medidas de mejora, a fin de evitar nuevamente su ocurrencia y que a la vez que contribuya para que los gestores de riesgo se apropien más de su rol.

Resultado de la evaluación individual de los riegos materializados y contando con el apoyo de las auditorías realizadas por los entes de control, se evidenciaron y mejoraron aspectos tales como:

Se determinó, que las transacciones no reconocidas por parte de estos asociados correspondían a un delito realizado en contra del asociado desde fuera de la Cooperativa, no se evidenciaron errores de operación interna o acciones delictivas culposas por parte de COOACUEDUCTO, generando una maduración gradual de la gestión del riesgo.

Se mantiene la premisa, que cada control establecido ataque una o más causas o consecuencias de acuerdo con su naturaleza. Esto hizo que se fortalecieran procesos ya establecidos, se detecten y corrijan posibles omisiones o deficiencias en los mismos. De igual forma, se crearon nuevos procedimientos como fue el monitoreo de tarjetas débito de forma diaria, así como la implementación y grabación de llamadas acorde a protocolos previamente establecidos, entre otros.

Se efectuó, validación de privilegios de usuarios funcionarios sobre diferentes actividades y se hizo la respectiva restricción para mayor control.

Se adelantaron acciones y procesos disciplinarios, no solo para las personas directamente implicadas en el incumplimiento de los controles previamente establecidos, sino que, además, para los líderes directos de procesos a fin de crear conciencia y mitigar riesgo que permita aportar en el logro de objetivos.

Adicional, acatando las directrices dadas por el Consejo de Administración, se creó y aprobó un documento que compila recomendaciones en seguridad documental y comunicación digital para los asociados, portal transacción y protección tarjeta débito que incluye principales modalidades de fraude para tener en cuenta y sus recomendaciones, publicadas en la página web de COOACUEDUCTO. Igualmente se hace recomendaciones sobre seguridad de cajeros, datafonos y corresponsales bancarios, seguridad en teléfonos celulares, acceso banca móvil, entre otros.

En cuanto a Continuidad del Negocio, permanentemente, se gestiona el mantenimiento y actualización de las estrategias de continuidad, buscando tener los mecanismos necesarios para la recuperación de la operación de los procesos definidos como críticos, para lo cual se trabaja constantemente en la ejecución de pruebas para garantizar dichos esquemas. A corte de diciembre de 2022, el perfil de Riesgo Operacional de COOACUEDUCTO presenta una calificación de bajo riesgo.

De igual forma, COOACUEDUCTO, incorporó la Circular Externa No. 036 expedida por la S.E.S., en donde se imparte instrucciones sobre seguridad y calidad de la información para la prestación de los servicios financiaros, y continúo con el afianzamiento de controles en los procesos, canales o servicios, buscando llevar los riesgos a niveles razonables. Acorde al cronograma de implementación, el Consejo de Administración aprobó Manual de Seguridad y Calidad de la Información el 29 junio de 2022.

También se adelantaron actividades de capacitación en materia de procesos y procedimientos, enfocados en reducir la materialización de riesgos, en desarrollo de

la operación; así mismo, se realizaron capacitaciones de refuerzo sobre el SARO a los responsables de los procesos y a los empleados nuevos que han ingresado a la Cooperativa. El Comité de Riesgos participó dentro del seguimiento y evolución del riesgo, en donde mes a mes se presentó y analizó las actividades del riesgo operativo asociado a las operaciones y activos de información generados en los procesos de la Cooperativa.

En lo corrido del año 2022, COOACUEDUCTO, logró mantener y fortalecer sus procedimientos; ofreciendo como garantías a todos sus asociados una entidad sólida en su estructura organizacional y financiera, protegiendo todos y cada uno de sus activos, con una adecuada administración de riesgos, con mejora continua y de robustecimiento, COOACUEDUCTO resalta el importante rol y responsabilidad del SIAR (Sistema Integral de Administración de Riesgos) en su operación, por consiguiente se puede decir con certeza que se está logrando el objetivo principal el cual es brindar un servicio de calidad y bienestar para todos los asociados y sus familias.

El Sistema Integral de Administración de Riesgo - SIAR de COOACUEDUCTO, cuenta con manuales donde se determinan las políticas, metodologías, estrategias, procesos y procedimientos de identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos propios en el desarrollo del objeto social, cumpliendo con la normatividad vigente emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, divulgada en la Circular Básica Contable y Financiera de diciembre de 2020. Modelando los criterios de administración de riesgos, COOACUEDUCTO realiza seguimiento permanente de los Riesgos de Crédito, Liquidez, Mercado, Operacional y de prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo; así como la interacción de estos.

En general, el SIAR de COOACUEDUCTO, busca gestionar con mayor eficacia los riesgos a los que se expone en sus operaciones bajo un modelo de ciclo de PHVA; de tal manera que establece parámetros mínimos de actuación, para que, de manera preventiva y articulada, la Cooperativa logre gestionar su riesgo, minimizar su impacto sobre los resultados y de manera general preservar la confianza de los asociados.

Pólizas de Seguros

Durante la vigencia del año 2022, se efectuó la renovación de las pólizas de seguros que son asumidas en un 100% por COOACUEDUCTO; así mismo, se facilitó al asociado la adquisición de la póliza de hogar que fue asumida directamente por el asociado.

Millones de pesos

PRODUCTO	ASEGURADORA	VALOR		
VIDA GRUPO DEUDORES	MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS SA	\$ 2.410		
INFIDELIDAD DE RIESGOS FINANCIEROS (IRFS)	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	\$ 33		
RESPONSABILIDAD CIVIL DIRECTORES Y ADMINISTRADORES	SBS SEGUROS COLOMBIA SA	\$ 10		
HOGAR	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA	\$ 61		
PYME/MULTIRIESGOS	CHUBB SEGUROS COLOMBIA SA	\$ 15		
RIESGOS CIBERNETICOS	MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS SA	\$ 13		

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ -SARL

COOACUEDUCTO, en el desarrollo de su actividad económica, siendo una cooperativa multiactiva con sección de ahorro y crédito, y en cumplimiento de la normatividad vigente establecida en la Circular Básica Contable y Financiera, expedida en diciembre de 2020, administra la mitigación del riesgo de liquidez, las políticas, límites, señales de alerta, planes de acción, indicadores, tolerancia y capacidad frente al riesgo de liquidez, se presentan en el Manual SARL, que se estableció con base en su estructura organizacional, objeto social, volumen de la operación, complejidad de las actividades y objetivos estratégicos en el corto y mediano plazo; con el propósito de identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de liquidez, garantizando el oportuno y eficiente cumplimiento de las obligaciones contractuales y no contractuales adquiridas tanto con asociados como con terceros, sin afectar el curso de la operación ni las condiciones financieras de la Cooperativa.

En la gestión del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL) se realizó el cálculo de IRL (Indicador de Riesgo de liquidez), el cual muestra si COOACUEDUCTO, presenta una exposición significativa al riesgo de liquidez cuando el IRL es inferior al 100% en alguna de sus bandas de tiempo.

El IRL, pretende reflejar el grado en que los activos líquidos netos, así como los ingresos esperados, cubren las salidas proyectadas, calculando el cociente entre la sumatoria de los activos líquidos netos y los ingresos esperados y la sumatoria del

valor de las salidas contractuales y no contractuales acumuladas hasta la respectiva banda de tiempo, el comportamiento del IRL para el año 2022 se presentó así:



El resultado del cálculo del IRL, en lo corrido del año 2022, muestra que el porcentaje es mayor al 100% en un escenario pesimista, lo que demuestra que COOACUEDUCTO, no se encontró en una exposición significativa al riesgo de liquidez durante este periodo, indicando que los ingresos esperados tuvieron la capacidad de cubrir la exigencia de liquidez a corto plazo en la operación. De igual forma se gestionó la medición de la Brecha de Liquidez, la cual nos indica que una vez clasificados los activos, pasivos y posiciones fuera de balance por madurez, se determinará la brecha de liquidez para cada período, la cual será igual a la suma de los activos más las posiciones deudoras fuera de balance menos la suma de los pasivos y las posiciones acreedoras fuera de balance.

En COOACUEDUCTO, se considerará que existe una exposición significativa al riesgo de liquidez, cuando la aplicación de la metodología presenta un valor en riesgo por liquidez mayor, en términos absolutos, y son inferiores a \$ 1.803 millones de pesos (determinado por modelo montecarlo), frente al de los activos líquidos netos madurados en las bandas de tiempo superiores a tres (3) meses o tercera banda.



El comportamiento del resultado de la tercera banda de liquidez del año 2022, muestra que la COOACUEDUCTO, se encontró en niveles de exposición de riesgos bajos, monitoreándose periódicamente los niveles de liquidez, con el fin de identificar de manera temprana algún evento de riesgo.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO - SARC

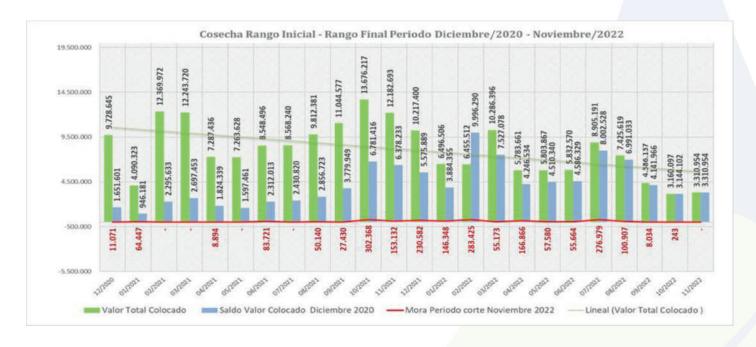
En cumplimiento con lo establecido en la Circular Básica Contable Y Financiera de diciembre de 2020, el Consejo de Administración baje el Acta 2714 del 24 de junio de 2021, aprobó el Manual SARC, entendiendo que el Riesgo de Crédito es la posibilidad de que una organización incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que un deudor incumpla con el pago de sus obligaciones, considerando que COOACUEDUCTO, como entidad Cooperativa multiactiva, con sesión de ahorro y crédito, tiene una mayor exposición al riesgo de crédito. Este sistema tiene como propósito el identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de crédito, en el desarrollo del proceso de crédito. El SARC permite adoptar decisiones oportunas para la adecuada mitigación del riesgo crediticio, no sólo desde la perspectiva de su cubrimiento a través de un sistema de deterioro y provisiones, sino también a través de la administración del proceso de otorgamiento de créditos y permanente seguimiento de estos. Adicional, se cuenta con un reglamento de crédito que tiene como objetivo, estudiar y analizar las condiciones de los asociados que solicitan préstamos para verificar la capacidad de pago, la solvencia, garantías, consulta a centrales de riesgo y otros factores internos de análisis, de igual forma su reglamento de cartera que permite la gestión de recuperación de cartera.

En las evaluaciones de cartera, evidenció una cartera sana, con créditos otorgados de manera eficiente a nuestros asociados mediante los parámetros, políticas y procedimiento establecidos para tal fin, evidenciando en nuestras matrices de transición un comportamiento ideal del total de obligaciones del periodo. Matriz de Transición Rango Inicial / Rango Final – Evaluación Corte diciembre 2022.

Matriz Transición por Días

						3	Periodo Actual	2022-12-31 0	0:00:00					
F	Periodo Compara		0	30	60	90	120	150	180	210	270	360	360MAS	TOTAL
3	NOV 2022	0	111.170.066.443	3.573.005.423	0	0	0	0	0	0	0	0	0	114.743.071.86
3	NOV 2022	30	5.929.317.394	2.937.502.913	190.744.560	0	0	0	0	0	0	0	0	9.057.564.86
3	NOV 2022	60	123.150.002	113.613.689	35.474.605	8.910.953	0	0	0	0	0	0	0	281.149.24
1	NOV 2022	90	139.398.374	2.668.438	2.702.729	921.645	112.438.374	0	0	0	0	0	0	258.129.56
1	NOV 2022	120	21.461.925	0	3.099.293	0	2.920.174	87.129.548	0	0	0	0	0	114.610.94
1	NOV 2022	150	0	7.235.373	0	0	0	0	141.183.973	0	0	0	0	148.419.34
1	NOV 2022	180	0	0	0	0	0	0	0	8.141.476	0	0	0	8.141.47
1	NOV 2022	210	0	0	0	0	0	0	0	0	124.120.820	0	0	124.120.82
3	NOV 2022	270	0	0	0	0	0	0	0	0	34.756.003	106.594.069	0	141.350.07
1	NOV 2022	360	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19.421.577	49.218.868	68.640.44
3	NOV 2022	361	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.090.533.234	1.090.533.23
un.	umero de egistros(11)		117.383.394.138	6.634.025.836	232.021.187	9.832.598	115.358.548	87.129.548	141.183.973	8.141.476	158.876.823	126.015.646	1.139.752.102	

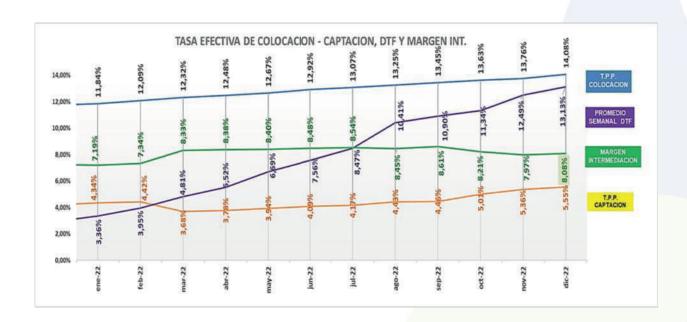
Las cosechas calculadas para el año 2022, muestra que la colocación de lo corrido del año tuvo un comportamiento adecuado, dado que, de los valores totales colocados en su respectivo mes, la morosidad se mostró en valores relativamente bajos, manteniendo una calidad de nuestra cartera y un índice de morosidad muy bajo en comparación con el sector.



Como parte de la gestión de administración del SARC, se trabajó con el Comité de Riesgo y el Comité de Crédito la propuesta de actualización de la política y metodología de evaluación de cartera, la propuesta de actualización de las políticas de crédito, la propuesta de actualización de las políticas de ahorro y su presentación al Consejo de Administración.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE MERCADO - SARM

COOACUEDUCTO, mensualmente hace el control de tasas con el objetivo de asegurar el margen financiero de rentabilidad de la operación, y así disminuir el riesgo de un descalce en tasas. El cálculo de los márgenes de intermediación se realiza bajo una fórmula que el MI = TI Colocación – TI Captación, este cálculo se realiza tomando toda la información contable a cierre de cada mes, en la que tenemos en cuenta los saldos y tasas de todos los depósitos (ahorro a la vista, CDAT, Ahorro Permanente) para el caso de captación, y los saldos y tasas de colocación (consumo, vivienda). El comportamiento de las tasas promedio ponderadas, tanto de captación como de colocación, definieron el año 2022 de la siguiente manera:



Durante el año 2022, COOACUEDUCTO, mantuvo un margen de intermediación del 8% en promedio, permitiéndole cubrir los gastos de la operación, atender las actividades sociales y generar un crecimiento del excedente financiero. Este último se distribuye conforme a la ley, y alimenta los fondos sociales para la gestión del 2023.

CONTROL INTERNO

Para COOACUEDUCTO, es de gran importancia el desarrollo de un Sistema de Control Interno (SCI) que aporte en el crecimiento de la Cooperativa, desde la seguridad de los recursos y el control de las operaciones, buscando la mejora continua. Es por esto que durante el 2022 se fortaleció la gestión del control interno, con la aprobación y aplicación del código de ética de auditoría, reglamento de auditoría Interna, plan anual de control interno, procedimiento auditoria de Control Interno y sus diferentes formatos, aprobados por el Consejo de Administración, que aunado a las diferentes actividades que dan cumplimiento a los lineamientos descritos en dichos documentos, permiten oportunidades de mejora y crecimiento continuo para todos los procesos ejecutados por todos los niveles y área, concebidos y diseñados para proporcionar seguridad razonable en el logro de los objetivos relacionados con la efectividad y la eficiencia de la operación, confiabilidad de la información financiera/ no financiera, y el cumplimiento de las leyes y regulaciones.

El control interno, es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejora en sus operaciones.

La Cooperativa, como parte de su compromiso, ha procurado que todas las actividades y operaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la alta dirección y en atención a las metas y objetivos previstos.

Esto ha permitido, gestionar el proceso de valoración periódica de los riesgos, y los controles de sus procesos, y ha formalizado e instrumentado, esquemas de monitoreo que facilitan la gestión, el mejoramiento del ambiente de control, evaluando la confiabilidad, calidad, oportunidad y utilidad de la información financiera y administrativa. Además, evalúa la efectividad y eficacia de los procesos de negocio, asegurando la mejora continua de los mismos y el costo - beneficios de su ejecución, logrando un posicionamiento estratégico, de tal manera que la función de control interno asegure los procesos de administración de riesgos, control y gobierno corporativo.

Estrategias Utilizadas por Control Interno Actualmente

El control interno que se desarrolla en COOACUEDUCTO, busca promover una cultura organizacional que motive a actuar en línea con la estrategia de gestión de riesgos y con las políticas sobre control interno establecidas, realizando indagación

y validación de información, reconociendo el avance del plan estratégico, todo esto permite que se identifiquen los riesgos estratégicos con el fin de alinearlos con los procesos del negocio para priorizar las auditorias en el plan de auditoría interna. Durante el periodo que culmina se inició con:

La optimización del uso de las herramientas tecnológicas, para fortalecer las auditorias continuas.

Se continua con la evaluación de procesos de negocio, bajo el marco de control interno COSO, profundizando en el alcance que evalúa cada uno de sus componentes.

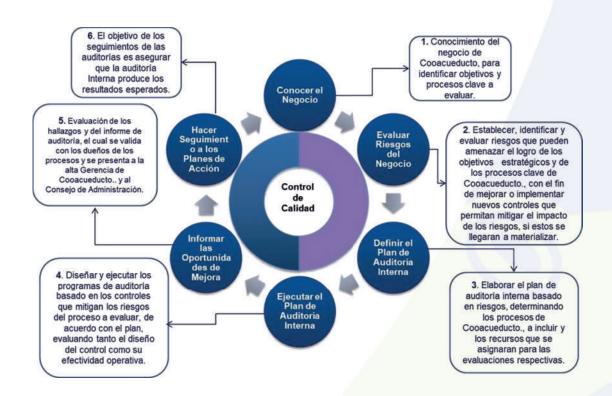
Se atendió en debida forma, y de manera oportuna, los requerimientos y recomendaciones de la Alta Dirección para generar confianza a todos los grupos de interés de COOACUEDUCTO.

Se interactúa de manera proactiva, periódica y oportuna, con el procesos Consejo de Administración, Gerencia, Directores, Jefes y dueños de los evaluados, para asegurar su satisfacción, en relación con el valor agregado de Control Interno.

Desarrollo continuo de las competencias de Control Interno, mediante capacitaciones, retroalimentaciones, en los procesos.

Metodología Utilizada por Control Interno

La metodología que se ha tenido en cuenta para llevar a cabo la función de control interno en COOACUEDUCTO es el siguiente:



Mejoramiento Continuo

En el mejoramiento continuo de todos los procesos, siempre en búsqueda de la oportunidad de mejora y el fortalecimiento del fomento del autocontrol, autogestión y autorregulación de todos y cada uno de los funcionarios de COOACUEDUCTO, esperando como resultado que la función de control interno se vea fortalecida y respaldada de manera voluntaria por todos los grupos de interés que de una u otra forma intervienen en los procesos de la Cooperativa.

El desarrollo de las actividades y el resultado de las diferentes evaluaciones por parte de Control Interno ha permitido concluir que el SCI brinda la seguridad razonable necesaria para el logro de los objetivos planteados por la Cooperativa.

Control Interno

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA

(4to principio Cooperativo)

"Las cooperativas son organizaciones autónomas de auto ayuda gestionadas por sus miembros. Si se llega a un acuerdo con organizaciones externas, incluidos los gobiernos, o se aumenta su capital de fuentes externas, deberá hacerse de forma que se asegure el control democrático de sus miembros y se mantenga la autonomía de la cooperativa"



MERCADEO DE LOS SERVICIOS

El intercambio de recurso y servicios es la mejor manera de comercializar de forma cooperativa, es por ello, que desde COOACUEDUCTO, buscamos la forma más adecuada de comercializar, logrando una comunicación efectiva con nuestros asociados y generando el uso de los diferentes canales establecidos. Todo ello a través de campañas y merchandising.

En el 2022, el área de Mercadeo y publicidad se esmeró por generar una conexión más fuerte con sus asociados, esto a través del mejoramiento continuo de los canales de comunicación y los mensajes difundidos.

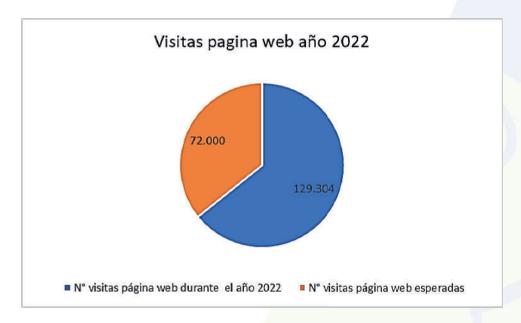
Esta gestión, se debe a que uno de nuestros propósitos, va más allá de generar y enviar mensajes publicitarios, lo que realmente nos mueve, es fidelizar a nuestros asociados, por medio del impulso comercial de nuestro portafolio de productos y servicios, generado por el contenido de las redes sociales, mensajes de texto, correos electrónicos y la página web oficial de la Cooperativa.

		+2	
W	-	Seguidores	Total Publicaciones
•	Facebook	1.512	+ de 800
©	Instagram	661	241
9	Twitter	471	489
(iii)	Linkedin	49	25

Duarte el año 2022, superó la meta, de 1500 seguidores, lo que demuestra, que se generó contenido de valor y frecuencia en las publicaciones, podemos volver las redes sociales de COOACUEDUCTO en un canal de comunicación importante para los asociados.

Página Web

En el año 2022, se evidenció un aumento de tráfico en la página web, ello dado a la actualización de datos y a las postulaciones de nuevos subsidios directos de educación superior.



Contenidos de la Página Web más Consultados

Actualización de datos
Envío del boletín mensual
Convocatorias e información general sobre los beneficios de educación
Información y reglamentos correspondientes a los eventos
Búsqueda de información en general

Seguidores Facebook

Cerramos el 2022, con un total de 1.512 seguidores en esta red social, logrando la meta establecida.

Boletín Informativo

Dentro de la estrategia de comunicación que se implementó durante el año 2022, se encuentra el envío del boletín informativo de COOACUEDUCTO, el cual se creó

con la finalidad de poner a disposición de toda la base social las últimas novedades e información relevante.

Beneficios del Boletín



Campaña CDAT

Con el objetivo de generar la cultura de ahorro, se llevó a cabo la campaña de captación, a través de la cual se premiaba a los asociados que constituyeran CDAT.

Producto	Premio
CDAT 90 días:	2 bonos por un valor de \$50.000
CDAT 180 días:	2 bonos por valor de: \$100.000
CDAT 360 días:	3 bonos por valor de: \$300.000

Ganadores Segundo sorteo campaña CDAT'S

Consultar	por n	umero c	ie ce	dula	del	asociado

Ganadores bonos \$50,000	Ganadores bonos \$100,000	Ganadores bonos \$300,000
39632170	19050312	65701011
79390221	19124360	11330059
		3287665

Continuamos proyectándonos en fortalecer los procesos, mejorar el servicio, propender por difundir el pacto cooperativo y una cultura solidaria, con el ánimo de lograr cumplir de manera más efectiva con los objetivos del plan estratégico y las metas que nos proyectaran hacia un servicio de calidad y preferencia de nuestros asociados.

GESTION DOCUMENTAL

Gestión de Mejora de la Administración del Archivo

El archivo central es el encargado de recepcionar las transferencias documentales de cada una de las dependencias en diferentes unidades de conservación, de acuerdo con lo estipulado en cada una de las TRD, en esta fase se desarrollan los procesos de organización, consulta, conservación y disposición final de los documentos, por lo tanto, se abordará un poco sobre los inicios del archivo en COOACUEDUCTO y sus avances a la actualidad.

En sus inicios la persona de almacén era la encargada de recibir y archivar toda la documentación de los asociados en la hoja de vida, solicitud de crédito y pagarés, formato de vinculación, cruces y disminución de aportes, actualización de datos y demás documentación, el archivo restante se guardaba en cajas las cuales no estaban identificadas ni rotuladas y no existía ningún criterio archivístico con respecto a la permanencia del archivo o su contenido.

Teniendo en cuenta que se tenían aproximadamente 1500 cajas, a partir del 2008 se contrató al proveedor MTI para custodiarla.

Se contrató al proveedor COLSIN S.A.S. NIT 800.099.950-1 Contrato CO-251 - 2015, de acuerdo por lo aprobado por el consejo de administración según Acta 2128

del 19 de enero de 2012, para realizar la depuración de las cajas que se encontraban en custodia de MTI.

El objetivo de este contrato fue: Realizar depuración y digitalización del archivo histórico de 1500 cajas de archivo físico, con aproximadamente 930.000 folios a procesar los que resulten de la depuración de acuerdo con lo especificado en los términos de referencia utilizados para el presente proceso:

Elaborar el documento detallado de plan del proyecto, recepción y verificación de todas las cajas recibidas, clasificación inicial (todas las oficinas identificadas), Identificación de documentación con afectación biológica, separación y aislamiento de la información con afectación biológica, notificación detallada de la con documentación afectación biológica al Comité de Archivo COOACUEDUCTO, clasificación de información encontrada como (No identificada o mal identificada al revisar en detalle su contenido), Clasificación de toda la correspondencia encontrada de las diferentes dependencias, selección de la documentación propuesta para eliminación, elaboración de las actas con la propuesta de eliminación, selección de la documentación propuesta para intervención final, desempaste y /o des encuadernación, intervención de los expedientes, ordenación cronológica de la información intervenida, retiro de material abrasivo, restauración de documentos rasgados, distribución en las carpetas, encarpetado de la información, foliación de los expedientes, embalaje final (rotular, encarpetar, carpetas y cajas), Inventario final documento en Excel sin protección y copia PDF, Indexación hasta de seis campos por expediente en la herramienta Orfeo, elaborar el informe final del proyecto incluyendo lecciones aprendidas Desarrollar la capacitación de cinco (5) horas en indexación al sistema Orfeo y su aplicación de las TVD, para un grupo de quince (15) personas.

El tiempo de ejecución de este contrato fue aproximadamente de 9 meses, iniciando desde el mes de enero de 2015.

Con este proceso se levantaron tanto las tablas de valoración documental como las de retención documental de cada una de las áreas de la cooperativa, proceso que fue liderado por la Coordinadora de Talento Humano en su momento.

De las 1.500 cajas que estaban en custodia de MTI, una vez efectuada la depuración por la entidad contratada, quedo un registro de 313 cajas, las cuales fueron devueltas nuevamente a MTI para su custodia. El seguimiento a este proceso se le designó a 2 personas, el cual quedó consignado mediante actas que reposan en el área de Gestión Documental de COOACUEDUCTO.

Para el año 2018, se decidió contratar una persona para el cargo de Gestión Documental debido a la carga laboral evidenciada. Para agosto del año 2020, se realizó la actualización de Orfeo en su la versión 5.8, creación y aprobación del pinar, se realizó la propuesta para la creación del archivo en el segundo piso, labor que se llevó a cabo y que es nuestra guía para trabajar. Se realiza la compra del mobiliario adecuado para la instalación del archivo, quedando listo en junio de 2021:





En el comité del 13 de enero de 2022, se realiza la recomendación para ajustar la resolución No 669 de 2018, la cual es aprobada el día 19 de enero de 2022, mediante la resolución No 743, realizando algunos cambios con respecto a la conformación y periodicidad de reuniones del comité de archivo.

A principios del año 2022, se traslada el archivo central teniendo en cuenta que no se contaba con el espacio suficiente para custodiar la cantidad de documentación entregada en las transferencias, por lo tanto, se adecuó un lugar más amplio realizado el proceso de rotulación, demarcación, base de datos, organización con el fin de que cumpliera con los estándares establecidos de acuerdo con la normatividad.





El área de operaciones manejaba el archivo de créditos en el cual custodiaba todas las solicitudes de créditos de los asociados, sin embargo, a mediados de noviembre dicha área hizo la entrega del archivo con aproximadamente 4000 expedientes al área de gestión documental, la cual queda a cargo de la recepción, verificación, archivo, y custodia de cada una de las solicitudes atendiendo todas las consultas requeridas.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES "TIC'S"

Después de la situación presentada a raíz de la emergencia sanitaria declara OMS y acatada por el gobierno nacional desde el año 2020 y con la reactivación de los diferentes sectores, la tecnología entro a jugar un papel fundamental en el desarrollo de las empresas, es sí que por regulación y por necesidad, todos los sitios que ofrecen la posibilidad de hacer transacciones en línea deben contar con altos estándares de seguridad para que la información que ahí se comparte no pueda ser intervenida para hacer mal uso de ella, es por ello que COOACUEDUCTO, durante el año 2022, trabajó en mejorar la seguridad e implementación de herramientas tecnológicas que permitieran agilizar los procesos enfocados en fortalecer la seguridad de los activos de los asociados. A continuación, un resumen de la gestión del área de tecnología:

Informe Monitoreo de Canales Transaccionales Activos

Se realiza el monitoreo de las transacciones por medio de la opción de recaudo PSE del 01 de enero de 2022 a 31 de diciembre de 2022, el mayor recaudo por este medio se realizó por los asociado empleados activos de COOACUEDUCTO, con \$229 millones, seguido por el recaudo hecho por asociados pensionados con \$75 millones como se observa en la gráfica.



En la siguiente tabla se observa el número de transacciones hechas por este medio con 817 transacciones para trabajadores activos y 475 transacciones para pensionados con un total de 1292 transacciones por un valor total de \$304 millones.

Millones de pes

TRANSACCIONES RECAUDO PSE AÑO 2022								
TRANS CIFRAS EN MILLONES								
TRABAJADORES ACTIVOS	817	\$ 229						
PENSIONADOS	475	\$ 75						
TOTAL	1.292	\$ 304						

Asociados Activos Multiportal

Al cierre del 31 de diciembre de 2022, el total de asociados activos fue 1.330

REGISTROS MULTIPORTAL							
TRABAJADORES ACTIVOS	915						
PENSIONADOS	415						
TOTAL	1.330						

En la gráfica, se describe el número de registros de empleados activos con 915, siendo esta base social la de mayor inscripción a estos servicios en comparación a la base social de asociados pensionados con 415 con menor participación en el uso del Multiportal de Visionamos.



Transacciones Multiportal año 2022

Las transacciones en el Multiportal del 1 de enero de 2022 a 31 de diciembre de 2022, reflejan que el canal transaccional con mayor movimiento es PSE con 2.731 transacciones, seguido de Transfiya enviadas con 836 transacciones y en tercer lugar Interbancarias enviadas con 512 transacciones, siendo estos tres canales los más usados en el año 2022 por los asociados, el total de transacciones en el Multiportal de Visionamos fue para el año 2022 de 4.231 transacciones siendo un número importante, teniendo en cuenta que este servicio se implementó a mediados del año 2021 en post pandemia.

Millones de pesos

TRANSACIONES MULTIPORTAL AÑO 2022								
CANAL	N. TRANSACCIONES		VLR. CIFRAS EN MILLONES					
InterBancaria Recibida	15	\$	63					
PSE	2.731	\$	666					
Interbancaria enviada	512	\$	679					
Transf. Intracooperativa	59	\$	18					
Transf. Intercooperativa	20	\$	12					
Pago Productos	-	\$	-					
TransfiYa Enviadas	836	\$	181					
TransflYa Recibidas	21	\$	16					
Avances TC	-	\$	-					
Pagos TC	-	\$	-					
Trans. en Efecty	37	\$	14					
TOTAL	4.231	\$	1.649					

En la gráfica se ve representado el movimiento en pesos de las transacciones realizadas en el Multiportal de Visionamos, siendo los tres canales con mayor representación en su orden canal Interbancarias enviadas con un valor de \$680 millones de pesos, seguido de PSE con un valor de \$667 millones de pesos y por último TransfiYa enviados con un valor de \$182 millones de pesos para este año el total del movimiento fue de \$1.653 millones de pesos.



Transacciones Compras con Tarjeta año 2022

El canal transaccional de compras con tarjeta que están a disposición de los asociados de COOACUEDUCTO, mostró durante el monitoreo del año 2022 un movimiento total de \$ 2.332 millones de pesos, segmentado en empleados activos con un consumo de \$1.712 millones de pesos y asociados pensionados por valor de \$620 millones de pesos, como se observa en la gráfica.

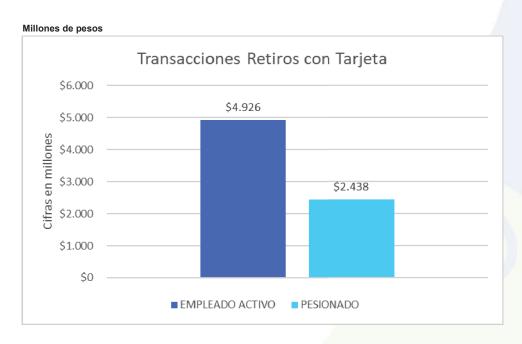


El mayor número de transacciones por asociado se concentró en el grupo de activos con 11.147 transacciones, en menor número, pero igual de importante está el grupo de asociados pensionados con 3.361 transacciones, para un número total de operaciones financieras por este canal de 14.508 como se observa en la tabla.

Millones de pesos							
TRANSACCIONES COMPRAS CON TARJETA							
TIPO ASOCIADOS	TRANSACCIONES	CIFRAS EN MILLONES					
EMPLEADO ACTIVO	11.147	\$ 1.712					
PESIONADO	3.361	\$ 620					
TOTAL	14.508	\$ 2.332					

Transacciones Retiros con Tarjeta Año 2022

Los retiros con en cajeros automáticos es uno de los canales con mayor movimiento en el año 2022, con un total de \$7.365 millones de pesos al corte de 31 de diciembre de 2022, con un consumo de \$4.927 millones de pesos realizado por asociados activos, seguido por el segmento de pensionado con un valor de \$2.438 millones de pesos como se observa en la gráfica.



Así mismo, el número de transacciones por asociado coincide con las cifras monetarias para el segmento de empleados activos con 15.346 transacciones y pensionados con 7.417 operaciones, sumados dan un valor de 22.763 transacciones durante el año 2022.

Millones de pesos							
TRANSACCIONES COMPRAS CON TARJETA							
TIPO ASOCIADOS	TRANSACCIONES	CIFRAS EN MILLONES					
EMPLEADO ACTIVO	11.147	\$ 1.712					
PESIONADO	3.361	\$ 620					
TOTAL	14.508	\$ 2.332					

GESTIÓN ESTRATEGICA Y DE CALIDAD

La mejora continua es un objetivo permanente en COOACUEDUCTO, nos comprometemos para darle valor agregado a nuestra base social, es decir, mejorar de forma interminable, sin estancarnos, para ello tomamos como base los principios de calidad direccionándonos a fortalecer el compromiso de las personas, haciéndolos partícipes con el fin de darle fuerza al sistema e instaurar de manera más eficiente la mejora continua.

Auditorias ICONTEC

Se ha logrado a través del Sistema de Gestión de Calidad mejorar los controles, planificar, organizar y automatizar aún más las tareas de COOACUEDUCTO, ello lo podemos evidenciar en los resultados generados después de las visitas de seguimiento efectuadas por el ICONTEC. A continuación, información de las visitas efectuadas por ICONTEC en el año 2021 y 2022, así:

Visita Número N°1

La primera visita del ICONTEC, se recibió el pasado 17 de agosto de 2021, durante este proceso se validó el alcance de COOACUEDUCTO en la prestación de los servicios de ahorro, crédito, solidaridad y bienestar, con el fin de generar estrategias para el mejoramiento continuo de los diferentes procesos y buscar la satisfacción total de los asociados. Los avances los describimos a continuación:

Se identificaron cuatro (4) no conformidades menores, se generó el plan de acción respectivo dando cierre de manera satisfactoria al cierre del año 2022.

Se evidencia un 60% de crecimiento en la madurez del sistema de gestión de calidad con respecto al año 2020.

Visita número N°2

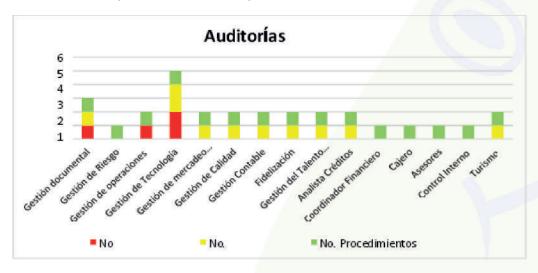
Se ejecutó el 2 de diciembre de 2022, donde se realizó la validación del alcance definido para COOACUEDUCTO, en cuanto a prestación de los servicios de ahorro, crédito, solidaridad y bienestar como estrategia para el mejoramiento continuo de procesos de la entidad y con el objetivo principal de satisfacer las necesidades de los asociados.



Se evidencia que no se presentaron no conformidades mayores, así mismo las inconformidades menores fueron subsanadas de manera efectiva.

Auditorías Internas

Con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 9001:2015 en los procesos de COOACUEDUCTO, se llevaron a cabo las auditorías internas con el apoyo de los auditores internos con los que cuenta la entidad. Se auditaron quince (15) procesos, identificando cuatro (4) no conformidades menores, de las cuales se remitió el plan de acción respectivo.



Indicadores Plan Estratégico

Es importante resaltar que el Sistema de Gestión de Calidad realizó la segunda medición del plan estratégico aprobado por el Consejo de Administración para la vigencia del 2021 al 2024, esta medición fue con corte al 30 de noviembre de 2022, los avances los podemos ver reflejados en el siguiente cuadro:

PILAR ESTRATÉGICO	OBJE	TIVO ESTRATÉGICO	INDICADORES	Enfoque	% CUMPLIMIENTO
				Vinculación asociados	77%
			Asociados vinculados	Acceso a portafolio financiero y social Uso de productos	99%
	MERCADO 2 servicios de bienestar social, económico y cultural Promover la		2. Tasa de Permanencia	Participación democrática	2.113 votaron de los 3.774 hábiles para votación del 2021 (56%)
		asociado en la	Índice de quejas y reclamos (Trámite y respuesta)	PQRSF (Redes Sociales, correspondencia)	50%
			4.Gestión de cartera	Índice de mora del asociado	2%
ASOCIADO Y MERCADO		Satisfacción general del asociado en la cooperativa	Nivel de satisfacción en Digitarnos	95%	
		4. Asociados – Colocación de productos	Colocación productos	99%	
		Participantes en educación cooperativa y solidaria	Asociados y beneficiarios	90%	
	3	sostenibilidad del modelo cooperativo en COOACUEDUCTO	2 2. Dirigentes participantes en formación	Directivos y delegados	90%

PILAR ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO		OD IETIVO ESTO		INDICADORES	ENFOQUE	% CUMPLIMIENTO
	4	Asegurar los medios y recursos necesarios	Satisfacción de empleados	Participación Capacitación interna	103%		
ADMINISTRACIO N Y TALENTO	·	que garanticen la gestión y productividad en	2. Eficiencia Administrativa	Evaluaciones de desempeño Semestre II – 2020	44%		
HUMANO		COOACUEDUCTO	5. Avance del Plan Estratégico (Interacción y mejoramiento Pagina Web (Comunicación en redes sociales))	Interacción y mejoramiento Pagina Web (Comunicación en redes sociales)	80%		
ADMINISTRACIO N Y TALENTO		Asegurar los medios y	Mantenimiento del sistema de Gestión de la Calidad	Auditorías Internas – Hallazgos Calidad/Control Interno	50%		

PILAR ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO		INDICADORES	ENFOQUE	% CUMPLIMIENTO
HUMANO	4	recursos necesarios que garanticen la gestión y productividad en COOACUEDUCTO	6. Integración de los sistemas de Gestión de la Cooperativa (Aprovechamiento de las nuevas tecnologías, por parte de la comunidad)	Visitas página web – Implementación Multipolar	78%

PILAR ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO			INDICADORES	ENFOQUE	% CUMPLIMIENTO
		Implementar proyectos para la	1.	Avance sede física	Adecuación Sede Física COOACUEDUCTO	50%
PROYECTOS	5	generación de ingresos y el incremento del patrimonio de la cooperativa	2.	Avance proyecto MULTIPORTAL	Lanzamiento de la plataforma transaccional y App de COOACUEDUCTO Asociados	78%

PILAR ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO		INDICADORES	ENFOQUE	% CUMPLIMIENTO
GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS	6	Fortalecer el Sistema de Administración de Riesgos en COOACUEDUCTO desde la protección de sus activos, sus recursos físicos y humanos.	Eficiencia en el registro de sucesos en riesgo Cierre de sucesos en riesgo. Eficiencia de los diferentes sistemas de administración del riesgo.	Implementación y Seguimiento del Sistema de Administración integral de riesgos	80%

PILAR ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO		INDICADORES	ENFOQUE	% CUMPLIMIENTO
			Beneficios entregados por servicios de bienestar y educación	Asociados y beneficiarios	95%
		Generar valor y	Promoción del portafolio de productos y servicios	Nuevos asociados – uso de productos	77%
SOLIDEZ 7 FINANCIERA	7	7 confianza con el asociado y la comunidad	Balance sobre los beneficios a otorgar por el uso de productos y servicios	Uso de productos	66%
			Compromiso con un desarrollo social	Participación de la base social en capacitaciones	3.4%
		Compromiso con un desarrollo ambiental			
			Valor agregado a la comunidad y el medio ambiente	En proceso de Co	nstrucción

Es importante resaltar que los funcionarios de COOACUEDUCTO, están orientados al cumplimiento de las acciones y objetivos establecidos en el plan estratégico, junto con los indicadores mensuales, por lo que se efectúa la medición con una frecuencia semestral, teniendo como objetivo el seguimiento a los indicadores de impacto, así como el cumplimiento de acuerdo con lo definido dentro del plan estratégico con el fin de generar acciones encaminadas a la mejora continua en los procesos y aumentar el nivel de satisfacción de todos los asociados y partes interesadas enfocándonos a cumplir en un cien por ciento la ISO 9001.

Gestión del Servicio

Estableciendo los protocolos de servicio que nos enfoquen a la satisfacción del asociado, se implementó el sistema de las FPQRS (Felicitaciones, peticiones, quejas, reclamos y solicitudes), a continuación, el resumen de esta gestión:

Desde la implementación de este sistema, el cual nació en el mes de julio de 2022 y con corte al 30 de noviembre del mismo año, se han recibido un total de ciento cincuenta y cinco (155) inconformidades, las cuales fueron ingresadas para mejora continua y planes de acción enfocados al fortalecimiento de los procesos internos.



Desde el enfoque de calidad y la importancia de brindar un buen servicio a través de una mejora continua, trabajamos en estrategias y acciones que permitan mejorar el servicio, así como la relación entre el consumidor y la marca; para ello debemos contar con unos procesos sólidos, estables y claros que permitan a los líderes de proceso ejecutar de manera efectiva y veraz su función. Es así como, para la auditoria de seguimiento de la ISO 9001, es importante seguir avanzando en la

construcción de nuestra cultura de servicio, generando acciones de fortalecimiento tales como:

Reconfiguración planta telefónica: Se realizó reorganización del grupo de llamadas y salto para llamadas desatendidas por área, buscando mejorar la atención telefónica al asociado.

Actualmente, como operador del PBX está la titular del área de recepción y correspondencia, quien orienta las llamadas de manera interna. Sin embargo, existe una oportunidad de mejora al no lograr que se atiendan todas las llamadas donde la auxiliar de recepción y correspondencia toma el mensaje y escribe un correo al funcionario o área que deba comunicarse con el asociado para así dar respuestas efectivas.

Nuestro canal de WhatsApp, que se encuentra ligado a la página www.COOACUEDUCTO.coop, lo está atendiendo constantemente la auxiliar de recepción y correspondencia. En caso de no poder dar solución:

Tomará el mensaje y remitirá al área encargada un correo con el fin de dar respuesta efectiva al asociado.

Atención zona bancaria (Primer Piso), se está trabajando para cubrir todos los cargos y mantener la calidad y constancia en el servicio.

Análisis DOFA

Oportunidades

- Áreas físicas de la empresa para reorganizar toda la oficina y mejorar la atención a nuestros asociados.
- Cooperativa con calidad de multiactividad, que permite crear valor y excedentes para beneficio de los asociados y sus familias. Desarrollo de soluciones para bienestar social, económico y social.
- Sector solidario en crecimiento conforme a las políticas públicas.
- Incremento de la base social en el mercado actual.
- Optimización de procesos, desde el SGC y la administración del riesgo.
- Cuantificar y comunicar el valor agregado o retorno solidarios generado a los asociados.
- Mejorar el uso de las herramientas tecnológicas en beneficio de la operación y los asociados.
- Desarrollo del modelo de servicio como diferencial estratégico.

- Desarrollo de proyector para generación de nuevos ingresos
- Ampliación nicho de mercado en el segmento de pensionados y activos de la EA.A.B.
- Desarrollo de competencias y habilidades del equipo de trabajo.

Amenazas

- El ingreso de otras entidades financieras con tarifas más económicas.
- Cambio de políticas monetarias
- Estabilidad estatal, y de gobernabilidad del país
- Desempeño económico del país (incremento de las tasas de interés, inflación, liquidez del mercado, etc.)
- Competencia directa con el sector bancario -financiero
- El 50% de la base social son adultos mayores generando un riesgo en la salida de recursos por fallecimiento de los mismo.
- Posibles cambios en proceso financieros del a E.A.A.B para la administración de libranza con la cooperativa.

Debilidades

- No está definida e implementada una metodología de retención de asociados.
- Debilidad en eficiencia operativa.
- Espacios físicos no utilizados en beneficio del servicio a los asociados
- Dificultad en la Consecución de personal por condiciones laborales.
- Falta de movilización de los activos improductivos.
- Ubicación distante o difícil asistencia a empleados en las diferentes plantas del acueducto.
- Falta de canales alternativos y virtuales de atención a los asociados.
- Falta de una política y plan de comunicaciones con los asociados
- Vinculo asociativo cerrado.
- Alta rotación del equipo de trabajo que no permite madurar los procesos administrativos.
- Estructura organizacional no adecuada al crecimiento de la operación, para la ejecución de los procesos y cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Fortalezas

- Solidez financiera: Apalancamiento con recursos propios y no endeudamiento con sector financiero.
- Estabilidad laboral y de ingresos de los empleados y pensionados del acueducto
- La operación del recaudo por libranza es del 95% de las operaciones.
- Alto margen de solvencia que mitiga impactos financieros
- Compromiso de los directivos y el equipo de trabajo.
- Generación permanente de actividades de capacitación.
- Calidad en los servicios y valores agregados.

Nuestra disposición en la atención a nuestros asociados es el camino para fidelizarlos, independientemente del cargo que ejercemos ante un requerimiento de los asociados debemos escucharlos, orientarlos y si es posible acompañarlos al área o funcionarios que corresponda de acuerdo con cada caso.



EDUCACIÓN Y FORMACIÓN A TRAVÉS DEL QUINTO PRINCIPIO COOPERATIVO COMITÉ DE EDUCACIÓN

COOACUEDUCTO, proporciona formación de calidad a todas las partes al desarrollo de nuestra sociedad.

Se evidencia un incremento en los procesos de formación del 35% del año 2018 al año 2022 y para el último año del 68% a través de cada uno de los ámbitos del PESEM, a continuación, el gráfico:



Ejecución PESEM 2022

El PESEM, consiste en el proceso permanente que orienta la ejecución del Plan Estratégico a través de actividades educativas enmarcadas en los ámbitos de investigación, promoción, formación, capacitación y asistencia técnica, la ejecución del PESEM en el 2022 presento el siguiente movimiento:



Se evidencia un cumplimiento del 57% en cuanto a la ejecución del PESEM, este proceso de capacitación se fortalece año tras año, enfocando la formación al crecimiento solidario, fortalecimiento de nuestro talento humano y dirigentes, acorde con lo establecido en la malla curricular, así como el desarrollo de capacitación que permitan un crecimiento tanto profesional como personal y cooperativo en los diferentes actores.

Ejecución PESEM por Ámbitos

Teniendo en cuenta los ámbitos establecidos en el Proyecto Educativo Socio empresarial PESEM, a través de los cual orientamos la ejecución de actividades educativas como soporte del plan de desarrollo con el fin de alcanzar las metas sociales planteadas para los asociados, empleados, sus familias y la comunidad en general.

	Saldo a 31 diciem	bre de 2021		\$ 260.558.440		
	Adición de Excedentes Asamb	olea marzo de 2022 (5%)	\$ 39.663.475		
	TOTAL, PRESU	PESTO 2022		\$ 300.221.915		
Ámbito	Descripción	Entidad	Ouración Horas	No. Participantes	Valor	TOTAL
Promoción	Curso de inducción	Link COOACUEDUCTO	Virtual	252	s .	
	TOTAL			252		\$
	Curso liderazgo transformacional	Universidad del Rosario	24	22	\$ 6.800.000	
	Curso intermedio de economía solidaria	ASCOOP	40	26	\$ 2.737.000	
	XXIX Encuentro comités de educación	ASCOOP	4	9	\$ 2.380.000	
	XXI Encuentro de Juntas de Vigilancia	ASCOOP	8	4	\$ 952.000]
	Encuentro de actividad financiera	ASCOOP	5	7	\$ 1.249.500	
Formación	Técnicas de negociación	Universidad EAN	16	29	\$ 5.700.000	
	13° Seminario de seguridad en medios de pago	INCOCREDITO	16	4	\$ 6.601.441	
	VI Foro de comunicación y cooperativismo	ASCOOP	9	4	\$ 1.666.000	
	Curso SARLAFT directivos	Universidad del Rosario	10	21	\$ 4.200.000	
	Curso SARLAFT funcionarios	Universidad del Rosario	10	36	\$ 4.200.000	
	Primer Curso Economía solidaria	Universidad EAN	40	40	\$ 12.800.000	
	TOTAL			202		\$ 49.285.9
	Manager (Manager) To led 188 years (Manager) ACC (MA	Marker - Data - Marker	-	202	- 1	\$ 49.285.
	Orientación estudiantes 10 y 11 para estudio profesional	Universidad del Rosario	9	25	\$ 3.200.000	
	Seminario tendencias de marketing digital	ASCOOP	4	23	\$ 5.747.700	
	Curso actualización cooperativa consejo, junta, comisiones y comités asesores	Universidad EAN	40	266	\$ 23.760.000	
Capacitación	Curso de finanzas familiares	Universidad del Rosario	6	34	\$ 3.400.000	
	XVI Convención Financiera Latino Americana - Ciudad de Punta Cana/Republica Dominicana	COLAC	24	20	\$ 64.453.936	
	XVIII Congreso de Riesgos en el sector cooperativo	ASORRIESGO	16	15	\$ 20.608.670	
- Carra Contract	TOTAL			383		\$ 121.170.306
Asistencia técnica	TOTAL	- 12		837		s -
	TOTALES			837		\$ 170.456.247

Indicadores PESEM

El proceso de capacitación efectuado durante el año 2022, alcanzó un 97% de cumplimiento, logrando la participación efectiva en estos procesos de formación de un total de 837 personas capacitadas. A continuación, el resumen:

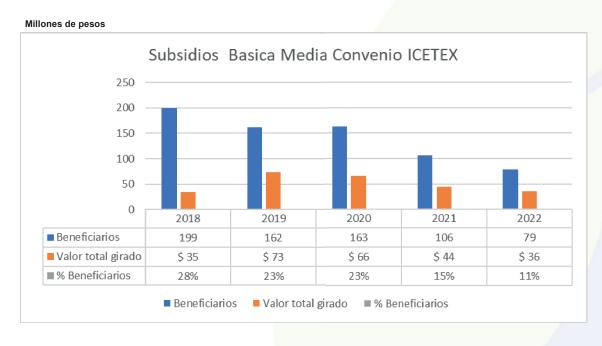
Tipo de Indicador	Nombre Indicador	%
Estratégico	Porcentaje de participantes en procesos de formación	97%
Estratégico	Porcentaje de participación de la base social en capacitaciones	0,18%
Táctico	Cobertura NO asociada, funcionario y/o beneficiario de asociados capacitados	73%
Táctico	Cobertura del asociado no delegado en las capacitaciones	0,37%
Táctico	Cobertura capacitación a delegados	438%
Estratégico	Asignación de recursos en capacitaciones	57%
Estratégico	Asignación de recursos en capacitaciones por persona	\$ 203.651

Subsidios educativos a través del convenio con ICETEX

Teniendo en cuenta el convenio establecido entre COACUEDUCTO y el ICETEX con el fin de constituir fondos individuales para el otorgamiento de subsidios educativos para educación formal superior y básica media, según lo establecido en su momento en el decreto 2880 de 2004, a continuación, el resumen de los subsidios otorgados a través de las renovaciones que se vienen efectuando a dichos fondos, los cuales se mantendrán hasta el cubrimiento total de las cohortes:

Básica Media ICETEX

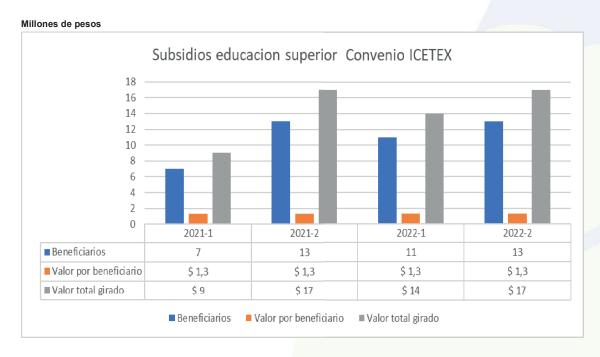
Durante los procesos de renovación de subsidios de básica media, acorde al reglamento establecido bajo el convenio con el ICETEX, del 2018 al 2022 se renovaron un total de 709 subsidios de básica media por un valor total de \$254 mil pesos.



Se continúa con el proceso de la renovación de estos subsidios, de manera anual, hasta la culminación del grado 11 de los beneficiados, siempre y cuando cumplan con lo establecido en el reglamento según convenio entre COOACUEDUCTO e ICETEX.

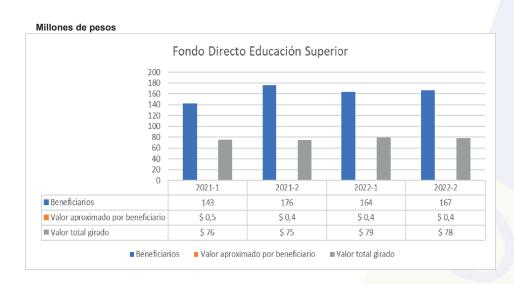
Superior ICETEX

Se continúa con el proceso de renovación de los subsidios de educación superior, a través del convenio con el ICETEX, del año 2021 al año 2022, se renovaron un total de cuarenta y cuatro (44) subsidios, este proceso se realiza de manera semestral, el total girado por estos auxilios correspondió a un total de \$57 millones de pesos.



Subsidio Fondo Directo Educación Superior COOACUEDUCTO

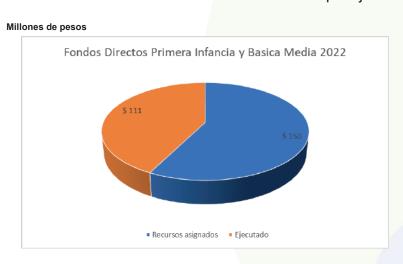
Acorde con lo aprobado en la Asamblea General de delegados realizada el 27 de marzo de 2021, según acta No. 114. Se creó el Fondo Educación Superior, con un valor inicial de \$150 millones de pesos, con cargo al gasto y el cual se incrementará de acuerdo con el IPC que fije el Gobierno Nacional.



Del año 2021 al 31 de diciembre de 2022, se han otorgado un total de 650 subsidios de educación superior fondos directos, lo cuales suman un valor total de \$308 millones de pesos. Este giro se efectúa de manera semestral directamente a la cuenta de ahorro que el asociado tiene activa en COOACUEDUCTO.

Subsidio Fondo Directo Educación para la Primera Infancia y Básica Media

Acorde con lo aprobado en la Asamblea General de delegados realizada el 27 de marzo de 2021, según acta No. 114. Se creó el fondo educación para la primera infancia y básica media, con un valor inicial \$150 millones de pesos con cargo al gasto y el cual se incrementará de acuerdo con el IPC que fije el Gobierno Nacional.



Comité de Educación



PRESENCIA EN EL SECTOR

COOACUEDUCTO, forma parte como asociado en las siguientes entidades de carácter solidario:

Ascoop

La Asociación Colombiana de Cooperativas, Ascoop, es un organismo de integración y representación de las cooperativas, caracterizado por su liderazgo gremial y su presencia permanente como interlocutor sectorial ante las diferentes instancias públicas y privadas. En virtud de lo anterior, desarrolla actividades en diversos frentes, tales como: la salvaguarda de un marco normativo adecuado para el sector, la incidencia ante las instancias de gobierno, nacional, regional o local, la promoción de la integración gremial y económica de las cooperativas y la difusión de las ideas y el pensamiento cooperativo. En marzo se llevó a cabo la LXI Asamblea General Ordinaria de Asociados, con la participación de cooperativas de todo el país, donde se trataron los temas habituales de norma, los cuales se pueden consultar en la página web de Ascoop. En esta oportunidad COOACUEDUCTO asistió con la participación de representantes del Consejo de Administración.

La Equidad

Cooperativa, constituida para fomentar cultura de previsión y asegurar a las personas, sus familias, sus bienes y sus empresas. De propiedad de las cooperativas, entidades sin ánimo de lucro y sus propios trabajadores, promovemos el fortalecimiento del cooperativismo y la práctica de sus principios y valores.

Banco Coopcentral

Es el único organismo cooperativo de grado superior existente en Colombia, luego de las dificultades enfrentadas por el sector cooperativo durante la crisis financiera de 1999. Su objetivo es y ha sido el de otorgar fondeo y liquidez al amplio universo de cooperativas que presenten una estabilidad financiera adecuada por medio de préstamos y la administración de una parte de los requerimientos de encaje. La Superintendencia Financiera de Colombia, mediante Resolución No. 1863 del 18 de octubre de 2012, autorizó la conversión de Coopcentral en establecimiento bancario de naturaleza cooperativa, con la denominación: "Banco Cooperativo Coopcentral", propósito en el que la entidad venía trabajando desde hace varios años. En febrero se llevó a cabo la reunión informativa y elección de delegados a la Asamblea General para la zona Bogotá, Cundinamarca, en la que se dieron a conocer los resultados económicos, sociales y financieros del Banco.



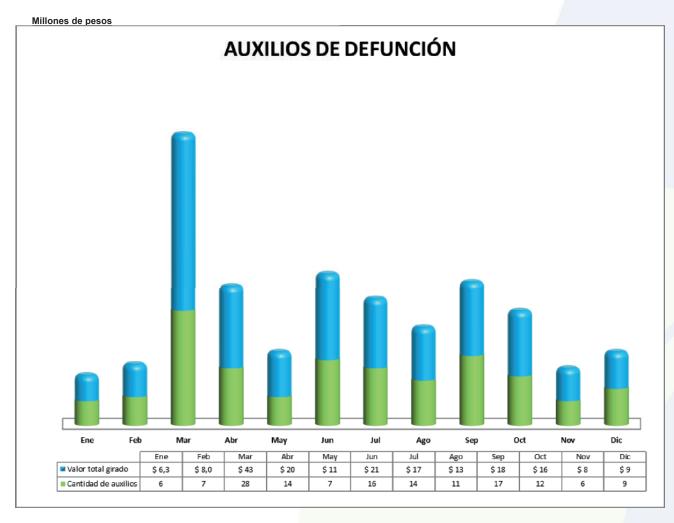
Donaciones

COOACUEDUCTO, busca promover y difundir la imagen institucional y el sentido de pertenencia, a través del otorgamiento de asistencia económica en dinero o en especie, con base en la igualdad y equidad, a las Subcentrales y organizaciones o agrupaciones sociales, culturales o deportivas de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAB-ESP. Durante el año 2022 se otorgaron las siguientes donaciones a las entidades aliadas acordes con lo establecido en la resolución N.º 740 del 30 de noviembre de 2021, así:

PRESUPUESTO AUXILIOS Y DONACIONES RESOLUCION N°740 NOVIEMBRE 2021							
Aprobación presupuesto cuenta auxilios y donaciones (Cta. N° 51109511) año 2022	\$ 40.000.000						
Total, presupuesto auxilios y donaciones 2022				\$ 40.000.000			
Valores Ejecutados año 2022							
Donación Zona 5 (aprobado consejo 21 julio 2022)	1	\$	500.000				
Planta el Dorado (Virgen del Carmen) aprobado consejo 26 de julio 2022	1	\$	500.000	1			
Zona dos Acueducto (Virgen del Carmen) aprobado consejo 26 de julio 2022	1	\$	500.000				
Zona dos Alcantarillado (Virgen del Carmen) aprobado consejo 26 de julio 2022	1	\$	500.000	1			
Subcentral Santa Lucia (Virgen del Carmen) aprobado consejo 26 de julio 2022	1	\$	500.000				
Subcentral Usaquén (Virgen del Carmen) aprobado consejo 8 de agosto de 2022	1	\$	500.000				
Colegio Ramon B. Jimeno	1	\$	5.600.000				
Sociedad de pensionados de Fusagasugá	1	\$	1.800.000				
Sopenaya	1	\$	1.800.000				
Total, ejecutado				\$12.200.000			
SALDO PRESUPUESTO AUXILIOS	\$ 27.800.000						

Auxilios de Defunción

COOACUEDUCTO, apoya las situaciones difíciles de sus asociados y familias a través de un auxilio económico por el fallecimiento de un integrante del grupo básico familiar (Madre, Padre, Cónyuge e hijos) o por el fallecimiento del asociado, a continuación, el comportamiento de este beneficio durante el año 2022:



Durante lo corrido del año 2022, se giraron un total 147 auxilios de defunción por el fallecimiento de un integrante del grupo básico familiar (padres, cónyuge, hijos) y por el fallecimiento del asociado, los cuales sumaron un valor total girado de \$18190 millones de pesos.

DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DEL TALENTO HUMANO

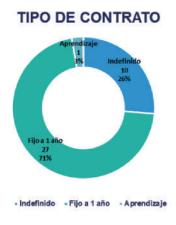
El objetivo del proceso de talento humano es facilitar el desarrollo integral de los colaboradores mediante el desarrollo de competencias, la inmersión en el Cooperativismo y la efectividad en el desarrollo de sus funciones. Esto sumado a entender sus necesidades como parte de una comunidad.

Durante el año 2022, se presentó una considerable rotación de personal por diferentes circunstancias, lo que nos ha permitido integrar nuevos empleados a quienes se les ha realizado un exhaustivo estudio de sus competencias para conocer que cuentan con el conocimiento y habilidades propias para desarrollar a cabalidad las funciones para las cuales fueron contratados, adicionalmente, se ha establecido al interior de la Cooperativa realizar un acompañamiento y seguimiento al empleado, con el fin de identificar las necesidades y refuerzo de aprendizaje, adaptabilidad a las funciones realizadas y demás aspectos que nos permitan garantizar el buen desarrollo de las labores propias en cada cargo, según lo estipulado por COOACUEDUCTO.

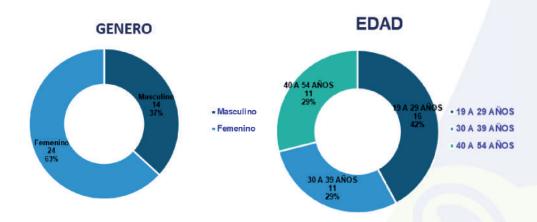
Para el mes de noviembre de 2022, el Consejo de Administración autorizó el nuevo cargo de Analista del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, cuya misión está encaminada a diseñar, implementar, administrar, coordinar y ejecutar las actividades del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, con el fin de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud de los colaboradores de la Cooperativa. Así las cosas, la planta de personal al corte del 31 de diciembre de 2022, quedó conformada por 38 empleados, 2 aprendices, 1 practicante y 1 cargo temporal de Auxiliar Administrativa.

Perfil del Empleado

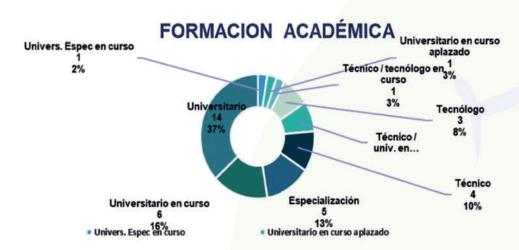
Nuestro equipo de trabajo tiene una edad promedio de 34 años, el 53% tiene entre 19 y 39 años y el restante 11% entre 40 y 54 años. En cuanto al género, el 63% corresponde a las damas y el 37% a los caballeros. El 68% de los funcionarios lleva vinculado con COOACUEDUCTO menos de 3 años. Al corte del 31 de diciembre de 2022, se cuenta con 10 funcionarios vinculados mediante contrato a término indefinido, 27 con contrato a término fijo.







Por formación académica el 13% de los funcionarios cuenta con estudio de postgrado (especialización), el 37% tiene formación profesional, el 16% se encuentra en curso de su carrera profesional, el 18% son técnico o tecnólogos.



Formación del Talento Humano

A través del plan anual de capacitación, ampliamos los conocimientos y fortalecemos las competencias de nuestros empleados, formación que se fija con base en las necesidades identificadas a través de las evaluaciones de desempeño, así como también las actualizaciones que se requieren en cada área. Para el año 2022 adicionalmente se establecieron las capacitaciones para todo el personal en temas específicos de COOACUEDUCTO, a fin de preparar al empleado para que conozca varios temas y de esta manera pueda brindar una mejor información al Asociado, ya sea presencial o telefónica.

En el 2022, la participación de los empleados en las capacitaciones fue del 92,13%, teniendo en cuenta el número de asistentes vs el número total de funcionarios convocados.

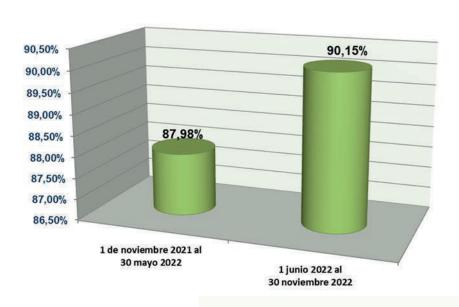
NOMRE CAPACITACION	FUNCIONARIOS CONVOCADOS	ASISTENTES	INDICADOR
Seguridad Bancaria	36	34	94,44%
Seguridad informática politica escritorio limpio	36	35	97,22%
Actualización tributaria y exogena	3	3	100,00%
Turismo / Decameron	2	2	100,00%
Curso no conformidades SGC	29	27	93,10%
Curso aplicación acciones correctivas y de mejora SGC	26	24	92,31%
Seminario tendencias marketing digital cooperativo	1	1	100,00%
Capacitacion manual de servicios COOACUEDUCTO	29	29	100,00%
Empoderamiento habilidades para la vida	34	27	79,41%
Multiportal coopcentral CEUS	34	31	91,18%
Encuentro de actividad financiera (retos del cooperativismo			100,00%
financiero en un ambiente de incertidumbre ecónomia y	1	1	100,00%
Proceso cartera/poliza exequial	35	27	77,14%
El papel del cooperativismo en la inclusion social y financiera.	3	3	100,00%
Proceso vinculacion asociados	34	29	85,29%
NOMRE CAPACITACION	FUNCIONARIOS CONVOCADOS	ASISTENTES	INDICADOR
Manual servicios cooacueducto	34	28	82,35%
Campaña CDT y herramienta GLPI Sistemasi	35	24	68,57%
Seminario de planeación presupuestal y buen gobierno	3	3	100,00%
Cronograma auditoria calidad y gestion serv	35	28	80,00%
Seminario int. seguridad medios de pago	3	3	100,00%
Capacitacion SARLAFT	35	35	100,00%
Diplomado actualizacion tributaria	3	3	100,00%
Taller reconoc procedimientos y relacion cumplimiento riesgo SARLAFT	37	30	81,08%
Constitution de la constitution			24.22-4
Curso basico de cooperativismo	37	34	91,89%
Actualizacion datos reconocimiento fidelidad 2022	37 7	7	91,89%

Evaluación de Desempeño

Evaluar el desempeño de un empleado es un componente fundamental para COOACUEDUCTO, ya que nos permite implementar estrategias y mejorar el desarrollo integral por medio de planes de acción, así como reconocer las fortalezas y debilidades para crear programas de capacitación y establecer medidas entre desempeño y resultado.

Durante el año 2022, se realizaron las evaluaciones de desempeño semestrales a los empleados y teniendo en cuenta el indicador para este concepto (sumatoria, puntaje, evaluación de desempeño, Vs. el número total de empleados evaluados), se registraron los siguientes resultados:

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO



Se identifica que los criterios para el nivel de oficina con menor calificación corresponden a "trabajo en equipo" y "orientación a resultados" y para el nivel ejecutivo "planeación" y "liderazgo de grupos", son competencias que deberán ser trabajadas en el año 2023, con el fin de fortalecerlas.

Bienestar Laboral

Un elemento importante para COOACUEDUCTO, es el bienestar y la motivación de los empleados, por cuanto está relacionado con el logro de la eficiencia organizacional. Las actividades de bienestar programadas se encuentran orientadas a generar espacios diferentes al laboral, siempre de la mano con los valores y objetivos estipulados en la filosofía organizacional, todo con el interés de promover la socialización de todos los empleados, fomentando la productividad y la motivación mientras mejora constantemente el ambiente de trabajo.

Actividades



Crecimiento Laboral

Durante el año 2022, COOACUEDUCTO brindó a sus empleados oportunidades de crecimiento laboral y profesional, permitiendo de esta manera incrementar la satisfacción laboral, disminuir la rotación y aprovechar el conocimiento de los funcionarios para que desarrollen otras funciones. Adicionalmente se brinda la oportunidad para que dentro de los mismos funcionarios se realicen reemplazos por ausencias en otros cargos, representando una gran oportunidad para adquirir conocimiento y habilidades diferentes.

CARGO	NUEVA OPORTUNIDAD LABORAL
Coordinadora Educación y Sol	Directora Administrativa y Social
Analista de Crédito	Jefe de Operaciones
Asistente Consejo	Coordinadora Educación y Solidaridad
Asistente Comités y Junta	Asesora Fidelización
Cajera	Analista de Crédito
Cajero	Asesor de Crédito
Auxiliar Administrativa	Asistente Comités y Junta de Vigilancia
Coordinadora Financiera	Director Financiero en encargo
Jefe de Contabilidad	Director Financiero en encargo

Prestaciones Sociales

Durante la vigencia del año 2022, se dio cumplimiento a las liquidaciones y pagos de los siguientes conceptos:

Pago de salarios, mesadas pensionales y prestaciones sociales.

Pagos de Seguridad social y parafiscales en los plazos establecidos.

Nómina electrónica: Reporte de manera oportuna de la nómina de los empleados y pensionados ante la DIAN, en cumplimiento a lo contemplado en la Resolución 000013 del 11 de febrero de 2021.

Generación de certificados de ingresos, retenciones y otros.

Gestión de vinculación de nuevos funcionarios acorde con lo establecido en el instructivo de selección y contratación, así como renovaciones o cancelaciones de los contratos a término fijo.

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

El trabajo tiene una función constructora de la individualidad y se relaciona estrechamente con la salud, dado que las condiciones laborales predominantes en un lugar de trabajo afectarán, modificando el estado de salud del individuo; de tal manera que trabajando se puede perder la salud, circunstancia que conlleva a la pérdida de la capacidad de trabajo y por tanto repercute también en el desarrollo socioeconómico de un país.

Las circunstancias mencionadas justifican la existencia de un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo al interior de COOACUEDUCTO que oriente, ejecute y evalúe las acciones encaminadas a asegurar el bienestar integral de todos sus trabajadores.

Para el año 2022, se dio cumplimiento al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, según lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 expedidas por el Ministerio de Trabajo.

Contamos, con un comité paritario de seguridad y salud en el trabajo, conformado de acuerdo con lo establecido, dando cumplimiento a la resolución 2013 de 1986 y el Decreto 1295 de 1994.

Contamos, con un Comité de Convivencia Laboral dando cumplimiento a lo establecido en las resoluciones 652 y 1356 de 2012, creado como medida preventiva para el acoso laboral.

Mantenemos las disposiciones necesarias en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias teniendo en cuenta el plan estratégico, operativo e informativo. En cuanto a la capacitación y el entrenamiento del Sistema de Gestión de Seguridad y salud el Trabajo, se realizaron actividades acordes al plan de capacitación y entrenamiento.

La evaluación realizada por la ARL La Equidad en el mes de diciembre de 2022, estableció un nivel de cumplimiento del 100% de los estándares mínimos del SSGT, según lo establece la resolución 0312 de 2019.

PLANES Y PROYECTOS PARA EL AÑO 2023

Para el año 2023, queremos realizar las siguientes actividades con el fin de continuar el camino trazado de mejoramiento continuo de COOACUEDUCTO y fortalecimiento corporativo, mediante actividades claves como:

Investigación de mercado para desarrollo de nuevos productos y servicios.

Revisión del portafolio de servicios de crédito, ahorro y complementarios.

Actualizar el proceso de gestión de servicio a los asociados.

Evaluación de canales virtuales de atención a los asociados.

Programa de vinculación de nuevos asociados.

Desarrollo del programa de emprendimiento empresarial y financiación.

Socialización de las políticas de ética y buen gobierno solidario

Apropiación del modelo de cultura organizacional COOACUEDUCTO.

Fortalecimiento de la gestión del Sistema Integrado de Administración de Riesgo.

Maduración del sistema de gestión de calidad, la gestión por procesos y el uso de las herramientas tecnológicas para mejorar los niveles de eficiencia operativa.

Evaluación proyecto inmuebles de propiedad de la Cooperativa.

Seguros del compromiso de nuestros asociados, nuestros directivos y el equipo administrativo, el año 2023, COOACUEDUCTO, continuará su camino de crecimiento y fortalecimiento corporativo.



ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
COOPERATIVA DE TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE LA EMPRESA DE
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA - COOACUEDUCTO
Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos (COP)



ACTIVO	NOTA	2022	2021	AUMENTOS (DISMINUC)	ANALISIS HORIZO.
Activo corriente					
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	7.560.016	13.637.360	(6.077.344)	-44,56%
Cartera de creditos cuentas por cobrar y otras	6	22.090.105	22.200.140	(110.036)	-0,50%
Activos por impuestos corrientes	7	36.588	22.715	13.873	61,08%
Total activo corriente	_	29.686.709	35.860.215	(6.173.506)	-17,22%
Activo no corriente					
Cartera de creditos cuentas por cobrar y otras	6	104.235.386	99.448.760	4.786.526	4,81%
Otros activos financieros	8	7.679.438	5.711.079	1.968.359	34,47%
Activos Intangibles	9	18.081	14.088	3.993	28,34%
Propiedades, planta y equipo	10	4.804.845	4.914.321	(109.476)	-2,23%
Total activo no corriente	12	116.737.750	110.088.248	6.649.502	6,04%
Total del activo	_	146,424,458	145.948.462	475,996	0.33%
PASIVO					
Pasivo corriente					
Depositos y creditos	11	31.848.335	34.473.057	(2.624.722)	-7.61%
Cuentas por pagar y otras	12	1.189.363	2.769.994	(1.580.631)	-57,06%
Pasivos por beneficios a empleados	13	236.203	150.683	85.520	56,75%
Pasivo por impuesto corriente	14	74.776	41.875	32.901	78,57%
Otros Pasivos corrientes	15	1.601.662	288.370	1.313.292	455,42%
Provisiones		0	0		0,00%
Total pasivo corriente		34.950.339	37.723.979	(2.773.640)	-7,35%
Pasivo no corriente					
Depositos y creditos	11	36.826.350	36.927.679	(101.329)	-0,27%
Pasivos por beneficios a empleados	13	484.764	455.892	28.872	6,33%
Otros pasivos no corrientes	15	2,497,950	3.969.254	(1.471.305)	-37.07%
Provisiones		0	0		0.00%
Total pasivo no corriente	-	39.809.064	41.352.825	(1.543.762)	-3,73%
Total del pasivo	1 .	74.759.403	79.076.803	(4.317.400)	-5,46%
PATRIMONIO	_				
Capital Social	16	53.133.887	49.634.243	3.499.544	7,05%
Reservas	16	11.111.141	10.952.486	158.655	1,45%
Fondos de destinación Específica	16	1.137.758	1.125.951	11.807	1,05%
Excedentes y/o Perdidas del Ejercicio	17	1.928.368	805.077	1.123.291	139,53%
Excedentes y/o Perdidas no realizadas (ORI)	17	4.353.902	4.353.902	0	0,00%
Total del patrimonio	-	71.665.055	66.871.659	4.793.396	7,17%
Total del pasivo y del patrimonio	5	146.424.458	145.948.462	475.996	0.33%

ORIGINAL FIRMADO

WILLIAM HERNAN NAVARRETE FORERO GERENTE ORIGINAL FIRMADO

WENDY TATIANA OLIVARES GONZALEZ CONTADORA T.P. № 299882-T

ORIGINALFIRMADO

HECTOR EDGAR CAMARGO LARA REVISOR FISCAL T.P Nº 86673-T PELEGADO POR REVISAR AUDITORES

Ver dictamen adjunto de los Estados Financieros

COOACUEDUCTO

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 COOPERATIVA DE TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA - COOACUEDUCTO

Valores expresados en miles pesos Colombianos (COP)



COOACUEDUCTO	NOTA			SO:	
		2022	2021	AUMENTOS (DISMINUC)	ANALISIS HORIZO.
				\$	96
Ingresos por cartera de creditos	18	15.474.666	11.960.652	3.514.014	29,38%
Costo de ventas	19	(3.191.833)	(2.856.687)	335.146	11,73%
Excedentes brutos		12.282.833	9.103.965	3.178.868	34,92%
Gastos de administración	20	(9.162.190)	(7.107.725)	2.054.465	28,90%
Otros ingresos / (gastos)	21	(1.935.618)	(1.568.803)	(366.815)	-23%
Excedentes (pérdida) operacional	100	1.185.025	427.438	757.587	177,24%
Ingresos financieros	22	743.343	377.641	365.702	96,84%
Excedentes (pérdida) no operacional		743.343	377.641	365.702	96,84%
Excedentes (pérdida) antes de la provisión para impuesto sobre la renta		1.928.368	805.077	1.123.291	139,53%
Excedentes (pérdida) neta procedente de operaciones continuadas		1.928.368	805.077	1.123.291	139,53%
Excedentes (pérdida) neta	2	1.928.368	805.077	1.123.291	139,53%
De los Excedentes (pérdida) neta del año		1.928.368	805.077	1.123.291	139,53%

ORIGINAL FIRMADO

WILLIAM HERNAN NAVARRETE FORERO GERENTE ORIGINAL FIRMADO

WENDY TATIANA OLIVARES GONZALEZ CONTADORA T.P. Nº 299882-T

Vermi Opinion

ORIGINAL FIRMADO

HECTOR EDGAR CAMARGO LARA REVISOR FISCAL T.P № 86673-T DELEGADO POR REVISAR AUDITORES

Ver dictamen adjunto

Las notas adjuntas hacen parte integrante de los Estados Financieros





CONCILIACIÓN PATRIMONIAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 COOPERATIVA DE TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA - COOACUEDUCTO



Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos (COP)

COOACUEDUCTO	Capital Social	Reservas	Fondos de destinacion Especifica	Otro Resultado Integral	Excedentes y/o Perdidas del Ejercicio	Excedentes y/o Perdidas no resalizadas (ORI)	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2021	47.510.741	10.569.600	1.122.294		2.723.211	4.353.902	66.279.747
Excedente (pérdida) neta	0	0	0		805.077	0	805.077
Otros excedentes integrales	0	0	0			0	0
Total resultados integrales	47.510.741	10.569.600	1.122.294		3.528.288	4.353.902	67.084.825
Pagos basados en Excedentes	0	0	0		0	0	0
Revalorizacion de aportes	2.123.502	0	0		0	0	2.123.502
Distribución de Excedentes	0	0	0		-2.723.211	0	-2.723.211
Constitución de reservas	0	382.887	3.657		0	0	386.544
Superavit por Valorización	0	0	0		0	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2021	49.634.243	10.952.487	1.125.951		805.077	4.353,902	66.871.659
Excedente (pérdida) neta	0	0	0		1.928.368	0	1.928.368
Otros excedentes integrales	0	0	0		0	0	0
Total resultados integrales	49.634.243	10.952.487	1.125.951		2.733.445	4.353.902	68.800.027
Pagos basados en Excedentes	0	0	0		0	0	0
Aportes Asociados	4.982.183	0	0		0	0	4.982.183
Compra de Aportes	71.641	0	0		0	0	71.641
Retiro de Aportes	-1.554.180	0	0		0	0	-1.554.180
Distribución de Excedentes	0	0	0		-805.077	0	-805.077
Constitución de reservas	0	158.654	11.807		0	0	170.461
Superavit por Valorización	0	0	0		0	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2022	53.133.887	11.111.141	1.137.758		1.928.368	4.353.902	71.665.055

ORIGINAL FIRMADO
WILLIAM HERNAN NAVARRETE FORERO
GERENTE

ORIGINAL FIRMADO
WENDY TATIANA OLIVARES GONZALEZ
CONTADORA T.P. N° 299882-T

ORIGINAL FIRMADO

HECTOR EDGAR CAMARGO LARA REVISOR FISCAL T.P № 86673-T DELEGADO POR REVISAR AUDITORES

Ver dictamen adjunto

COOACUEDUCTO

OS DE EFECTIVO IFRS 2022-2021

COOPERATIVA DE TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA - COOACUEDUCTO

Valores expresados en miles pesos Colombianos (COP)



	Ejercicio 2022	Ejercido 2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)	(12.255.606)	(7.035.020)
Excedentes del ejercicio	1.928.368	805.077
Ajustes al resultado:	1.054.507	526.534
- Depreciacion P.Py E	132.431	139.035
- Deterioros de Cartera	2.961.088	2.020.161
- Amortización	20.484	21.208
- Recuperación de Deterioro y Resultado	(2.059.496)	(1.653.870)
Cambios en el capital	45.997.990	62.036.032
- Cartera de Crédito	47.047.000	60.283.000
- Otras cuentas a cobrar		
- Activos por Impuestos corrientes	13.873	1.924
- Otros activos Financieros corrientes	1.968.359	157.593
- Pasivo por Beneficios a Empleados	114.392	58.603
- Acreedores y otras cuentas a pagar	(1.580.631)	1.849.381
- Pasivos por impuestos corrientes	32.901	4.517
- Otros pasivos corrientes Fondos	(1.597.904)	(318.986)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(61.236.471)	(70.402.663)
- Recuperacion Deudores y otras cuentas a cobrar no Corrientes	(61.236.471)	(70.402.663)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)	24.208	268.894
Pagos por inversiones	24.208	268.894
- Inmovilizado intangible	(24.478)	(23.964)
- Inmovilizado material PPy E	(22.955)	(10.948)
- Compra de Aportes	71.641	303.806
-Revalorizacion de Aportes		
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)	6.154.054	2.888.123
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		
-Aumentos de Capital Social	4.982.183	4.365.611
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	1.171.871	(1.477.488)
- Depósitos	2.726.051	1.068.427
- Retiro de Aportes	(1.554.180)	(2.545.915)
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)		19
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)	(6.077.344)	(3.878.003)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	13.637.360	17.515.363
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	7,560,016	13.637.360
Electivo o equivalentes al fillal del ejercicio	7.500.018	13.037.300

Ver mi Opinión

ORIGINAL FIRMADO WILLIAM HERNAN NAVARRETE FORERO Gerente

ORIGINAL FIRMADO WENDYTATIANA OLIVARES GONZALEZ Contadora Pública T.P. No. 299882-T

ORIGINALFIRMADO HECTOR EDGAR CAMARGO LARA REVISOR FISCALT.P № 86673-T **DELEGADO POR REVISAR AUDITORES**

Ver dictamen adjunto

COOACUEDUCTO

DICIEMBRE 31 DE 2022

INDICADORES FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE 2022-2021

INDICADORES DE LIQUIDEZ

RAZON CORRIENTE = ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE DICIEMBRE 31 DE 2021 OBSERVACIONES

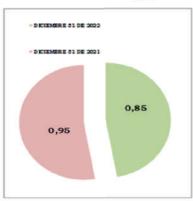


Razón Corriente 29.686.709 0.85 34.950.339

Los activos corrientes se refieren a los rubros con liquidez inmediata que posee la entidad para cumplir en el corto plazo con los terceros.

Los pasivos corrientes corresponden a los compromisos de pago que deben cumplirse dentro del corto plazo

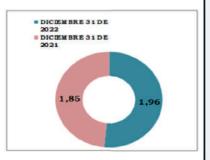
El indice corriente de 0,85 significa que se cuenta con \$0,85 para cubrir cada \$1 de deuda de COOACUEDUCTO, en el corto plazo.



SOLIDEZ = ACTIVO TOTAL / PASIVO TOTAL

DICIEMBRE 31 DE 2021 OBSERVACIONES DICIEMBRE 31 DE 2022 1,96 1,85 Solidez 146,424,458 1.96

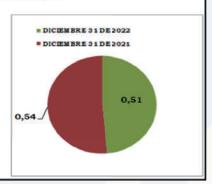
Da a conocer la situación real y de consistencia financiera de COOACUEDUCTO. Por cada peso que adeuda la Cooperativa, cuenta con \$1,96 para cubrir sus obligaciones oportunamente.



ENDEUDAMIENTO NIVEL DE ENDEUDAMIENTO=PASIVO TOTAL/ACTIVO TOTAL

DICIEMBRE 31 DE 2022 DICIEMBRE 31 DE 2021 OBSERVACIONES 0.51 0.54 74.759.403 Endeudamiento 0.51 146.424.458

Muestra cuanto del activo está comprometido con sus acredores



Lo que significa que por cada peso del activo el \$0,51 pertenece a sus acreedores



0.47

INDICADORES FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE 2022-2021

INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO

ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO = PASIVO CORRIENTE / PASIVO TOTAL

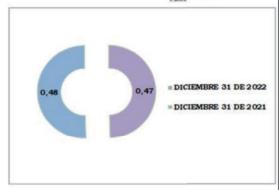
OBSERVACIONES

DICIEMBRE 31 DE 2022 DICIEMBRE 31 DE 2021

Endeudamiento 34.950.339 0,47 74.759.403

0.48

Mide la proporción de la deuda con compromiso de pago en el corto plazo. Al cierre del presente mes queda un compromiso de pago al corto plazo de \$0,47 por cada \$1 del total de los pasivos.



APALANCAMIENTO TOTAL = PASIVO TOTAL / PATRIMONIO

DICIEMBRE 31 DE 2022
1,04

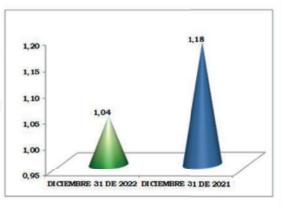
DICIEMBRE 31 DE 2021
1,18

OBSERVACIONES
1,04

Apalancamiento

74.759.403
71.665.055

Mide el grado de compromiso del Patrimonio para con los acreedores de la Entidad. Es decir que por cada \$1 del patrimonio que posee COCACUEDUCTO, \$1,04 estan comprometidos.



APALANCAMIENTO A CORTO PLAZO = PASIVO CORRIENTE / PATRIMONIO

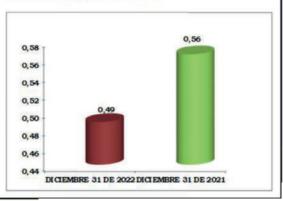
DICIEMBRE 31 DE 2021 OBSERVACIONES
0,49 0,56

Apalancamiento C.P 34.950.339 0,49 71.665.055

71.665.055

Representa el grado de compromiso de los asociados para atender deudas a corto plazo.

Por cada \$1 que se tiene de patrimonio se tienen compromisos a corto plazo de \$0,49



REVELACIONES

Información General

La Cooperativa de Trabajadores y Pensionados de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.S.P D.C. LTDA – COOACUEDUCTO, es una entidad jurídica de derecho privado, de economía solidaria, de responsabilidad limitada, sin ánimo de lucro, de número de Asociados y patrimonio social variable e ilimitado, regida por los principios universales del cooperativismo, el derecho colombiano, la legislación cooperativa y su Estatuto interno. Su principal actividad es la de ahorro y crédito y su domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C, ubicada en la carrera 37 23 A 60 – Centro Nariño.

Obtuvo su Personería Jurídica, mediante Resolución No. 200 de abril 2 de 1947 expedida por el DANCOOP y la autorización expresa para ejercer la actividad financiera, con la Resolución No. 0697 del 16 de abril de 2002 emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Por el monto de sus activos COOACUEDUCTO está ubicada en el primer nivel de supervisión. Contamos con el respaldo del Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas -FOGACOOP.

COOACUEDUCTO, por ser una entidad de naturaleza cooperativa, se encuentra en el grupo de Contribuyente de Régimen Tributario Especial – Sin ánimo de Lucro y por lo tanto a través de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, se expidió la Reforma tributaria estructural, en donde se modifican y agregan disposiciones en materia tributaria en Colombia y las entidades sin ánimo de lucro deberán contribuir según las normas aplicables al impuesto de renta de manera progresiva, teniendo en cuenta que para el año 2022, se contribuyó con una tarifa del 20% perteneciente al Fondo de Educación de acuerdo a la ley 1819 de 2016 en su artículo 19-4; por otro lado se realizó la solicitud ante la DIAN de calificación de régimen tributario especial en el mes de marzo de 2022, dando cumplimiento a los requisitos exigidos.

Así mismo la última reforma de estatutos de COOACUEDUCTO, se realizó en la Asamblea General Extraordinaria de delegados el día 9 de octubre de 2021.

Bases de Presentación

Normatividad Contable

Crédito Público (MHCP), y de Industria, Comercio y Turismo (MCIT), deberían emitir los Decretos sobre los borradores presentados por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP).

Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013: establece un régimen normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2, además de resaltar que se debe aplicar las NIIF para Pymes, emitidas por el Concejo de Normas Internacionales de Contabilidad, IASB.

Circular externa N.º 004 de febrero 19 de 2014 por la cual se regula el Proceso de convergencia hacia las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades - NIIF para PYMES de la Superintendencia de la Economía Solidaria de Colombia a la que se deben acoger las organizaciones de la economía solidaria supervisadas

Decreto 2496 de 2015 – Sección 5 Estado de Resultados Integral y Estado de Resultados, Sección 6 Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas, Sección 9 Estados Financieros consolidados y separados y Sección 8 Notas a los Estados financieros, estipulados para el Grupo 2 NIIF para Pymes.

El Grupo 2 lo integran aquellas empresas que cumplan con las siguientes características:

Empresas con activos superiores a 500 SMLMV, o con más de 10 empleados, o con más de 6.000 SMMLV en ingresos brutos.

Que no pertenezcan al grupo 1

El mencionado decreto expide el cronograma de aplicación del marco técnico normativo para los preparadores de información financiera del grupo 2, donde los primeros estados financieros comparativos para el grupo serán a 1 ° de enero de 2016.

El mencionado decreto expide el cronograma de aplicación del marco técnico normativo para los preparadores de información financiera del grupo 2, donde los primeros estados financieros comparativos para el grupo serán a 1 ° de enero de 2016.

Importancia Relativa y Materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera.

En la preparación y presentación de los Estados Financieros, se determina como material una partida, transacción o ajuste que sea igual al 5% del rubro correspondiente.

Bases de Preparación

COOACUEDUCTO, tiene definido por estatuto en su artículo 44 efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2022. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en miles de pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera COOACUEDUCTO.

Contingencias

COOACUEDUCTO, no reconocerá un pasivo contingente como un pasivo, de acuerdo con los párrafos 19.20 y 19.21 de la NIIF para PYMES.

La Cooperativa revelará pasivos contingentes a menos que la posibilidad de tener una salida de recursos sea remota. Cuando COOACUEDUCTO, sea responsable de forma conjunta y solidaria, de una obligación, la parte de la deuda que se espera que cubran las otras partes se tratará como un pasivo contingente. Para el cierre del ejercicio a diciembre de 2022, no se tiene ninguna contingencia.

Empresa en Marcha

La preparación de los Estados Financieros en su conjunto se efectuó teniendo en cuenta la evaluación que realizó la gerencia en cuanto a la capacidad que tiene la entidad para continuar como negocio en marcha, se evidencia que se cumplió con todas las labores inherentes a la Cooperativa, prestando los servicios de ahorro, crédito y convenios, atendiendo las necesidades de los asociados, por lo que se puede observar que COOACUEDUCTO, es un negocio en marcha, ante cualquier eventualidad. Los Estados Financieros presentados se elaboraron bajo la condición de que la Cooperativa está en normal actividad y se espera que así siga en el futuro

previsible. Por el momento no hay intención de liquidarla o terminar sus operaciones y se estima su funcionamiento de forma indefinida.

Plan Único de Cuentas

COOACUEDUCTO, en el manejo de las cuentas aplica la Resolución N.º 1230 del 2003, emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, por la cual se expidió el nuevo Plan Único de Cuentas para las entidades del sector solidario; así como la Circular Básica Contable y Financiera reglamentada mediante Circular externa 22 de 2020, las resoluciones N.º 1230 del 27 de noviembre de 2003, N.º 890 de octubre 2004 y N.º 077 de febrero de 2006, Circulares externas N.º 001 de 2008, N.º 22 de 2020, N.º 004 y 007 de 2009, N.º 003 y 004 de 2010,

N.º 005 y 007 de 2011; emitidas por la misma Superintendencia, las cuales se encuentran incorporadas en las mismas.

Para el caso de las Normas Internacionales de Información Financiera, la Superintendencia de Economía Solidaria emitió la resolución 2015110009615 de 13 de noviembre de 2015; por la cual se CATÁLOGO ÚNICO crea el FINANCIERA **FINES** DE SUPERVISIÓN para las INFORMACIÓN CON organizaciones solidarias vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, y cita en su artículo 1º: "Crear el CATÁLOGO ÚNICO DE INFORMACIÓN FINANCIERA CON FINES DE SUPERVISIÓN que deberán aplicar los preparadores de información financiera sujetos a la vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria, que hacen parte de los Grupos 1, 2 y 3, establecidos en los Decretos 2784 de 2012, 3022 y 3023 de 2013 y demás decretos que los modifiquen, deroquen o sustituyan".

COOACUEDUCTO, emite los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES, sin embargo, los sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, en la preparación de estados financieros se tiene el principio de prudencia por su grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre.

Sin embargo, según las Normas Internaciones de Información Financiera deben estar contenidos de la siguiente manera:

Activo

Una entidad reconoce un activo en el estado de situación financiera cuando es probable que del mismo se obtienen beneficios económicos futuros para la entidad y, además, el activo tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad. Un activo no se reconocerá en el estado de situación financiera cuando no se considere probable que, del desembolso correspondiente, se vayan a obtener beneficios económicos en el futuro más allá del periodo actual sobre el que se informa. En lugar de ello, esta transacción dará lugar al reconocimiento de un gasto en el estado del resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta).

Pasivo

Una entidad reconoce un pasivo en el estado de situación financiera cuando: (a) la entidad tiene una obligación al final del periodo sobre el que se informa como resultado de un suceso pasado; (b) es probable que se requerirá a la entidad en la liquidación, la transferencia de recursos que incorporen beneficios económicos; y (c) el importe de la liquidación puede medirse de forma fiable.

Patrimonio

El Patrimonio es el residuo de los activos menos los pasivos reconocidos. Se puede subclasificar en el estado de situación financiera. Por ejemplo, en una sociedad por acciones, las subclasificaciones pueden incluir fondos aportados por los accionistas, las ganancias acumuladas o pérdidas reconocidas directamente en patrimonio.

Ingresos

El reconocimiento de ingresos procede de la actividad normal de la cooperativa, según las actividades ordinarias. Adicionalmente los ingresos proceden del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. Una entidad reconoce un ingreso en el estado del resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta) cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en un activo o un decremento en un pasivo, que pueda medirse con fiabilidad.

Gastos

Son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como

resultado decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a los inversores de patrimonio.

Resultado Integral Total y Resultado

El resultado integral total es la diferencia aritmética entre ingresos y gastos. No es un elemento separado de los estados financieros, y no necesita un principio de reconocimiento separado.

El resultado es la diferencia aritmética entre ingresos y gastos distintos de las partidas de ingresos y gastos que esta NIIF clasifica como partidas de otro resultado integral. No es un elemento separado de los estados financieros, y no necesita un principio de reconocimiento separado.

Esta NIIF no permite el reconocimiento de partidas en el estado de situación financiera que no cumplan con la definición de activos o de pasivos independientemente de si proceden de la aplicación de la noción comúnmente referida como "proceso de correlación" para medir el resultado.

Políticas Contables a Aplicar Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

Se clasifica una inversión como un equivalente de efectivo cuando se cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

Sea una inversión en carteras colectivas, fondos de inversión y fondeos que sean de inmediata liquidación.

Sea de gran liquidez y fácilmente convertible en importes determinados de efectivo. Está sujeta a un riesgo poco insignificante de cambios en su valor.

Se mantenga para cumplir con los compromisos de pago de corto plazo más que para propósitos de inversión u otros.

Debido al corto vencimiento de estas inversiones o depósitos a la vista su medición es a valor razonable. Un depósito de efectivo en un banco o entidad financiera representa un derecho contractual para obtener efectivo o para girar un cheque u otro instrumento similar contra el saldo de este, a favor de un acreedor.

Estos activos son reconocidos en la contabilidad en el momento en que el efectivo es recibido o es transferido a una entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros y su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente de este (con vencimiento a 3 meses o menos).

Inversiones

Esta política se aplica en la contabilización de las inversiones financieras, salvo cuando otra política exija o permita un tratamiento contable diferente.

COOACUEDUCTO, está obligada a valorar y contabilizar las inversiones en valores o títulos de deuda y valores o títulos participativos que conforman los portafolios, de acuerdo con el procedimiento establecido en la Circular Básica Contable y Financiera de diciembre 2020 emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria, así mismo debe mantener como mínimo el diez por ciento (10%) del total de sus captaciones en inversiones en entidades con exposición mínimo al riesgo.

Las inversiones se clasifican considerando tanto el modelo de negocio que posee COOACUEDUCTO, para gestionar los activos financieros, como las características de los flujos de efectivo contractuales en las siguientes categorías:

Inversiones negociables para mantener hasta el vencimiento (Títulos de deuda): Corresponden a los valores que otorgan la calidad de acreedor del emisor constituyéndose al plazo aprobado por el Comité interno de Riesgo de Liquidez.

Títulos de participación: corresponde a las inversiones financieras a través de fondos o de patrimonios autónomos.

Inversiones Disponibles para la Venta: Son los valores o títulos los cuales no se incluyen dentro de los anteriores tipos de títulos respecto de los cuales los inversionistas tienen el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos por lo menos durante un año a partir de la fecha en la que fueron clasificados como inversiones disponibles para la venta, teniendo en cuenta que sean pactadas a más de tres meses.

Activos Financieros Área de Cartera

Esta política contable aplica para los siguientes grupos de activos financieros o cuentas por cobrar que posee COOACUEDUCTO:

Prestación de servicios. Ingresos por Cobrar.

Al reconocer inicialmente un activo financiero COOACUEDUCTO, lo mide por el valor razonable, excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Deterioro de Cuentas por Cobrar

La Dirección Financiera de COOACUEDUCTO, evalúa mensualmente si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos estén deteriorados. De igual manera, analiza los siguientes eventos que corresponden a la evidencia objetiva:

Dificultades financieras significativas del deudor; entendiéndose que estén o sea probable que entren en liquidación, concordato, reestructuración e intervención.

Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de sus facturas o factura, superiores a 360 días.

Depósitos de Ahorro

COOACUEDUCTO, clasifica el instrumento financiero al momento de su reconocimiento inicial, como un pasivo financiero, de conformidad con la esencia económica del acuerdo contractual y con las definiciones de pasivo financiero de las NIIF para las PYMES.

El servicio de ahorro se clasifica como Pasivo Financiero así:

Ahorro a la Vista: Son los valores que están a la orden del Asociado y de disponibilidad inmediata.

Ahorro Permanente: Son los recursos descontados por nomina a los asociados de forma obligatoria con base en el estatuto interno de COOACUEDUCTO.

Ahorro Programado: Son recursos depositados de forma voluntaria por los asociados en un periodo determinado con una tasa de interés preferencial.

CDATS: Certificado por medio de la cual COOACUEDUCTO, recibe un capital y se compromete a pagar un rendimiento a un periodo de tiempo determinado.

COOACUEDUCTO, reconoce como pasivo financiero la tasa de interés sobre los depósitos, fijada por el Consejo de Administración de acuerdo con el comportamiento del mercado, pagaderos mes vencido, sobre el promedio mensual de los saldos obtenidos durante el tiempo ahorrado.

En periodos posteriores a la emisión de los instrumentos, la entidad reconoce sistemáticamente cualquier diferencia entre el componente de pasivo y el importe principal por pagar al vencimiento como un gasto por intereses adicional, utilizando el método del interés efectivo.

Propiedad, Planta y Equipo

Esta política aplica a las propiedades de cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado. Esta categoría Incluye las siguientes "clases" de propiedades, planta y equipo:

Terrenos.

Construcciones y Edificaciones.

Equipos de cómputos y electrónicos: equipos de mesa, portátiles y servidores, impresoras, ups, entre otros.

Equipo de telecomunicaciones.

Muebles y enseres, incluyendo equipos de oficina complementarios.

Maquinaria y equipo

Equipo de transporte.

Desde el reconocimiento inicial, COOACUEDUCTO, estima un valor residual, para su propiedad, planta y equipo del UNO por ciento (1%).

A continuación, se detalla la vida útil asignada a cada clase del rubro propiedad, planta y equipo, estimadas por las áreas especializadas con el apoyo de la Dirección Financiera. Se hace una revisión periódica (anual) de la vida útil asignada. De acuerdo con la experiencia de COOACUEDUCTO, se establece la siguiente vida útil por clase de propiedades, planta y equipo:

Edificaciones: Entre 20 y 30 años. Muebles y enseres: De 3 a 10 años. Maquinaria y equipo: Entre 5 y 10 años.

Equipo de cómputo y electrónicos: Entre 1 y 5 años.

Equipos de telecomunicaciones: Entre 1 y 5 años. Vehículos automotores: Entre 3 y 10 años.

COOACUEDUCTO, mide todas las partidas de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cuales quiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas. También reconoce los costos del mantenimiento diario de una partida de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

Depreciación

El reconocimiento del uso de los beneficios generados por las propiedades y equipos se efectúa en forma sistemática durante su vida útil mediante la depreciación. Ésta debe mostrar en forma independiente de la propiedad, planta y equipo bajo la denominación de depreciación acumulada por cada activo, de tal forma que se facilite su control y seguimiento. El método de depreciación que se determinada debe mostrar la realidad económica de la generación de ingresos y beneficios para COOACUEDUCTO, durante la vida útil del activo.

Retiros y Baja en Cuentas

Se retira los activos cuando COOACUEDUCTO, no espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o por su venta, o porque ya no cumple con las características de propiedades y equipos, y se reconoce la pérdida en el estado de resultados correspondiente.

Pasivos Financieros

COOACUEDUCTO, clasifica todos los pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados.

Al reconocer inicialmente un pasivo financiero COOACUEDUCTO, lo mide por el valor razonable, excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

COOACUEDUCTO, revela pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados; además revela los importes en libros de: Pasivos financieros en la fecha sobre la que se informa y cuando se haya pignorado activos financieros como garantía por pasivos financieros.

Beneficios a Empleados

COOACUEDUCTO, reconoce el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a COOACUEDUCTO, durante el periodo sobre el que se informa:

Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, COOACUEDUCTO, reconoce ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

Como un gasto, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

Clasificación

Beneficios a empleados a corto plazo: Los que se liquidan antes de los 12 meses después de la fecha de corte de los estados financieros (Pueden ser Salarios, prestaciones sociales, aportes a seguridad social, bonificaciones, dotaciones).

Beneficios a empleados a largo plazo: Los que se liquidan después de los 12 meses después de la fecha de corte de los estados financieros. (Licencias por enfermedad, Vacaciones especiales, Invalidez, beneficios diferidos, todos con periodos superiores a 12 meses).

Beneficios post - empleo: Pagos que se hacen después del retiro del trabajador de la compañía, pueden ser las pensiones, asistencia médica, pagos de educación, seguros de vida, etc.

Beneficios por terminación: Son pagos que se originan por la terminación del contrato antes de su vencimiento, que pueden ser bonificaciones por retiro, indemnizaciones, etc.

Otros beneficios a empleados: Son pagos que se hacen más allá de finalizar el periodo de corte de los estados financieros.

Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes

COOACUEDUCTO, solo reconoce una provisión cuando:

Tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.

Sea probable (es decir, exista mayor probabilidad que ocurra el evento) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para liquidar la obligación.

El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Por lo anterior, se realizará la provisión de acuerdo con la siguiente tabla:

SITUACIÓN	RECONOCIMIENTO	REVELACIONES
Una obligación presente que exija una salida probable de recursos.	Se reconocerá una provisión por el valor total de la obligación.	Se revelará en los Estados Financieros información sobre dicha provisión.
Una obligación posible, o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos.	No se reconocerá provisión alguna.	Se revelará en los Estados Financieros información sobre el pasivo contingente.
Una obligación posible, o una obligación presente en la que se considere remota la posibilidad de salida de recursos.	No se reconoce provisión alguna.	No se revelará en los Estados Financieros ninguna información sobre dicha obligación.

Aportes Sociales

COOACUEDUCTO, reconoce como aportes sociales el factor constitutivo del capital mínimo irreductible de acuerdo con el Estatuto vigente.

COOACUEDUCTO, revela comparativamente la información que identifica y explica los montos de las variaciones en los estados financieros que procedan de los depósitos como un instrumento financiero, de acuerdo con los lineamientos

establecidos en la Circular externa 22 de 2020, expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Presentación de Estados Financieros

Los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación financiera de COOACUEDUCTO, su desempeño financiero, sus flujos de efectivo, y la gestión realizada por la administración; siendo de utilidad para los diferentes usuarios de la información en la toma de decisiones.

COOACUEDUCTO, refleja en sus Estados Financieros el efecto razonable de sus transacciones, así como de otros eventos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos.

Supuestos Clave de la Incertidumbre en la Estimación

Para el cálculo del valor razonable de los diferentes elementos de los estados financieros de COOACUEDUCTO, es necesario tener en cuenta que éste puede cambiar dados los rubros y características de desarrollo de las actividades.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Comprende las cuentas que registran los recursos de liquidez inmediata que posee la entidad y lo conforman las siguientes cuentas mayores, Caja, Bancos y Fondo de Liquidez (El monto exigido es el 10% como mínimo del saldo de los depósitos y exigibilidades), el cual al 31 de diciembre de 2022 quedó encajado en el 11.63%.

El valor de bancos refleja los saldos en las entidades donde COOACUEDUCTO, posee sus cuentas, soportados con los respectivos extractos originales, los cuales se encuentran debidamente conciliados al cierre de la presente vigencia.

No existen restricciones para su disponibilidad, exceptuando la cuenta 1120 del Fondo de Liquidez, la cual se utiliza de acuerdo con las disposiciones del Decreto 790 del 31 de marzo de 2003 y la Circular Básica Contable y Financiera del 28 de diciembre 2020 de la Superintendencia de la Economía Solidaria de Colombia.

El Efectivo y equivalentes de efectivo de COOACUEDUCTO a 31 de diciembre del año 2022 está conformado por:

	AÑO 2022	AÑO 2021
Caja	216.520	546.454
Caja general	211.520	541.911
Caja menor	5.000	4.543
Bancos	6.472.443	10.974.191
Banco de Bogota Cta Cte 095762191	195.811	675.161
Coopcentral Cta Ah No 419-00790-5	591.501	996.272
Banco Bogota Cta Cte 035485762	515.181	597.692
Banco Bogota Cta Ahr 035518505	3.645.072	7.327.724
Coopcentral Cta Cte 219002605	347.172	225.519
Banco Colpatria Cta Ahr 4452015021	776.520	751.372
Banco Caja Social Cta Ahr 24089366862	401.186	400.451
Otras Entidades	22.810	8.348
Fiduciaria la Previsora s,a, 0010001154301	22.810	8.348
Efectivo Restringido (Fdo de Liquidez)	848.243	2.108.367
Coopcentral Cta Ah No 419-00834-4	848.243	2.108.367
Total Efectivo y Equivalente De Efectivo	7.560.016	13.637.360

Cartera de Créditos, Cuentas por Cobrar y Otras

La cartera de créditos, cuentas por cobrar y otras se encuentran conformadas por las subcuentas de clientes y deudores varios, a las cuales se les realizó el análisis correspondiente para el cálculo de deterioro de cuentas por cobrar estipulado en las políticas contables de COOACUEDUCTO.

	AÑO 2022	AÑO 2021
Cartera de Creditos (1)	129.496.955	123.975.609
Cuentas por cobrar y Otras (3)	563.225	491.958
Deterioro de Cuentas por Cobrar (2)	(3.734.689)	(2.818.667)
Total Cartera de creditos Cuentas por Cobrar y Otras	126.325.491	121.648.900

Para el caso de COOACUEDUCTO, la cartera de crédito se evaluó, clasificó y calificó teniendo en cuenta la Circular Básica Contable y Financiera del 28 de diciembre 2020 de la SES y manual SARC; por la edad de vencimiento en las categorías A, B, C, D o E, aplicando la regla de arrastre y demás disposiciones legales vigentes. Dentro de los principales criterios de evaluación para otorgar un crédito, se tuvo en cuenta la capacidad de pago, ingresos y egresos tanto del deudor como de los codeudores, solvencia, liquidez de las garantías exigidas para cada línea de crédito, información comercial proveniente de centrales de riesgo, tanto del deudor como del (los) codeudor (es).

Para el año 2022, se establece el reglamento de cartera de crédito de COOACUEDUCTO mediante la resolución 763 del 19 de septiembre de 2022 y se

deroga la resolución No. 754 del 16 de mayo de 2022, donde establece los lineamientos para la correcta gestión de cobranza del portafolio de COOACUEDUCTO, permitiendo tener niveles adecuados de contención, recuperación y recaudo de cartera con una estrategia efectiva, oportuna y dirigida para los asociados.

El Consejo de Administración, aprobó la resolución 737 del 5 de noviembre 2021, por el cual se da alcance a la resolución No 622 del 11 de noviembre del 2015, mediante la cual se creó la ampliación del crédito de libre inversión a 96 meses en la modalidad de pago con descuento por nómina y pago por ventanilla, se tendrá en cuenta por única vez. De igual manera el Consejo de Administración deroga la resolución 732 del 22 de septiembre del 2021, implementado la resolución 738 del 14 de diciembre 2022, donde establece las tasas de interés de colocación de COOACUEDUCTO.

Adicional se aprobó la resolución 766 del 16 de noviembre 2022, mediante el cual se reglamenta la línea de crédito temporal "Crédito Navideño", a partir del 18 de noviembre de 2022, hasta el 15 de enero de 2023 o hasta agotar los recursos destinados para tal fin, por lo anterior se realizaron 317 operaciones de crédito navideño unificando una cartera total de \$ 1.952.000 utilizada por el 6.93% de la base total de 4.174 asociados a 31 de diciembre de 2022. La cartera neta de la entidad se clasificada y califica en créditos de consumo y vivienda así (1):

	AÑO 2021	Desembolsos	Pagos	AÑO 2022
	VIVIENDA	99	-	
Creditos De Vivienda - categoria A con libranza	5.180.547	1.031.067	(901.018)	5.310.59
Creditos De Vivienda - categoria B con libranza	121.089	*	(121.089)	*
Creditos De Vivienda - categoria E con libranza	6.189			6.18
Creditos De Vivienda - categoria A Sin Libranza	1.677.619	51.445	(360.181)	1.368.88
Creditos De Vivienda - categoria B Sin Libranza	49.076	•	(49.076)	8
Creditos De Vivienda - categoria E Sin Libranza	180.362			180.36
ntereses Creditos De Vivienda categoria A	36.807	725.199	(746.239)	15.767
ntereses Creditos De Vivienda categoria B	2.708		(2.708)	
ntereses Creditos De Vivienda categoria E	4.993	2	0	4.993
DE	TERIORO VIVIENDA			
Deterioro Créditos De Vivienda garantia admisible categoria E				
	- 61.430	82	(125.170)	(186.518
Deterioro intereses credito de vivienda categoria E	- 4.993	-	0	(4.993
TOTAL VIVIENDA	7.192.967	1.082.594	(1.386.369)	6.695.279
	CONSUMO			******
Creditos De Consumo, Garantia Admisible-Con libranza categoria A Creditos De Consumo, Garantia Admisible-Con libranza categoria B	1.313.737	426.424 74.631	(756.391) (74.631)	983.77
Credibs De Consumo, Garantia Admisible- Con libranza calegoria B	139.389	74.031	(1.466)	137.923
Creditos De Consumo, Garantia Admisible - Sin libranza categoria A	394.478	71.593	(352,976)	113.09
Creditos De Consumo, Garantia Admisible - Sin libranza categoria B		17.271	(9.013)	8.25
Creditos De Consumo, Garantia Admisible - Sin libranza categoria E	118.876		(54.108)	64.768
Creditos De Consumo, Otras Garantias - Con Libranza categoria A	109.498.146	87.164.630	(80.591.251)	116.071.52
Creditos De Consumo, Otras Garantias - Con Libranza categoria B	5.320	5.561.576	(5.177.567)	389.329
Creditos De Consumo, Otras Garantias - Con Libranza categoria C	148,275	1.949.922	(2.062.410)	35.787
Creditos De Consumo, Otras Garantias - Con Libranza categoria D	200.145	1.195.888	(929.142)	466.89
Creditos De Consumo, Otras Garantias - Con Libranza categoria E	406.063	648.020	(240.875)	813.208
Creditos De Consumo, Otras Garantias - Sin Libranza categoria A	3.427.732	2.873.235	(3.567.148)	2.733.819
Creditos De Consumo, Otras Garantias - Sin Libranza categoria B	-	471.055	(379.244)	91.81
Creditos De Consumo, Otras Garantias - Sin Libranza categoria C	25.632	200.170	(217.692)	8.110
Creditos De Consumo, Otras Garantias - Sin Libranza categoria D	12.460	175.388	(151.596)	36.252
Creditos De Consumo, Otras Garantias - Sin Libranza categoria E	405.788	144.088	(109.320)	440.556
intereses Creditos De Consumo categoria A	586.977	14.959.335	(15.380.190)	166.122
ntereses Creditos De Consumo categoria B	130	45.297	(40.674)	4.753
ntereses Creditos De Consumo categoria C	2.278	25.875	(27,665)	488
ntereses Creditos De Consumo categoria D	1.324	27.018	(21.194)	7.148
ntereses Creditos De Consumo categoria E	19.591	19.931	(9.535)	29.987
DE	TERIORO CONSUMO			
Deterioro Creditos De Consumo garantia adm categoria B		162	(162)	-
Deterioro Creditos De Consumo otras garantias categoria B	(479)	614.560	(662.262)	(48.18
Deterioro Creditos De Consumo otras garantias categoria C	(33.043)	465.437	(441.208)	(8.814
Deterioro Creditos De Consumo otras garantias categoria D	(105.037)	535.271	(678.428)	(248.194
Deterioro Creditos De Consumo garantia adm categoria E	(22.371)	8.180	(145.160)	(159.35
Deterioro Creditos De Consumo otras garantias categoria E	(810.237)	345.334	(783.280)	(1.248.18)
Deterioro Intereses Creditos De Consumo categoria C	(2.278)	27.496	(25.707)	(48
Deterioro Intereses Creditos De Consumo categoria D	(1.325)	21.194	(27.017)	(7.148
Deterioro Intereses Creditos De Consumo categoria E	(19.591)	8.930	(19.326)	(29.987
TOTAL CONSUMO	115.711.981	90.901.147	(86.060.581)	120.853.253
CREI	DITOS A EMPLEADOS			
Créditos vivienda empleados categoria A	6.638	809	(7.447)	
Créditos vivienda empleados categoria B	5.53	3.729	(809)	2.92
creditos consumo empleados categoria A		56.978	(56.542)	436
creditos consumo empleados categoria E	3.176		0	3.17
ntereses Créditos vivienda a empleados categoria A	61	397	(458)	2
ntereses Créditos vivienda a empleados categoria B		28	0	2
ntereses Créditos consumo a empleados categoria E	3	*	0	10
DETERIOR	O CREDITO A EMPLEAD	oos		
Deterioro credito a empleados consumo categoria E	(3.176,00)	•		(3.176,0
Deterioro Intereses Creditos empleados vivienda categoria E	(3,00)			(3,0
Deterioro Intereses Creditos A Empleados	3,00	*		3,0
TOTAL CREDITOS A EMPLEADOS	6.702	809,00	(7.447,00)	3.387,0
DETERIORO GENERAL DE CARTERA	(1.713.416)	85.604	(111.108)	(1.738.919
DETERIORO GENERAL DE CARTERA				
CONVENIOS POR COBRAR				

La cartera de COOACUEDUCTO, se encuentra en el sector económico de los empleados oficiales y pensionados de la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.S.P., y su zona geográfica se concentra de la siguiente manera:

ZONA GEOGRAFICA			
Bogotá D.C	87%		
Otras cuidades y Municipios	13%		

Cartera Castigada

Para la vigencia del año 2022, COOACUEDUCTO, realizó castigo de cartera por valor de \$ 108 mil correspondiente a 7 asociados de acuerdo con resolución 756 del 31 de mayo 2022, aprobada por el Consejo de Administración mediante el acta 2786, las cuentas por pagar de la cartera por un saldo de \$ 5 mil. Los cuales fueron aplicados después de gestiones realizadas por parte del área de cartera y la asesora jurídica de cobranza quienes agotaron todas las acciones tendientes a la recuperación del dinero por concepto de cartera en mora, convirtiéndose en una cartera incobrable.

Créditos Reestructurados

Para el año 2022, COOACUEDUCTO, no presenta créditos reestructurados.

Evaluación de Cartera

De acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera del 28 de diciembre 2020 de la SES, en su Título IV Sistema de Administración de Riesgos Capitulo II, Sistema de Administración del Riesgo De Crédito – SARC, numeral 5.2.2.2. Proceso de Evaluación de cartera, COOACUEDUCTO, Identifica a través del análisis de información sociodemográfica, financiera y de consultas a centrales de riesgo, de manera preventiva el riesgo de los créditos de los deudores de COOACUEDUCTO, que pueden desmejorar por la estimación de cambio potencial en la capacidad de pago, solvencia, calidad de las garantías que lo respaldan, comportamiento del deudor tanto a nivel externo y a nivel interno. Se procedió a realizar la respectiva recalificación y estimación suficiente y registro del deterioro ante la probabilidad de incumplimiento de las obligaciones crediticias.

La evaluación de cartera establece un criterio objetivo que permite calificar de manera eficaz a cada uno de los asociados en cumplimiento de la normatividad establecida dentro de la etapa de seguimiento, la evaluación de cartera realiza el análisis de riesgo de las operaciones de crédito vigentes para estimar potenciales deterioros y rodamientos por cambios en las condiciones de los

deudores y la exposición en cada una de las obligaciones que componen la cartera de COOACUEDUCTO.

En el análisis de la cartera realizado a los deudores de COOACUEDUCTO, queda evidenciada la aplicación del método de evaluación utilizada a conformidad a lo establecido en la "Metodología para la Evaluación de la Cartera de Créditos" aprobada por el consejo de administración, mediante acta N.º 2819 del 06 de diciembre de 2022.

La metodología para la evaluación de cartera de COOACUEDUCTO, se desarrolló con un modelo que permiten identificar el riesgo de deterioro del total de cartera vigente, con un sistema de ponderación de variables que responden a los cinco criterios exigidos por la Supersolidaria, y una PI (Probabilidad de Incumplimiento) calculada por método estadístico (back-test) de comportamiento histórico de default. Los criterios de evaluación que se contemplaron para la evaluación de la cartera de créditos fueron:

La capacidad de pago. Se deberá actualizar y analizar la información del flujo de ingresos y egresos del deudor o del proyecto, así como la información comercial y financiera provenientes de otras fuentes y demás variables sectoriales y macroeconómicas que lo afecten.

Solvencia del deudor. Se deberá actualizar y analizar a través de variables como el nivel de endeudamiento, la calidad y composición de los activos, pasivos, patrimonio y contingencias del deudor o del proyecto.

Garantías. Se deberá actualizar conforme a las instrucciones contenidas en el presente capítulo, y analizar su liquidez, idoneidad, valor y cobertura.

Servicio de la deuda. Se evaluará el cumplimiento de los términos pactados, es decir, la atención oportuna de todas las cuotas (capital e intereses) o instalamentos; entendiéndose como tales, cualquier pago derivado de una operación activa de crédito que deba efectuar el deudor en una fecha determinada.

Reestructuraciones. Se deberá analizar el número de veces que el crédito ha sido reestructurado y la naturaleza de la respectiva reestructuración.

Información proveniente de centrales de riesgo y demás fuentes. Se deberá analizar la información que permita conocer la historia financiera y crediticia del deudor.

Como resultado de la evaluación de cartera de créditos de COOACUEDUCTO, con corte a noviembre de 2022, se obtuvo:

Recalificación por cartera de créditos: Realizando la recalificación alineados a los criterios previamente expuestos la cartera tuvo en total 70 recalificaciones, pasando 50 obligaciones de calificación A, calificación B, 04 obligaciones pasan de calificación B a calificaciones C, 05 obligaciones pasan de calificación C a calificaciones D, 11 obligaciones pasan de calificación D a calificaciones E, como lo podemos evidencia en el siguiente recuadro:

CALIFICACION	Α	В	C	D	E	Total general
Α	8088	50				8138
В		91	4			95
С			62	5		67
D				42	11	53
E					145	145
Total general	8088	141	66	47	156	8498

Por lo anterior y realizada la recalificación de las obligaciones por Riesgo, se procedió a realizar el deterioro individual reflejándolos en los estados financieros del mes de diciembre de 2022, según lo establecido en la norma.

Nuestro indicador de cartera vencida (ICV) para diciembre 2022, cerro en 2.08% y luego de aplicado el proceso de recalificación por evaluación de cartera, el indicador de cartera por riesgo (ICR) cerró en 4.06% presentando un aumento del 1.98%.

De igual forma, y de acuerdo con el modelo interno se mantuvieron dos deterioros generales adicionales a la cartera así:

Se presenta el movimiento del deterioro de cartera, cuentas por cobrar y otras durante el año 2022 (2).

	AÑO 2021	Recuperación	Deterioro	AÑO 2022
	DETERIORO			
Deterioro Creditos de vivienda	(61.430)	82	(125.170)	(186.518)
Deterioro Intereses Credito de Vivienda	(4.993)		-	(4.993)
Deterioro Creditos De Consumo	(971.166)	1.968.943	(2.710.499)	(1.712.722)
Deterioro Intereses Creditos De Consumo	(23.193)	57.620	(72.050)	(37.623)
Deterioro General De Cartera De Creditos	(1.713.416)	85.604	(111.108)	(1.738.920)
Deterioro Creditos A Empleados	(3.176)	-	-	(3.176)
Deterioro Intereses Creditos A Empleados	(3)		-	(3)
Deterioro Otras Cuentas Por Cobrar	(41.290)	4.867	(14.311)	(50.734)
DETERIORO CARTERA, CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS				(3.734.689)

Las cuentas por cobrar y otras conformadas principalmente por avances y anticipos entregados registran un saldo por valor de \$ 309 mil al corte del 31 de diciembre 2022, correspondiente al contrato No. CO 161-2012/221529 programa Multi vacaciones Decamerón, con una vigencia de hasta 25 años, el cual inicio a partir del 22 de junio de 2012, proporcionando DECAS (Programa Multi vacacional Decamerón) y sostenimientos turísticos, para la utilización por parte de los asociados de acuerdo con la aprobación Consejo de Administración según Acta No. 2150 del 13 de junio de 2012; seguido de las cuentas por cobrar de terceros reflejando un saldo por valor de \$ 135 mil correspondientes a los costos judiciales asociados, utilización y comisiones tarjeta de afinidad asociados, descuentos póliza exequial, seguros de vida, sanciones por inasistencia a eventos, cuentas por cobrar nómina de activos y otras cuentas por cobrar saldo por terceros. De igual manera, también se cuenta con el rubro de reclamos a CIA. Aseguradoras por valor de \$ 118 mil con corte al 31 de diciembre 2022, el cual se origina por la materialización de un riesgo operativo.

A continuación, se presenta el movimiento de las cuentas por cobrar y otras durante el año 2022 (3):

	AÑO 2021	Desembols os	Pagos	AÑO 2022
Avances y Anticipos Entregados	350.659	956.996	(997.949)	309.706
Arrendamientos	-	-	-	-
Deudoras Patronales y Empresas	-	49.917.973	(49.917.973)	-
Responsabilidades Pendientes	-	-	-	-
Reclamos a Compañías	-	118.104		118.104
Cuentas por cobrar de Terceros	141.299	19.222.046	(19.227.931)	135.414
		TOTAL CUENTAS POR CO	OBRAR YOTRAS	563.224

Activos por Impuestos Corrientes

Se registran los valores de las retenciones en la fuente a título de Renta realizada por las diferentes entidades financieras donde se realizan las respectivas aperturas de certificados de depósitos CDTS, por concepto de fondo de liquidez y excedentes de tesorería COOACUEDUCTO, durante el año 2022, este rubro se depurará junto a la presentación de la declaración de renta y complementarios 2022, la cual será presentada durante el año 2023 por un saldo de \$36 mil.

Por otro lado, el día 20 de abril del 2022, se declaró y contribuyo la renta y complementarios del año gravable 2021, ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN.

	AÑO 2022	AÑO 2021
Anticipo de impuestos y contibuciones	36.588	22.715
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	36.588	22.715

Otros Activos Financieros

Este rubro comprende las inversiones financieras y de capital las cuales se valoran a precios del mercado, incluye las inversiones adquiridas por COOACUEDUCTO, con la finalidad de mantener una reserva de liquidez y cumplir con disposiciones legales reglamentarias, con el objeto exclusivo de eliminar o reducir significativamente el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los Estados Financieros.

Las inversiones se clasifican en Fondo de Liquidez, negociables para mantener hasta el vencimiento y disponibles para la venta. A su vez las inversiones disponibles para la venta se clasifican en valores o títulos de deuda y valores o títulos participativos.

A las inversiones negociables para mantener hasta el vencimiento no se les efectúa provisión, teniendo en cuenta lo contemplado en la Circular Básica Contable y Financiera de diciembre 28 de 2020 SES, en su Capítulo III, numeral 2. Inciso 2.3.3 que a la letra dice: "Las inversiones se clasificarán de acuerdo con su redención, no obstante, para efectos de presentación a la Superintendencia, se clasificarán en inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento e

inversiones en instrumentos de patrimonio. A su vez, las inversiones negociables se clasificarán en valores o títulos de deuda y valores o títulos participativos.".

Para el caso de COOACUEDUCTO, las provisiones se encuentran en emisores con muy alta calidad crediticia y el factor de riesgo es mínimo. En el corto plazo son calificados como emisores de alta certeza de pago oportuno, los factores de protección, acceso y fuentes externas son excelentes.

En cuanto a las inversiones disponibles para la venta (Acciones Colpatria), se encuentran provisionadas de acuerdo con la Circular Básica Contable y Financiera de diciembre 28 de 2020 de la SES, de igual manera los instrumentos financieros clasificados a costo amortizado se valorizan al valor presente, una vez descontados los flujos futuros de éste a la tasa interna de retorno implícita en su adquisición (TIR de compra).

Fondo de Liquidez

Representa el valor de las inversiones que COOACUEDUCTO, adquiere para cumplir con las disposiciones establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera de diciembre 28 de 2020 de la SES, cuyo objeto es mantener unos depósitos permanentes para atender retiros y proteger los depósitos de nuestros Asociados, el monto mínimo exigido es el 10% del saldo de las cuentas de los depósitos y exigibilidades de la entidad, los cuales deberán consignarse en establecimientos de crédito y organismos cooperativos de grado superior de carácter financiero vigilados por la Superintendencia Financiera. Para el efecto, los recursos se deben mantener en cuentas de ahorro, certificados de depósito a término, certificados de ahorro a término o bonos ordinarios.

El detalle de las inversiones de COOACUEDUCTO, es el siguiente:

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NUMERO DEL TITULO	TIPO DE INVERSION	VALOR CAPITAL	VALOR INTERESES	FECHA DE VENCIMIENTO	CODIGO CONTABLE
Bancamia	202984	CDT	267.069	6.820	19-ene-23	1203
Bancamia	202983	CDT	445.731	13.068	10-ene-23	1203
Bancamia	202986	CDT	461.134	8.825	13-feb-23	1203
Banco Finandina	200414	CDT	462.846	7.567	20-feb-23	1203
Banco Finandina	200414	CDT	362.015	5.918	20-feb-23	1203
Banco Finandina	201607	CDT	791.338	9.409	1-mar-23	1203
Banco Mundo Mujer	200349	CDT	358.892	6.100	16-feb-23	1203
Banco Mundo Mujer	199033	CDT	745.266	18.770	20-ene-23	1203
Banco Mundo Mujer	199033	CDT	268.043	6.751	20-ene23	1203
Banco Mundo Mujer	199034	CDT	518.134	12.121	27-ene23	1203
Bancamia	202985	CDT	369.730	7.212	10-feb-23	1203
GNB Sudameris	199771	CDT	365.728	6.430	10-feb-23	1203
Bancamia	202987	CDT	719.928	4.666	15-mar-23	1203
Banco Coopcentral	203824	CDT	820.684	3.001	22-mar-23	1203
		SALDO A DICIEMBRE 2022	6.956.540	116.658		
				7.073.197	1	

COOACUEDUCTO, mantiene el fondo de liquidez, en Bancos Cooperativos y Comerciales calificados en la escala VRR, BRC1+, F1+ para corto plazo y para largo plazo en escala AAA y AA.

Activos Intangibles

COOACUEDUCTO, reconoce como activos intangibles según la sección 18 de las NIIF para PYMES, aquellos recursos controlados por la entidad como resultado de sucesos pasados, que además son recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física y de los cuales la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

Los activos intangibles se encuentran conformados principalmente por el licenciamiento de software LINIX adquirido en Sistemas en Línea, donde COOACUEDUCTO, efectúa el registro de sus operaciones, mediante el procesamiento electrónico de datos, así como las licencias de programas informáticos como lo son el licenciamiento del firewall, Software de seguridad y Antivirus.

De igual manera el método utilizado de amortización corresponde al Lineal, ya que se realiza a un tiempo de 12 meses de acuerdo con la vida útil de las licencias, y por lo tanto este se caracteriza por ser constante en el tiempo y en los registros realizados.

	AÑO 2022	AÑO 2021
ACTIVOS INTANGIBLES ADQUIRIDOS	814.434	685.895
Bienes y servicio pagados por ant	367.346	263.284
Activos intangibles	447.088	422.611
AMORTIZACION LICENCIAS (CR)	(796.353)	(671.807)
Amortizacion acumulada ByS	(367.346)	(263.284)
Licencias	(429.007)	(408.523)
TOTAL OTROS ACTIVOS	18.081	14.088

Propiedad Planta y Equipo

Registra los activos tangibles adquiridos, que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro normal de las actividades de COOACUEDUCTO y cuya vida útil excede de un (1) año. Incluye los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentra en condiciones de utilización.

Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil de los activos, se registran como mayor valor y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos, se cargan a gastos en la medida que se causan.

La protección de los activos fijos se encuentra amparada con pólizas de seguro multirriesgo, con CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A., cobertura: edificio, muebles y enseres, maquinaria y equipo, dinero dentro de caja fuerte, equipos móviles y portátiles, equipos electrónicos, los amparos son: Incendio, sustracción, manejo global, responsabilidad civil extracontractual, asonada, motín, huelga, actos mal intencionados de terceros, terrorismo, terremoto, temblor, erupción volcánica, maremoto, rotura de maquinaria, rotura accidental de vidrios planos, sustracción con violencia, equipo eléctrico y electrónico, daños por agua.

En el transcurso del año 2022, se adquirió un Firewall CPBS-PREMPRO, un lector código de barras, un PC HP 240 G8 NOTEBOOK core i5, una tarjeta de memoria Panasonic, una maquina contadora de monedas y una impresora Kyocera ecosys por un costo histórico total de veintidós millones novecientos cincuenta y cuatro mil setecientos ochenta y seis pesos M/CTE (\$ 22.954.786).

COOACUEDUCTO, cuenta con una sede principal en la ciudad de Bogotá D.C., se realizó el Avaluó técnico del edifico y el nuevo inmueble obtenido en el año 2016, desglosando áreas y vida remanente bajo NIIF, valorizados a la fecha por un valor de:

Edifico avalado por un valor total de Cuatro mil veinte millones ciento veinte mil pesos M/Cte. (\$4.020.120.000).

Inmueble ubicado en la Carrera 37 # 22–50 por un valor de Mil trecientos setenta millones pesos M/Cte. (\$1.370.000.000), de acuerdo con las condiciones actuales de mercado del sector.

El detalle de los saldos de propiedad, planta y equipo a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	AÑO 2022	AÑO 2021
Terrenos	2.971.320	2.971.320
Edificaciones	2.418.800	2.418.800
Muebles y Equipos De Oficina	75.972	69.903
Equipo De Computacon y Comunicación	279.900	263.014
Maquinaria y Equipo	36.037	36.037
Depreciacion Acumulada	(977.184)	(844.753)
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	4.804.845	4.914.321

El movimiento del costo de la propiedad, planta y equipo es el siguiente:

	31/12/2021	Adiciones	Anticipos	Traslados	Bajas	31/12/2022
Terrenos	2.971.320	-	-			2.971.320
Construcciones y Edificaciones	2.418.800	-				2.418.800
Equipo de Computo y Comunicación	263.014	16.886				279.900
Muebles y Equipos de Oficina	69.904	6.069				75.973
Maquinaria y Equipo	36.037	-				36.037
Total	5.759.075	22.955	-			5.782.029

El movimiento de la depreciación acumulada es el siguiente:

	31/12/2021	Bajas	Traslados	Gasto	Depreciacion	31/12/2022
Construcciones y Edificaciones	(571.494)				(81.641)	(653.135)
Maquinaria y Equipo	(23.349)				(6.187)	(29.536)
Muebles y Equipos de Oficina	(18.628)					(18.628)
Equipo de Computo y Comunicación	(231.278)				(44.601)	(275.879)
Total	(844.753)		1,00		(132.429)	(977.184)

Depósitos

Registra los depósitos o exigibilidades a cargo de la entidad, originados por la captación de recursos a través de depósitos a la vista en conformidad con el reglamento de ahorros, los cuales no están sujetos a condiciones especiales y son exigibles en cualquier tiempo convenido la suma depositada más los rendimientos.

El detalle de los saldos de los depósitos recibidos por COOACUEDUCTO a 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

	Depósitos De Ahorro	Certificados Depósitos De Ahorro a Termino	Depósitos de Ahorro Permanente	Creditos Ordinarios Corto Plazo	Total
31/12/2021	19.610.822.00	36.679.063.00	45 440 052 00	I	74 400 727 00
31/12/2021	19.010.822,00	30.079.003,00	15.110.852,00	•	71.400.737,00
Obligaciones	81.666.921,00	19.828.796,00	5.513.185,00		107.008.903,00
Pagos	82.217.656,00	23.340.201,00	4.177.096,00	- '	109.734.954,00
31/12/2022	19.060.086,00	33.167.659,00	16.446.941,00	- `	68.674.686,00

El buen comportamiento en los depósitos para el transcurso del año 2022, se debe a la resolución 761 del 31 de agosto 2022, aprobada por Consejo de Administración, donde las tasas de los certificados de depósito a término son fijas evaluadas y de acuerdo con el mercado financiero.

Cuentas por Pagar y Otras

Comprende el valor de las obligaciones a cargo de COOACUEDUCTO, originadas en la utilización de los recursos de los Asociados y de terceros, como también por compromisos adquiridos en el suministro de bienes, en la prestación de servicios y obligaciones necesarias para el giro normal de las actividades desarrolladas. Igualmente, registra obligaciones causadas y pendientes de pago por concepto de impuestos, retenciones y aportes laborales.

El detalle de las cuentas por pagar y otras es el siguiente:

	AÑO 2022	AÑO 2021		
Honorarios y comisiones		1.390		
Servicios públicos	4.353	3.408		
Seguros	512.976	406.799		
Proveedores Nacionales	280.748	92.649		
Contribuciones y Afiliaciones	94.040	97.663		
Gravamen a los movimientos financieros	138			
Otros	297.108	2.168.085		
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	1.189.363	2.769.994		

Pasivo por Beneficios a Empleados

Registra el valor de las obligaciones laborales que tiene COOACUEDUCTO, con cada uno de sus trabajadores, por concepto de prestaciones sociales como consecuencia del derecho adquirido de conformidad con las disposiciones legales vigentes, las cuales se encuentran consolidadas a diciembre 31 de 2022, como son: cesantías, intereses de cesantías, vacaciones.

Para el caso de los beneficios a empleados los saldos adeudados por la entidad son los siguientes:

	AÑO 2022	AÑO 2021
Nomina por pagar empleados	34.827	-
Nomina pensionados por pagar (1)	10.816	909
Aporte a seguridad social	26.474	19.987
Cesantias e Interes a las cesantias	102.748	81.084
Pensiones (1)	484.764	455.892
Vacaciones	61.338	48.704
TOTAL PASIVO POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	720.967	606.576

Pensiones de Jubilación (1)

Registra el valor del cálculo actuarial por concepto de pensiones de jubilación correspondientes a tres (3) exempleados a diciembre 31 de 2022, a cargo de COOACUEDUCTO. Durante el año 2022, se efectuó el ajuste cuyo cálculo cubrirá el valor de las mesadas pensionales durante la vida probable de los pensionados y de sus posibles beneficiarios de pensión sustitución. Los pagos de pensiones de jubilación se cargan contra la provisión constituida.

Las bases técnicas que se aplicaron fueron las siguientes:

Tabla de Mortalidad

Tabla Colombiana de Mortalidad de Rentistas RV08 tanto para hombres como mujeres. Resolución No. 1555 de 2010 de la Superintendencia Financiera.

Parámetros y consideraciones Técnicas

Tasa de inflación a largo plazo 4.00%

La tasa de descuento 7.50%

Derecho de la mesada 14 de acuerdo con el Acto Legislativo 001 de 2005

Igualmente, el estudio fue realizado bajo las revelaciones que demandan las normas internacionales en la materia IAS19 R y 37, para el año fiscal 2022.

Impuesto Sobre la Renta Corriente

En cuanto al impuesto sobre la renta corriente y de acuerdo con la normativa nacional, COOACUEDUCTO, por ser una entidad sin ánimo de lucro, es

contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios con Régimen Tributario especial, determinando el impuesto a una tarifa del 20% sobre el beneficio neto o excedente resultante en el respectivo período gravable, que no tenga el carácter de exento. La Ley 863 de 2003, expedida por el Gobierno Nacional, estableció que estas entidades están exentas del impuesto sobre la renta y complementarios, si el 20% del excedente, tomado en su totalidad del fondo de educación y solidaridad, se destina de manera autónoma por las propias cooperativas a financiar cupos y programas de educación formal en instituciones autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional; el 7 de septiembre de 2004 el mismo ministerio expidió el Decreto N.º 2880 mediante el cual reglamentó el art. 8 de la Ley 863 de 2003, dando alternativas de inversión en educación formal de los recursos generados a partir de la vigencia fiscal del año 2004.

Para el año 2020, a través de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, se expidió la Reforma tributaria estructural, a través de la cual se modifican y agregan disposiciones en materia tributaria en Colombia y las entidades sin ánimo de lucro deberán contribuir según las normas aplicables del impuesto de renta; lo anterior teniendo en cuenta la solicitud de acreditación a la DIAN como régimen especial en el mes de marzo 2022.

Así para el año 2022, se canceló el valor del 20% con referencia a la distribución de excedentes del fondo de educación, presentando y cancelando el Impuesto de Renta por valor de ciento cuarenta y nueve millones diecisiete mil pesos M/Cte. (\$149.017.000); pago efectuado los días 20 de abril de 2022, primera cuota y el 13 de julio de 2022, segunda cuota, lo anterior de acuerdo con el calendario tributario DIAN vigente para el año 2022.

	AÑ O 2022	AÑO 2021
Retencion en la Fuente	19.461	11.935
Impuestos, Gravamenes y Tasas	55.315	29.940
TOTAL IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE	74.776	41.875

Otros Pasivos

El saldo del rubro de otros pasivos corresponde a obligaciones por pagar a los asociados, ex asociados y fondos sociales y mutuales que tienen convenio con COOACUEDUCTO a 31 de diciembre de 2022.

El rubro Remanentes por pagar, registra los valores adeudados resultantes de la liquidación de los derechos de los asociados retirados o excluidos, así para el año 2022, se realizó el respectivo análisis de los asociados fallecidos a los cuales se les realizo devolución de dinero a sus respectivos beneficiarios por un valor de \$1.374.000, realizando el debido proceso.

El detalle de los otros pasivos es el siguiente:

	AÑO 2022	AÑO 2021
Libranzas	1.005	302
Remanentes por Pagar	1.704.928	2.070.111
Fondos Sociales y Mutuales	2.017.006	1.899.144
Ingresos anticipados	208.817	117.488
Ingresos recibidos por terceros	167.856	170.580
OTROS PASIVOS	4.099.612	4.257.625

Fondos Pasivos

Registran el valor de los recursos apropiados de los excedentes del ejercicio anterior, decisión tomada por la Asamblea General Ordinaria de Delegados, por resultados originados de actividades realizadas o programas especiales y por aportación directa de los Asociados. Estos fondos son agotables mediante destinación específica y su reglamentación se ajusta a las disposiciones de la Asamblea General de Delegados, de conformidad con las normas legales vigentes.

Se clasifican en: Fondos sociales y Fondos Mutuales. Los Fondos Sociales pasivos creados por Ley 79 de 1988 tales como: el fondo de educación, solidaridad, y fondos mutuales de previsión asistencia y solidaridad, estos no se pueden agotar arbitrariamente, ni cambiar la destinación.

De acuerdo con lo anterior, COOACUEDUCTO, previa aprobación de la Asamblea General Ordinaria de delegados celebrada el 26 de marzo de 2022, realizada de manera no presencial. teniendo en cuenta lo estipulado por el gobierno debido a la contingencia sanitaria por el COVID 19 y a la carta Circular No 14 de la Superintendencia de Economía Solidaria, en donde se aprobó la distribución de excedentes así: el 25% del total del excedente del año 2021 en educación formal para un total de: \$158 mil, los cuales corresponde al pago de la Renta -DIAN de acuerdo con normatividad vigente y para el PESEM designó \$39 mil.

Adicionalmente, con la aprobación Asamblea General Ordinaria se aprobó la creación de fondos directos de educación básica primaria en el año 2021 y de acuerdo con resolución 726 y 727 del año 2021, se incrementa anualmente el valor del IPC que para el año 2022, fue de 158 mil.

Para el fondo de solidaridad aplicó el 10% del total del excedente del año 2021, por valor de \$79 mil.

Los otros fondos son creación de la Asamblea General de Delegados con fines específicos, los cuales se podrán ejecutar con cargo al presupuesto de la entidad y cambiar su destinación, previa aprobación de la Asamblea General de Delegados.

Los fondos de destinación específica creados son:

Fondo de actividades sociales:

Este fondo tiene dos fuentes de ingresos:

Con la distribución de excedentes aprobado por la Asamblea General de Delegados, fue aprobado el valor de \$134 mil.

De acuerdo con la Resolución No 281 de abril de 2004, apropiación con cargo a los gastos generales del ejercicio realizándola mensualmente por valor de \$17 mil; esta apropiación aumenta cada año de acuerdo con el IPC.

Así mismo, la ejecución de este fondo para el año 2022, fue enfocado en Beneficio a los asociados evento recreativo compra de boletas parque acuático Piscilago por valor de \$187 mil de pesos m/cte. para 1.434 asociados, representado en una cobertura del 31%, de acuerdo con decisiones acta 2816 del 16 de noviembre de 2022, aprobadas por el Consejo de Administración.

Por lo anterior a continuación se detallan los saldos de los fondos con corte a 31 de diciembre 2022:

	AÑO 2022	DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES 2020	APROBACIÓN GASTOS	EJECUCIÓN	AÑO 2021
FONDO SOCIAL DE EDUCACION	129.765.669	198.317.376	120	443.270.100	374.718.393
FONDO DE SOLIDARIDAD	34.452.419	79.326.950		136.341.922	91.467.391
FONDO EVENTOS SOCIALES	33.612.555	134.855.815	209.932.754	322.349.254	11.173.240
	197.830.643	412.500.141	209.932.754	901.961.276	477.359.023

Capital Social

Registra los aportes sociales, los cuales corresponden a la participación de los Asociados en COOACUEDUCTO, mediante cuotas periódicas en dinero, con el ánimo de proveer capital de trabajo para el desarrollo del objeto social y sirve como garantía para los acreedores. Está compuesta por los descuentos de nómina de los Empleados y Pensionados de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá que cumplen la condición de asociados.

El artículo 32 del Estatuto de COOACUEDUCTO, establece que el capital mínimo irreducible durante su vigencia será de (19.500 S.M.M.L.V.). Se aprobó la revalorización de aportes sociales para la vigencia del 2022, aprobada mediante acta No. 116 en la Asamblea General Ordinaria de delegados no presencial celebrada el 26 de marzo de 2022, fue aplicada el día 31 de marzo de 2022, por valor de \$158 mil correspondientes a un 5.62%.

El rubro de Capital Social de COOACUEDUCTO, refleja fortalecimiento patrimonial y se encuentra conformado de la siguiente manera:

	AÑO 2022	AÑO 2021
Capital Social	53.133.887	49.634.243
Reservas	11.111.141	10.952.486
Fondos de Destinacion Especifica	1.137.758	1.125.951
TOTAL CAPITAL ORDINARIO	65.382.786	61.712.680

Excedentes y/o Pérdidas del Ejercicio

Este rubro muestra los resultados del ejercicio de COOACUEDUCTO, los cuales representan un excedente neto acumulado de 01 de enero a 31 de diciembre de 2022, por valor de \$1.928.000.

	AÑO 2022	AÑO 2021
Excedentes y/o perdidas del ejercicio	1.928.368	805.077
TOTAL EXCEDENTES Y/O PERDIDAS DEL EJERCICIO	1 928 368	805.077

De igual manera de representa otros resultados integrales ORI por reevaluación de propiedad planta y equipo adopción NIIF:

	AÑO 2022	AÑO 2021
Otros resultados integrales ORI adopcion NIIF	4.353.902	4.353.902
TOTAL RESULTADOS INTEGRALES ORI	4.353.902	4.353.902

Ingresos por Cartera De Créditos

Agrupa las cuentas que representan los beneficios operativos y financieros que percibe COOACUEDUCTO, como resultado de las actividades realizadas en el cumplimiento de su objeto social a través de los servicios prestados de intermediación financiera.

	AÑ O 2022	AÑO 2021
Ingresos Cartera de Creditos (1)	15.457.562	11.959.304
Ingresos de Otras Actividades de Servicios	17.103	1.348
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	15.474.665	11.960.652

Para el rubro de ingreso por cartera de crédito el detalle comprende (1):

			VARIACION 2022	
NOMBRE	dic-22	dic-21	\$	%
IN GRE SOS CARTERA DE CREDITO	15.457.563	11.959.304	3.498.259	29,25%
Consumo Intereses Corrientes	14.664.943	11.211.419	3.453.524	30,80%
vivienda intereses C orrientes	718.369	651.798	66.570	10,21%
Consumo intereses corrientes empleados	537	1.813	-1.276	-70,39%
Vivienda intereses corrientes empleados	397	1.030	-633	-61,46%
Reintegro D eterioro es Creditos Empleados	0	8.842	-8.842	-100,00%
Consumo moratorio	72.196	83.575	-11.379	-13,62%
Vivienda interes Moratorio	833	704	129	18,35%
Consumo intereses moratorios empleados	0	29	-29	-100,00%
Vivienda intereses moratorios empleados	288	94	195	207,93%

Costos de Ventas

Representa los costos directos necesarios en la prestación de los servicios, de acuerdo con la actividad desarrollada por COOACUEDUCTO; corresponde a los rendimientos reconocidos a nuestros Asociados, por concepto de ahorros a la vista, Ahorro permanente, CDATS, y demás costos que tienen estrecha relación con la actividad.

	AÑO 2022	AÑO 2021
Costos de ventas y de Prestacion de Servicios	3.191.833	2.856.687
COSTOS DE VENTAS	3.191.833	2.856.687

Para el rubro de costos de ventas el detalle comprende:

	80 80		VARIACION 2022	
NOMBRE	dic-22	dic-21	\$	%
COSTO DE VENTAS	3.191.833	2.856.687	335.145	11,73%
Intereses ahorros a la vista	614.667	399.707	214.960	53,78%
Intereses C.D.A.T.	1.978.055	2.086.895	-108.840	-5,22%
Intereses Sobre Ahorro Permanente	458.022	289.220	168.802	58,36%
Servicio data fonia tarjeta debito	2.570	2.434	136	5,60%
Consultas Centrales de Riesgo	60.255	58.647	1.608	2,74%
Plásticos Tarjeta D ébito	51.067	0	51.067	100,00%
Servicio intermedia cion TAM	27.196	19.784	7.412	37,47%

Los anteriores saldos se deben a la resolución 751 del 16 de marzo 2022 aprobada por el Consejo de Administración, las cuales establecen las Tasas de Captación con base en la DTF más algunos puntos ajustados de forma mensual y publicada en términos de TEA, para ahorro a la vista y ahorro permanente, para los certificados de depósito a término son tasas fijas de acuerdo con el tiempo de cada título sea 90, 180, 360 y 390 días.

PRODUCTO	MODALIDAD	T. EF. ANUAL
CDAT 90 días	MES VENCIDO	(((401 - 100) / 100)) + (RAIZ ₂ (DTF EN PUNTOS BASICOS / 100))) * 100
CDAT 180 días	MES VENCIDO	(((426 - 100) / 100)) + (RAIZ ₂ (DTF EN PUNTOS BASICOS / 100))) * 100
CDAT 360 días	MES VENCIDO	(((476 - 100) / 100)) + (RAIZ ₂ (DTF EN PUNTOS BASICOS / 100))) * 100
CDAT 390 días	MES VENCIDO	(((500 - 100) / 100)) + (RAIZ ₂ (DTF EN PUNTOS BASICOS / 100))) * 100

Gastos de Administración

Son ocasionados por los gastos de administración en el desarrollo del objeto social principal; registra y causa las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, relacionados directamente con la gestión y encaminadas a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas por COOACUEDUCTO, tales como los gastos de personal, gastos generales por concepto de la realización de funciones administrativas, provisiones, gastos de amortización y gastos por depreciaciones, dichos gastos para el año 2022, fueron:

	AÑO 2022	AÑO 2021
Gastos de administracion	9.162.190	7.107.725
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	9.162.190	7.107.725

Para el rubro de gastos de administración el detalle comprende:

			VARIACION	2022
NOMBRE	dic-22	dic-21	\$	%
GASTOS DE ADMINISTRACION	9.162.190	7.107.725	2.054.466	28,90%
SALARIO INTEGRAL	120.467	116.927	3.539	3,03%
SUELDOS	935.791	870.564	65.227	7,49%
HORAS EXTRAS	7.989	7.212	777	10,78%
AUXILIO DE TRANSPORTE	26.040	22.139	3.901	17,62%
CESANTIAS	102.918	89.618	13.300	14,84%
INTERESES SOBRE CESANTIAS	9.307	9.035	272	3,01%
PRIMA LEGAL	89.361	79.823	9.538	11,95%
VACACIONES	66.567	58.047	8.520	14,68%
PENSIONES DE JUBILACION	93.804	60.941	32.863	53,93%
BONIFICACIONES	135.558	71.673	63.885	89,13%
NDEMNIZACIONES LABORALES	0	60.764	-60.764	-100,00%
DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	25.566	27.599	-2.033	-7,37%
APORTES SALUD	15.706	9.112	6.594	72,37%
APORTES PENSION	134.133	121.362	12.771	10,52%
APORTES A.R.L	6.182	5.112	1.070	20,93%
APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	45.915	42.062	3.853	9,16%
APORTES I.C.B.F.	4.445	3.038	1.407	46,32%
APORTES SENA	4.657	15.467	-10.809	-69,89%
CAPACITACION AL PERSONAL	28.524	20.292	8.232	40,57%
GASTOS DEPORTIVOS Y DE RECREACION	14.230	18.718	-4.488	-23,98%
GASTOS MEDICOS Y MEDICAMENTOS OTROS BENEFICIOS A EMPLEADOS	1.158	964	194	20,09%
	26.555	19.624	6.931	35,32%
HONORARIOS	249.880	246.409	3.471	1,41%
MPUESTOS	296.674	189.102	107.572	56,89%
ARRENDAMIENTOS	33.397	37.008	-3.611	-9,76%
SEGUROS	2.976.872	2.229.968	746.903	33,49%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	114.411	67.454	46.957	69,61%
A SEO Y ELEMENTOS	14.901	20.385	-5.484	-26,90%
CAFETERIA	20.376	18.545	1.831	9,87%
SERVICIOS PUBLICOS	90.231	80.537	9.694	12,04%
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	4.940	2.640	2.300	87,13%
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	21.101	13.706	7.395	53,95%
SUMINISTROS	27.428	26.138	1.290	4,94%
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	56.092	53.724	2.368	4,41%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	117.412	107.569	9.843	9,15%
GASTOS DE ASAMBLEA	83.467	97.472	-14.005	-14,37%
GASTOS DE DIRECTIVOS	255,260	271.602	-16.342	-6,02%
GASTOS DE COMITES	175.825	128.427	47.398	36,91%
GASTOS LEGALES	3.293	5.915	-2.623	-44,34%
SERVICIOS TEMPORALES	34.271	16.366	17.905	109,41%
VIGILANCIA PRIVADA	147.813	137.442	10.370	7.55%
				,
SISTEMATIZACION	59.290	57.223	2.067	3,61%
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	22.317	16.671	5.645	33,86%
SUSCRIPCIONES Y PUBLICACIONES	0	554	-554	-100,00%
OTROS	1.090.992	753.942	337.050	44,70%
CREDITOS DE VIVIENDA	125.137	61.430	63.706	103,70%
CREDITOS DE CONSUMO	989.716	264.511	725.205	274,17%
DETERIORO INTERESES DE CREDITO	21.701	7.061	14.639	207,32%
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CREDITOS	59.502	302.932	-243.430	-80,36%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	14.311	413	13.898	3366,93%
PROGRAMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS	20.484	21.208	-723	-3,41%
EDIFICACIONES	81.642	81.642	0	0,00%
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	44.601	51.205	-6.604	-12,90%
MAQUINARIA Y EQUIPO	6.187	6.187	0	0,00%

Para el rubro de gastos varios el detalle comprende (1)

			VARIACION 2022	
NOMBRE	di c-22	dic-21	\$	%
GASTOS VARIOS	2.364.409	2.002.523	361.886	18,07%
MULTAS, SANCIONES, LITIGIOS IDEMNIZACIONES	16	73	-57	0,00%
GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	167.218	150.930	16.288	10,79%
GASTOS ASOCIATIVOS	2.176.305	1.851.402	324.903	17,55%
OTROS INTERESES CREDITOS DE ASOCIADOS	63	118	-55	-46,32%
INTERESES CONDONACION RESTRUCTURACION	20.806	0	20.806	100,00%

Ingresos Financieros

Corresponde a los saldos recibidos de entidades financieras por conceptos de intereses, rendimientos, entre otros; dichos ingresos se relacionan a continuación:

	AÑO 2022	AÑO 2021
Ingresos Financieros	743.341	377.641
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	743.341	377.641

Revelación de Riesgos

El SIAR de COOACUEDUCTO, busca gestionar con mayor eficacia los riesgos a los que se expone en sus operaciones bajo un modelo de ciclo de PHVA; de tal manera que establece parámetros mínimos de actuación, para que, de manera preventiva y articulada, la Cooperativa logre gestionar su riesgo, minimizar su impacto sobre los resultados y de manera general preservar la confianza de los asociados.

El Sistema Integral de Administración de Riesgo - SIAR de COOACUEDUCTO, cuenta con políticas, metodologías, estrategias, procesos y procedimientos de identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos propios en el desarrollo del objeto social, cumpliendo con la normatividad vigente emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, divulgada en su Título IV Sistema de Administración de Riesgos, Capítulo I Sistema Integrado de Administración De Riesgos – SIAR, en la Circular Básica Contable y Financiera de diciembre de 2020; de manera que facilite y garantice la solidez en los procesos y mitigación de los riesgos a los que se encuentra expuesta. Modelando los criterios de administración de riesgos, COOACUEDUCTO, realiza seguimiento permanente de los Riesgos de

Crédito, Liquidez, Mercado, Operacional y de prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo; así como la interacción de estos, contemplando a su vez, factores garantes de la continuidad del negocio y seguridad de la información, aplicando de forma eficiente el tratamiento adecuado para la administración de los riesgos existentes en COOACUEDUCTO.

En general, COOACUEDUCTO, enfrentó retos y adversidades ocasionadas por la pandemia del corona virus, siendo resiliente en sus procesos, la cooperativa como entidad supero dichos retos siendo partícipe de una reactivación socioeconómica mundial, ofreciendo como garantías a todos sus asociados una entidad solidad en su estructura organizacional y financiera, protegiendo todos y cada uno de sus activos, con una adecuada administración de riesgos, con mejora continua y robustecimiento en los procesos internos, siendo eficientes y eficaces en su gestión, COOACUEDUCTO, resalta el importante rol y responsabilidad del SIAR (Sistema Integral de Administración de Riesgos) en su operación, por consiguiente se puede decir con certeza que se está logrando el objetivo principal el cual es brindar un servicio de calidad y bienestar para todos los asociados y sus familias.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO OPERATIVO (SARO)

Durante el año 2022, COOACUEDUCTO, continuó consolidando la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos operativos, comprometiendo a todos y cada uno de sus funcionarios y directivos en la ejecución de los controles definidos para garantizar la seguridad que requiere la Cooperativa. Se revisaron, modificaron y actualizo la matriz de evaluación de riesgos de los procesos de COOACUEDUCTO, de acuerdo con lo establecido y planificado durante este periodo, basados en el cronograma de implementación del capítulo IV de la Circular Básica Contable y Financiera, en donde imparte instrucciones relativas a la Administración de Riesgo Operativo, con el fin de actualizar las instrucciones relacionadas con su gestión

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (SARLAFT)

Para el año 2022, se desarrollaron actividades acordes al marco metodológico para la mitigación de los riesgos expuestos al LA/FT, adoptada por la Cooperativa, soportados en herramientas tecnológicas, procedimientos, manuales y en la adecuada aplicación de controles diseñados para cada uno de los factores de riesgo, los cuales son transversales a todos los productos, servicios y actividades que desarrolla la Cooperativa con sus asociados, proveedores, funcionarios y demás partes interesadas. Todo esto conforme a lo establecido por la Circular

Básica Jurídica de la Superintendencia de Economía Solidaria, en lo referente a la regulación para la prevención del LA/FT, COOACUEDUCTO, cumplió a cabalidad con el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo "SARLAFT", permitiendo gestionar los riesgos identificados en los procesos dentro del concepto de mejora continua, encaminados a minimizar su ocurrencia y gestionar los controles definidos por cada proceso; generando acompañamiento continuo.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ (SARL)

COOACUEDUCTO, en el desarrollo de su actividad económica, siendo una cooperativa multiactiva con sección de ahorro y crédito, y en cumplimiento de la normatividad vigente establecida en la Circular Básica Contable y Financiera expedida en diciembre de 2020, en su Título IV Sistema de Administración de Riesgos, Capitulo III sistema De Administración Del Riesgo De Liquidez – SARL, administra y mitigación del Riesgo de Liquidez.

En la gestión del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL) se realizó el cálculo de IRL (Indicador de Riesgo de liquidez), el cual muestra si la Cooperativa presenta una exposición significativa al riesgo de liquidez cuando el IRL es inferior al 100% en alguna de sus bandas de tiempo. En el caso que se evidencie un porcentaje inferior se puede deducir que los ingresos esperados no tienen la capacidad de cubrir la exigencia de liquidez de corto plazo en la operación, para lo cual se debe analizar la causa, y determinar si se ejecuta o no el plan de contingencia.

De igual forma, en cumplimiento del ANEXO 3 modelo estándar de medición de riesgo de liquidez – brecha de liquidez para las cooperativas de ahorro y crédito, cooperativas multiactivas e integrales con sección de ahorro y crédito, fondos de empleados y asociaciones mutuales, de la Circular Básica Contable y Financiera de diciembre de 2020, de la Superintendencia de la Economía Solidaria, el cual nos indica que una vez clasificados los activos, pasivos y posiciones fuera de balance por madurez, se determinará la brecha de liquidez para cada período, la cual será igual a la suma de los activos más las posiciones deudoras fuera de balance menos la suma de los pasivos y las posiciones acreedoras fuera de balance. Para efectos de este análisis, las cuentas patrimoniales se entenderán como operaciones pasivas, por lo anterior la Brecha de liquidez se calcula con; k = (ACTK+ CDK) – (PASK + CAK)

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO (SARC)

En cumplimiento con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera de diciembre de 2020, en su título IV sistema de administración de riesgos, capitulo II sistema de administración del riesgo de crédito – SARC, el Consejo de Administración baje el Acta 2714 del 24 de junio de 2021 aprobó el Manual SARC, entendiendo que el Riesgo de Crédito es la posibilidad de que una organización incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que un deudor incumpla con el pago de sus obligaciones, considerando que COOACUEDUCTO, como entidad cooperativa multiactiva de ahorro y crédito, tiene una mayor exposición al riesgo de crédito.

En las evaluaciones de cartera con corte de mayo y noviembre de 2022, se analizó y evidenció una cartera sana, con créditos otorgados de manera eficiente a nuestros asociados mediante los parámetros, políticas y procedimiento establecidos para tal fin, evidenciando en nuestras matrices de transición un comportamiento ideal del total de obligaciones del periodo.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE MERCADO (SARM)

En cumplimiento con lo establecido en el cronograma de implementación de sistemas de administración de riesgos de COOACUEDUCTO, el Consejo de Administración aprobó bajo el Acta 2755 del 16 de diciembre de 2021, el Manual SARM en el cual se encuentra documentada la primera fase de implementación, según los lineamentos establecidos en el titulo IV sistema de administración de riesgos, capitulo v sistema de administración del riesgo de mercado – SARM de la Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria, expedida Bajo la Circular Externa N.º 22 del 28 de Diciembre de 2020.

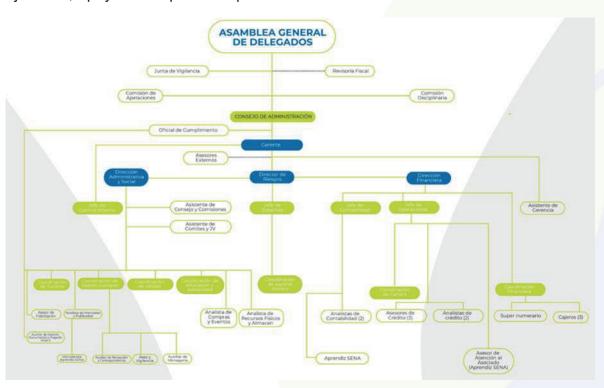
COOACUEDUCTO, gestiona los procesos de mitigación de Riesgos de contraparte, tasas y concentración en los recursos invertidos en forma de renta fija en moneda local y a corto plazo, en las diferentes entidades financieras, analizadas y aprobadas en el comité de riesgos de liquidez. De igual forma COOACUEDUCTO, mensualmente hace el control de tasas con el objetivo de asegurar el margen financiero de rentabilidad de la operación, y así disminuir el riesgo de un descalce en tasas. El cálculo de los márgenes de intermediación se realiza bajo una fórmula que el MI = TI Colocación – TI Captación, este cálculo se realiza tomando toda la información contable a cierre de cada mes.

GOBIERNO CORPORATIVO Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Acorde con su naturaleza cooperativa y las disposiciones legales, la Dirección y Administración de la Cooperativa está a cargo de la Asamblea General de Delegados, el Consejo de Administración y el Representante Legal.

Estructura Organizacional: Para facilitar el logro de la Visión y Misión y el cumplimiento cabal del objeto social de COOACUEDUCTO, el Consejo de Administración aprobó una estructura Organizacional de soporte administrativo y de operación conformada por 38 funcionarios, de contratación directa con la cooperativa.

Esta dirigida por el representante legal como máximo nivel de responsabilidad ejecutiva, apoyándose para su operación en:



La Asamblea General, está constituida por delegados de los asociados hábiles en número de cien (100) principales, elegidos para un periodo de dos (2) años.

El Consejo de Administración, está integrado por nueve (9) miembros principales, elegidos para un periodo de dos (2) años y sus respectivos suplentes personales elegidos para un periodo de dos (2) año.

De manera permanente estas instancias de Dirección y Administración , desarrollan su proceso de gestión con la responsabilidad que implica el manejo y definición de políticas para la administración y control de riesgos relativos a la actividad financiera; conocen y participan de la definición de los proyectos, procesos, productos, tecnología y estructura de personal, necesarios para garantizar un normal y adecuado giro de los negocios y cumplimiento del objeto social de COOACUEDUCTO, dentro del marco legal, estatutario, reglamentario y de límite de operaciones definido para este tipo de organizaciones.

Periódicamente, el Consejo de Administración conoce la situación de liquidez de COOACUEDUCTO, a través de sus Comités Internos de Administración, tomando las medidas preventivas cubriendo los aspectos de riesgo probable. Igualmente, de acuerdo con lo previsto en el Estatuto y la normatividad vigente, determina las estrategias, políticas y perfiles de riesgo de la Entidad.

Mediante los informes de Gerencia, el Consejo de Administración, está permanentemente informado del desempeño de todas las áreas funcionales de la Entidad, así como de los resultados financieros obtenidos y los factores que han incidido en ellos. Estos informes le permiten al Consejo de Administración, hacer un seguimiento permanente a la gestión de la administración en todos los aspectos.

Las operaciones realizadas cuentan con los soportes documentales y tecnológicos que permiten la verificación del cumplimiento de cada proceso. Existen además controles previos para su oportuna verificación. También se realizan muestras selectivas posteriores para realizar auditorías por parte de la Revisoría Fiscal.

Junta de Vigilancia: Es el órgano de control social interno y técnico, elegido por la Asamblea General como representante de los asociados y responsable ante esta de velar por el cumplimiento de los derechos y deberes de los asociados, la administración eficiente y el cumplimiento del objeto social.

Comisión de Investigación Disciplinaria: Resuelve en primera instancia las investigaciones y los recursos que correspondan a aspectos disciplinarios

Comisión de Apelaciones: resuelve los recursos de apelación que interpongan los asociados de COOACUEDUCTO, contra las decisiones de la Comisión de Investigación Disciplinaria, emitidas dentro del trámite del proceso disciplinario.

Revisoría Fiscal: Órgano de fiscalización que en interés de la comunidad, bajo la dirección y responsabilidad del Revisor Fiscal y con sujeción a las normas de auditora, le corresponde dictaminar los estados financieros, revisar y evaluar sistemáticamente los componentes y elementos que integran el control interno, en forma oportuna e independiente en los términos que le señala la Ley, el estatuto y los pronunciamientos profesionales.

Comités Asesores

Designados por el Consejo de Administración para optimizar su funcionamiento y facilitar su gestión:

Comité de Bienestar Social, Recreación y Turismo.

Comité de Crédito.

Comité de Cartera.

Comité de Planeación y Finanzas

Comité de Educación

Comité de Solidaridad

Comité de Riesgos.

Comité Interno de Administración de Riesgo de Liquidez.

Comité Contratación y Compras

Comité de Archivo

Área Financiera: Encargada de la planeación financiera y tributaria, Coordinación Financiera y el registro de las operaciones económicas de la cooperativa. Lidera el establecimiento de políticas, metodologías y procesos para otorgamiento y seguimiento de los créditos, así como los mecanismos para la recuperación de la cartera.

Área Administrativa y Social: Encargado de los aspectos logísticos, laborales y relacionados con el personal de la empresa. De igual forma se encarga del mercadeo y gestión comercial de la entidad.

Área de Cumplimiento: Oficial de cumplimiento Principal y suplente, posesionados ante la SES.

Área de Control Interno: Evalúa la aplicación de procedimientos y políticas externas e internas.

Área de Riesgos: Realiza identificación, medición, evaluación y monitoreo de los diferentes sistemas integrados al SIAR. De igual manera, lidera el proceso de TIC´S,

soporta la confiabilidad y seguridad de los datos, manejo de los sistemas de información y procesos.

Controles por Normativa Local

Durante el año 2022, COOACUEDUCTO, dio cumplimiento a todos los controles de Ley señalados en la Circular Básica Contable y Financiera de diciembre 28 de 2020 y Circular Básica Jurídica reglamentada por la Circular Externa 20 de 2020, dentro de las fechas establecidas.

La Cooperativa, cumple con los porcentajes para el fondo de liquidez que quedó constituido en el 11.63% y mensualmente se reportó el formato 9067 a la Superintendencia de la Economía Solidaria, igualmente se ha dado cumplimiento a la ponderación de activos por nivel de riesgo y a lo referente sobre las reglas del patrimonio en cuanto a la relación de solvencia, patrimonio técnico, patrimonio básico y deducciones del patrimonio básico, de igual manera, se está cumpliendo con el límite individual de captaciones, el máximo de concentración de aportes para personas naturales y jurídicas.

COOACUEDUCTO, realiza la prevención de los riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo, con el propósito de evitar ser utilizada en actividades delictivas, se ha adoptado e implementado un "Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT)", en cumplimiento a la Circular Básica Jurídica, expedida por la Superintendencia de Economía Solidaria, en sus etapas de identificar, medir, controlar y monitorear permanentemente el riesgo de LA/FT, de igual forma COOACUEDUCTO, dando cumplimiento, la cual busca compilar y modificar las instrucciones para la administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo en las organizaciones de la economía solidaria vigiladas por la superintendencia de la economía solidaria, contemplando el manual SARLAFT aprobado por el Consejo de Administración con el acta No 2653, en su numeral 3, marco legal, literal j) la adopción de los lineamientos fijados por la Superintendencia de Economía Solidaria.

NIIF Para Pymes

A continuación, enunciaremos los principales aspectos para tener en cuenta para las NIIF PYMES:

La sección 1 de las NIIF para PYMES, establece que las estimaciones de COOACUEDUCTO, realizadas según mencionada normatividad, a 31 de diciembre de 2022, deben ser coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha

según las Normas de Contabilidad generalmente aceptadas en Colombia - en adelante PCGA (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

COOACUEDUCTO, no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA a 31 de diciembre de 2022.

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del periodo sobre el cual se reporta, las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero.

Régimen Impositivo: La responsabilidad asumida con las disposiciones fiscales locales aplicables a COOACUEDUCTO, las cuales estipulan las diferentes tarifas aplicables a los impuestos de industria y comercio, retención de ICA, retención en la fuente a título de renta, impuesto al valor agregado (IVA), GMF e impuesto predial.

Deterioro de cuentas comerciales por cobrar: Para la cancelación de créditos adeudados a COOACUEDUCTO, se realizará recargo por intereses acorde con la normatividad interna de COOACUEDUCTO, sobre las cuentas comerciales por cobrar.

El deterioro reconocido representa la diferencia entre el importe en libros de esas cuentas comerciales por cobrar y el valor presente los valores esperados de la liquidación.

La cooperativa ha reconocido un límite de 180 días de mora para la realización del deterioro de cuentas por cobrar, debido a que la experiencia histórica nos dice que las cuentas por cobrar vencidas a más de 180 días no son recuperables.

Vida útil de propiedad, planta y equipo: COOACUEDUCTO, revisara las adiciones, anticipos, traslados y bajas realizadas al rubro de propiedad, planta y equipo al final de cada periodo anual, esto con el fin de presentar fielmente la realidad de mencionado rubro.

Identificación y Análisis en Aspectos Tecnológicos

El aspecto tecnológico de COOACUEDUCTO, para el 2018, frente a la adopción de las NIIF, fue la migración total de los saldos en cuentas, generando el balance NIIF. En el Sistema de información, se observan lo siguiente:

Inventario de la información.

Parametrización de las políticas contables.

Procesos y controles en el sistema.

Modelo de aseguramiento de la información.

Fórmulas y modelos en las fuentes de la base de datos.

Herramienta de diseño y manejo de reportes de gran dimensión.

Modelos de valoración.

Manuales de usuario

La cooperativa, adquirió desde el año 2010, un Software de aplicación con la característica de propiedad patrimonial de los programas de la empresa Sistemas en Línea S.A., dentro de los niveles de servicio y de contrato con el proveedor, este será quien realice los ajustes que apliquen a la entidad, de acuerdo a los requerimientos y normatividad expedida por los entes de control, el 10 de diciembre de 2021, se implementó la nómina electrónica de acuerdo a los parámetros y normatividad dada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, de igual manera, se realizó la actualización de objetos de la base de datos de Linix a 31 de diciembre de 2022, esta nueva versión presenta mejoras en la base de datos de COOACUEDUCTO, permitiendo mejorar el acceso al aplicativo.

Impacto en el presupuesto de gastos: En el presupuesto de ingresos y gastos aprobado por el Consejo de Administración para la vigencia 2022, se contempló los recursos para gastos reconocimiento fidelidad, deterioro de cartera de acuerdo con evaluación contemplada y fondos directos de educación.

Cumplimiento Normativo

COOACUEDUCTO a 31 de diciembre de 2022, con base en cronogramas establecidos por los diferentes entes de control y vigilancia, se encuentra al día con: Supersolidaria y FOGACOOP, en cuanto a reportes de información, Normas Internacionales Financieras - NIIF, pago de tasa de contribución a Supersolidaria, prima de FOGACOOP, reportes a la UIAF— Unidad de información y análisis financiero.

Así mismo, con la DIAN, Secretaría Distrital de Hacienda, UGPP- Unidad De Gestión Pensional y Parafiscales, SOI pago de parafiscales y seguridad social, dando cumplimiento con los calendarios tributarios, presentando oficialmente la

renta del año gravable 2021, formato 2516 (anexo a la renta), medios magnéticos anuales años gravables 2021, medios magnéticos anuales de forma mensualizada año gravable 2022, y pago de los impuestos IVA, retención en la fuente, ICA, retención de ICA, GMF e impuesto predial.

De igual manera, se realizó la solicitud ante la DIAN, de la continuidad en el Régimen Tributario Especial- Cooperativas el 30 de marzo de 2022, cumpliendo con las formalidades según la normatividad.

Por otro lado, se siguieron las disposiciones dadas por la Superintendencia de Economía Solidaria la cual modifica y reglamenta la nueva Circular Básica Contable y Financiera de diciembre 28 de 2020, así como la presentación de informes semanales mediante aplicativo SICSES de la Superintendencia.

Límite de Inversiones

El total de las inversiones de capital no son mayores o iguales al patrimonio técnico de la entidad, el cual está determinado conforme lo establecido en el Decreto 961 de 2018.

Límite de Operaciones de Crédito

A diciembre 31 de 2021, no hay créditos que superen el 10% del patrimonio técnico con garantía personal o del 20% con garantías real o admisible.

Información para Revelar con Partes Relacionadas

A continuación, revelamos las operaciones de crédito, aportes y pagos efectuados a los miembros del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia de COOACUEDUCTO.

Saldo de créditos y aportes de los miembros de los entes anteriormente mencionados a corte del 31 de diciembre 2022:

	POSICION NETA DE LOS MIEMBROS PRIVILEGIADOS									
	IDENTIFICACION DEL ASOCIADO	AF	ORTES Y DEPOSI	TOS A SU FAVOR	•	VALORES A	POSICION			
No.		~	Ctas Ah	Ahorro	Tot Vres	Capital	Total a	NETA		
		Aporte social.	v cdat's	Pmte	a su favor	CARTERA	Cargo	HEIA		
1	19452209	16.201	1009	654	17.864	109.895	109.895	- 92.031		
2	21075381	26.893	25 664	6.246	58,803	165.979	165,979	- 107,176		
3	35505627	22.125	57.560	5.920	85,605	23.137	23,137	62,468		
4	79731731	18.600	196.893	4.051	219.545	-	-	219.545		
5	19267808	25.700	80.128	5.410	111.239	-	-	111.239		
6	79050263	15.534	11.795	961	28.289	102.831	102.831	- 74.542		
7	35407923	20.124	3.254	584	23.962	21.415	21.415	2,547		
8	79459550	9.847	18	830	10.695	73.252	73.252	- 62.556		
9	422150	37.133	19.975	6.979	64.087	,	-	64.087		
10	2971862	16.130	32.888	2.126	51.144	35.085	35.085	16.058		
11	52118785	19.500	11 589	5.484	36.573	34.190	34.190	2,383		
12	11432471	7.346	1 140	1.023	9.509	46.293	46.293	- 36.784		
13	79374820	22.121	6.131	671	28.924	5.346	5.346	23.577		
14	19235468	16.611	535	5.113	22.260	127.840	127.840	- 105.580		
15	79131740	11.584	10.545	3.276	25.405	25.427	25.427	- 22		
16	17033287	10.456	4.177	1.547	16.180	60.371	60.371	- 44.192		
17	19409034	9.493	5.034	794	15.321	71.503	71.503	- 56.182		
18	2939906	24.073	272	965	25.309	110.410	110.410	- 85.101		
19	19074630	29.898	42.551	594	73.042	-	-	73.042		
	TOTALES:	359.368	511.159	53.227	923.753	1.012.975	1.012.975	- 89.221		

Los siguientes saldos corresponden a los pagos efectuados por concepto de honorarios, pagos por transporte y conectividad y otras erogaciones al Consejo de administración y Junta de Vigilancia:



SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA ANEXO Nº 003 31 DE DICIEMBRE 2022



EROGACIONES A ORGANOS DE ADMINISTRACION Y CONTROL

CARGO QUE O SETENTA	SALARIO S	HO NO RARIO S	COMPENSAC IONES	VIATICO 8	9 A STO S DE REPRESENTACI ON	BO NIFICA DIONES	HO SPEDA JE	TRANSPORTE	OTRAS 2 COMUNICACIONES RECONO CIMIENTO
CONSEJO DE ADMINISTRACION	0	1.200	-			-		6.036	1.428
CONSEJO DE ADMINISTRACION	0	1.200	-	-	-	-	-	4.309	1.400
CONSEJO DE ADMINISTRACION		-	-		-	-		9.255	1.757
CONSEJO DE ADMINISTRACION		1.600	-	-	-	-	-	15.156	1.784
CONSEJO DE ADMINISTRACION	0	1.600	-	-	-	-	-	11.477	1.738
CONSEJO DE ADMINISTRACION		1.600	-		-			8.601	1.744
CONSEJO DE ADMINISTRACION	0	1.600	-	-	-	-	-	10.185	1.777
CONSEJO DE ADMINISTRACION	0	1.600	-		-	-		8.951	1.794
CONSEJO DE ADMINISTRACION	0	1.200	-		-			5.248	389
CONSEJO DE ADMINISTRACION	0	1.600	-	-	-	-	-	10.330	682
CONSEJO DE ADMINISTRACION		1.200	-		-			4.612	1.409
CONSEJO DE ADMINISTRACION	0	1.600	-	-	-	-	-	8.936	1.749
CONSEJO DE ADMINISTRACION	0	1.600	-		-	-		11.574	1.784
JUNTA DE VIGILANCIA	0		-					5.321	1.766
JUNTA DE VIGILANCIA	0	-	_	-	-	-	-	5.982	1.406
JUNTA DE VIGILANCIA	0	-	-		-	-		5.455	1.778
JUNTA DE VIGILANCIA	0	1.200			-			5.355	1.772
JUNTA DE VIGILANCIA	0	-	-	-	-	-	-	5.355	1.766
JUNTA DE VIGILANCIA		-	-		-	-	-	5.982	1.406

Eventos Posteriores al Cierre

No se tiene conocimiento de la existencia de eventos subsecuentes que alteren o modifiquen los estados financieros al corte del 31 de diciembre de 2022, después de la fecha de autorización para su emisión.

WILLIAM HERNÁN NAVARRETE F. Gerente General

TATIANA OLIVARES GONZÁLEZ Contadora (e) T.P N. º 299882 - T

PROYECTO DISTRUBUCIÓN DE EXCEDENTES 2022

COOACUEDUCTO PROYECTO DISTRIBUCION DE EXCEDENTES AÑO 2022 OPCIÓN 3 REUNIÓN CONSEJO 30-ENERO-2023

	CONCEPTO	PARCIAL	VALOR	%	SALDOS
1	Total Excedente del ejercicio a Diciembre de 2022				\$ 1.928.367.687
١.	Excedentes colocados a terceros		\$ 1.221.803		7 1.020.001.001
	Excedentes colocados a terceros		\$ 1.221.803		
	APLICACIÓN DE EXCEDENTES				\$ 1.927.145.884
2	Reserva Proteccion de Aportes Sociales				
	a. Reserva protección aportes sociales		\$ 385.429.177	20,00%	
3	Fondo de Educación				
-	a. DIAN -Impuesto	\$ 385.429.177		20,00%	
	b. Fondos Director de Educación Superior	\$ 48.178.647		2,50%	
	c. Fondos Director de Educación Basica y Media	\$ 48.178.647		2,50%	
	d. Pesem	\$ 192.714.588		10,00%	
	Total Fondo de Educación		\$ 674.501.060		
4	Fondo de Solidaridad				
	a. Solidaridad	\$ 385.429.177		20,00%	
	Total Fondo de Solidaridad		\$ 385.429.177		
5	Fondo Promocion e Integración				
	a. Eventos sociales y culturales	\$ 289.071.883	\$ 289.071.883	15,00%	
6	Revalorización aprobado por la Asamblea:				
	a. Fondo para revalorización de aportes hasta 13,12%	1	\$ 154.171.671	8,00%	
	b. Fondo de Amortizacion de Aportes		\$ 38.542.918	2,00%	
			\$ 192.714.588		
	TOTAL		\$ 1.927.145.884	100%	\$ 1.927.145.884
1		ı	1		1



DICTAMEN DE LA REVISORÍA FISCAL A LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS DE LA COOPERATIVA DE TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA E.S.P. D.C. LTDA. "COOACUEDUCTO"

Estados Financieros Dictaminados

He auditado los Estados Financieros comparativos de la COOPERATIVA DE TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA E.S.P. D.C. LTDA. "COOACUEDUCTO", a 31 de Diciembre de 2022 y 2021, conformados por el Estado de situación financiera, Estado de Resultados Integral, La conciliación patrimonial, el Estado de Flujo de efectivo y las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativa adoptadas por la cooperativa, como lo establece el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 Anexo 2 que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES y modificatorios, la Circular Básica Contable y financiera de 2020, en relación al tratamiento de la cartera de crédito y los aportes sociales, en concordancia con la exención establecida en el artículo 1.1.4.5.2 del decreto 2496 de 2015. Los estados financieros que se adjuntan son responsabilidad de la administración, puesto que reflejan su gestión. Mi responsabilidad consiste en auditarlos y expresar una opinión sobre ellos.

Responsabilidad de la Administración Sobre los Estados Financieros

La administración de la entidad es la responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 en el anexo N°2 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES y de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación de los Estados Financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa ya sea por fraude o por error. Así como de la aplicación de las políticas contables apropiadas y hacer las estimaciones contables que sean razonables a las circunstancias.

Los estados financieros mencionados en el numeral 1 fueron preparados y certificados bajo la responsabilidad del Gerente WILLIAM HERNÁN NAVARRETE FORERO, en calidad de Representante Legal y de la Contadora Pública WENDY

TATIANA OLIVARES GONZÁLEZ, con Tarjeta Profesional No. 299882 -T., de conformidad con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, la certificación otorgada por ellos, garantiza que las afirmaciones implícitas y explicitas contenidas en cada uno de los elementos que componen los estados financieros han sido previamente verificadas por la administración de "COOACUEDUCTO".

Los Estados Financieros de la Vigencia 2021 de la COOPERATIVA DE TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA E.S.P. D.C. LTDA. "COOACUEDUCTO", fueron auditados por la Contadora Publica FANNY PERDOMO LASPRILLA con T.P. No, 38181-T Designada por Ascoop Empresarial, quien con fecha 27 de febrero de 2022, emitió un dictamen sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidades del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros mencionados adjuntos de la vigencia 2022 y con base en mi auditoría expreso:

Asuntos de Interés

La Administración a través de la auditoría interna y la oficial de cumplimiento ha venido haciendo seguimiento continuo del proceso de custodia y conservación de las garantías, al cierre de diciembre 31, se levantó el inventario general de los documentos existentes, con el propósito principal de lograr optimizar la custodia y conservación de las mismas. Sin embargo, algunas garantías de periodos anteriores están aún pendientes de su consecución.

Según la instrucción impartida por la Superintendencia de Economía Solidaria, verificamos que los desembolsos de los fondos sociales se ajustarán a los preceptos de la CBCF 2020, adicionalmente, se observó que la organización está en proceso de actualización de los reglamentos, conforme a disposiciones contables incluidas en la circular citada anteriormente. La misma circular es clara de no admitir provisiones para gastos (Fondos Sociales), y en razón a que la Asamblea de Delegados de 2022, aprobó el alimentar fondos sociales con cargo a resultados del periodo. No debe continuarse con esta práctica que podría generar riesgos legales y tributarios a la organización.

Por otro lado, la organización solidaria debe seguir robusteciendo su seguridad informática, lo que requerirá inversión de recursos, a fin de mitigar el riesgo informático al que está expuesta este tipo de organizaciones solidarias, y al que le

expone el uso de la tecnología en sus transacciones. Lo que contribuirá para disminuir el riego de actividades externas que puedan afectarle en el futuro a la cooperativa y sus asociados.

Hechos Posteriores - Entidad En Marcha

Informamos que no tenemos conocimiento de eventos o situaciones posteriores a la fecha de corte de los Estados Financieros de diciembre del año 2022, que puedan afectarlos materialmente en el futuro o que afecten la marcha normal del negocio y operaciones de la COOPERATIVA DE TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA E.S.P. D.C. LTDA. "COOACUEDUCTO".

Manifiesto que actué con toda la independencia de acción y criterio de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), incluido en el Decreto Único Reglamentario 2420 junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros previstos en la Ley 43 de 1990 y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

La auditoría fue practicada conforme a lo consagrado en las Normas de Aseguramiento de la información NAI, según lo dispuesto en el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, y el anexo 4 del decreto único reglamentario DUR 2420 de 2015, así como la planificación, técnicas y procedimientos, para obtener cierto grado de seguridad sobre si los Estados financieros son razonables y se encuentran libres de errores de importancia material. Mi Auditoria incluyó el examen, con base en pruebas selectivas de la evidencia que respaldan las cifras, incluyendo pruebas de los documentos y registros de contabilidad, el análisis de pruebas selectivas e inspección física o virtual y ocular, las revelaciones de los estados financieros, la evaluación de las normas de contabilidad aplicadas, las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría es suficiente y apropiada proporcionando una base razonable para fundamentar el presente DICTAMEN.

Manifiesto que obtuve la información necesaria para cumplir mis funciones de Revisor Fiscal y el trabajo lo desarrollé con base en lo consagrado en las Normas de Aseguramiento de la información NAI y el anexo 4 del DUR 2420 del 2015 y sus modificatorios.

Periódicamente se entregó al Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Gerencia, informes correspondientes a las evaluaciones permanentes, para lo cual se emplearon protocolos propios de REVISAR AUDITORES LTDA., surgidos en el proceso de planeación, con seguimiento periódico a la cartera de crédito, los ahorros y los aportes de los asociados verificando su adecuada contabilización y custodia.

Las cuentas de cartera fueron reglamentadas por la Circular Básica Contable y Financiera de 2020, norma esta expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, lo allí regulado respecto a la evaluación, clasificación, calificación y deterioro fue objeto del trabajo de campo realizado por la revisoría fiscal.

Control Interno

Teniendo en cuenta que el Código de Comercio, establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno y considerando que éste se encuentra diseñado para proporcionar una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos de la organización solidaria, y en este proceso intervienen el Consejo de Administración, la Gerencia y todas las áreas de la organización solidaria. La evaluación del control interno por esta Revisoría Fiscal se centró en la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes, normas, reglamentos y políticas aplicables a la organización, presentando el resultado de estas auditorías en los informes mensuales entregados a la Administración de la Cooperativa.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio los componentes de Control Interno contenidos en la ISAE 3000 y la Norma Internacional de Auditoria NIA 315.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal designado para proveer seguridad razonable en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

La auditoría del control interno incluyó la evaluación al Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR las políticas de endeudamiento, la liquidez, la asegurabilidad de los activos, el análisis de los balances de cierre del ejercicio y demás aspectos legales, tributarios, laborales, contables y financieros relevantes

para la organización solidaria, lo que permitió determinar que el control interno es adecuado, aunque es un proceso susceptible de mejora continua.

Opinión Sobre los Estados Financieros

En mi opinión, los Estados Financieros, citados tomados fielmente de los Libros Oficiales adjuntos a este dictamen, presentan en forma razonable la situación financiera de la COOPERATIVA DE TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA E.S.P. D.C. LTDA. "COOACUEDUCTO" a diciembre 31 de 2022, de conformidad con lo establecido en el anexo N°2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, aplicando las excepciones contenidas en el Decreto 2496 de 2015, de igual forma, ajustados a las normas establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria quien ejerce la supervisión, vigilancia y control.

Opinión sobre el Cumplimiento de Otros Aspectos Legales y Normativos

El Código de Comercio, establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

Normas legales que afectan la actividad de la entidad Estatutos de la entidad

Actas de Asamblea y de Consejo de Administración

Otra documentación relevante tales como actas de los comités internos debidamente formalizados.

Informes de Asesores externos.

Basado en el alcance de mi auditoria, conceptúo que la contabilidad se lleva de acuerdo a la normatividad vigente, conforme a la técnica contable y que las operaciones registradas en los libros de contabilidad se encuentran ajustadas a las disposiciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria y a la Circular Básica Contable y Financiera de 2020, el Decreto 2420 del 2015 y modificatorios, así como el Estatuto de la COOPERATIVA DE TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA E.S.P. D.C. LTDA. "COOACUEDUCTO".

Respecto a la evaluación de los derechos de autor y propiedad intelectual, se evidencia que la COOPERATIVA DE TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA E.S.P. D.C. LTDA. "COOACUEDUCTO", cuenta con la autorización referente a las licencias del software utilizado, según lo establecido en la ley 603 de 2000 y conforme lo expuesto en el informe de gestión presentado por la Administración.

Conceptúo que la COOPERATIVA DE TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA E.S.P. D.C. LTDA. "COOACUEDUCTO" conserva en forma actualizada los libros de Actas de Consejo de Administración, Asamblea General, Junta de Vigilancia y los demás Comités en funcionamiento.

Como Revisor Fiscal, es mi obligación opinar sobre el adecuado y oportuno pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a lo requerido en el decreto 1406/99, y basado en el alcance de mis pruebas, manifiesto que la COOPERATIVA DE TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA E.S.P. D.C. LTDA. "COOACUEDUCTO" ha dado cumplimiento durante el año 2022.

Las cuentas de cartera fueron reglamentadas por las Circulares Básica Contable y Financiera de 2020, expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, lo allí regulado respecto a la evaluación, clasificación, calificación y deterioro, la COOPERATIVA DE TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA E.S.P. D.C. LTDA. "COOACUEDUCTO" ha dado cumplimiento; respecto al nombramiento del comité de riesgo se evidencia la existencia y funcionalidad del mismo conforme al reglamento aprobado por el Consejo de Administración. En relación con la evaluación de la cartera, se puede indicar que la administración está dando cumplimiento a lo indicado en el título IV capítulo II de la CBCF de 2020.

La COOPERATIVA DE TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA E.S.P. D.C. LTDA. "COOACUEDUCTO", efectuó la evaluación a la totalidad de la cartera de créditos en el mes de noviembre reflejando los resultados al cierre del mismo mes, atendiendo especialmente el riesgo al que pudiese verse expuesta la entidad por las condiciones de endeudamiento general de los usuarios del servicio de crédito, teniendo en cuenta entre sus parámetros de evaluación la información obtenida de fuentes externas como centrales de riesgo.

2020, (modifica la Jurídica), Circular Externa No. 32 del 13/09/2021 y circular externa No.35 del 28/12/2021. La cooperativa viene ejecutando y gradualmente implementando los sistemas de riesgos.

El informe de gestión correspondiente al año 2022, que se presenta por separado, no hace parte de los estados financieros, este ha sido preparado por los Administradores y contiene las explicaciones sobre la situación financiera de la COOPERATIVA DE TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA E.S.P. D.C. LTDA. "COOACUEDUCTO", la evolución de sus negocios y actividades económicas y sociales, hemos cotejado que las cifras financieras allí contenidas sean concordantes con la información de los estados financieros. Mi verificación del mencionado informe, como Revisor Fiscal, se limita al cumplimiento de lo sugerido en los Artículos 446 y 447 del Código de Comercio, Artículos 46, 47 y 48 de la ley 222 de 1995, así como la ley 603 de 2000.

De acuerdo con lo expresado en este dictamen consideramos dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del decreto 2420 de 2015, modificado por el decreto 2496 de 2015 y decreto 302 del año 2015, en cuanto a la aplicación de las NAI, en cumplimiento de las responsabilidades contenidas en el numeral 7° del artículo 207, 208 y 209 del Código de Comercio.

Dado en Bogotá, D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023).

Cordialmente,

FIRMADO ORIGINAL
HECTOR EDGAR CAMARGO LARA
T. P. No. 86673-T
Revisor Fiscal Delegado por REVISAR AUDITORES LTDA.
T. R. 727 Junta Central de Contadores





WWW.COOACUEDUCTO.COOP